

Jorge Victoria Ojeda

De la Imagen, el Poder y la Vanidad

Porfirio Díaz en la tierra de los mayas (1906)

ENSAYO

De la Imagen, el Poder y la Vanidad
Porfirio Díaz en la tierra de los mayas
(1906)

Instituto de Cultura de Yucatán

Jefe del Departamento de Promoción Editorial del ICY
Andrés Silva Piotrowsky

Corrección
Agustín Abreu Cornelio

Formación y diseño de portada
Adrián Pacheco Pacheco / Cecilia Gorostieta Monjaraz

De la Imagen, el Poder y la Vanidad: Porfirio Díaz en la tierra de los mayas (1906)
1a. edición 2010

isbn: 978-968-7871-75-X

Hecho en México

Jorge Victoria Ojeda

De la Imagen, el Poder y la Vanidad
Porfirio Díaz en la tierra de los mayas
(1906)



El porqué de esta investigación

Hace casi un siglo la celebración del Centenario de la Independencia de México fue la antesala de un gran movimiento armado en los albores del siglo XX. El entonces presidente de aquella nación americana, el general Porfirio Díaz Mori, en unión con su gabinete y la gente perteneciente a la elite, se dio cuenta que el país que creyó haber construido a su gusto y manera durante casi tres décadas, no era tal. Los pobres e indígenas a los que se intentó ocultar ante los ojos del mundo "civilizado" habían despertado armados y se hicieron presentes como una terrible pesadilla para los ricos. Como consecuencia de ese largo gobierno de Díaz –la llamada dictadura, de 1876 a 1911, con una breve interrupción–, la historia mexicana ha etiquetado su administración como Porfirismo o Porfiriato.

Porfirio Díaz ha sido, por mucho, el personaje más vilipendiado en la historia no reciente de ese país. Hasta no hace mucho su gobierno de 34 años se abordaba en los libros de texto de manera ligera, sin profundizar en nada menos que tres décadas del devenir como nación.

En esta investigación no pretendo llenar esa laguna historiográfica, ni limpiar la imagen de don Porfirio, sino únicamente enfocarme a un punto muy especial de su política de difusión de imagen durante su viaje a Yucatán y, por ende, en los mecanismos (uno al menos) utilizados para introducir, ratificar y expandir su poder por medio de lo simbólico-cultural.

Alguna otra actividad abordada en el texto cobra relevancia porque fue el ensayo pre-eliminar al programa que se desarrollaría en 1910 con motivo de las magnas fiestas del Centenario de la Independencia en

la ciudad de México. Así, el Desfile Histórico llevado a cabo en Mérida fue una representación del devenir nacional, como si de una obra de teatro se tratase, ensayada para repetir y mejorar con posterioridad en la capital mexicana.

La presencia de Díaz en Mérida, Yucatán, en el sureste del país, durante el mes de febrero de 1906, fue todo un acontecimiento en la vida social, económica y, por supuesto, política de esa entidad federativa (también con repercusiones a nivel nacional). El presidente se había desplazado durante su gestión a diversas partes del país, pero el anecdotario recoge que los viajes más importantes, por la relevancia de los mismos y su duración, fueron el que realizó a Yucatán, en 1906, y el que hizo, en 1909, a la frontera con los Estados Unidos para entrevistarse con el presidente norteamericano William Howard Taft[1].

No obstante haber acontecido ya hace poco más de un siglo, el recuerdo de aquel histórico viaje al Mayab[2] casi no existe en la memoria histórica nacional o local, debido quizá a que fue, tal como dice la versión oficial, una simple cita oficial para inaugurar las mejoras sanitarias recién concluidas en Mérida. El interesado sobre el tema, si desea adentrarse un poco en ese suceso, debe de recurrir a los añejos álbumes que circularon poco después del periplo presidencial, plagados de ilustrativas fotografías, a los periódicos locales y del país que circulaban en ese año y a los escasos libros que retoman la noticia.

Por otra parte, hace ya algunos años llamó mi atención una singularidad en la decoración del arco

1 Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, t.I, Editorial Hermes, México, 1972, p.382.

2 De manera coloquial, y un tanto literaria, se utiliza este nombre para hacer referencia a la península yucateca, y de manera específica al territorio del estado de Yucatán.

efímero erigido para esa ocasión por el gobierno del estado de Yucatán en honor a Díaz: la transformación de los colmillos de la deidad precolombina maya de Chaac, benefactora de las cosechas mediante las lluvias, en unos bigotes muy al estilo porfiriano.

Pasó el tiempo y no encontré algún libro en el cual pudiese satisfacer mi curiosidad e interés sobre ese tema, opté entonces por intentar escribir algo al respecto. Después de hacer un reconocimiento de la situación hemerográfica, me dirigí a los archivos históricos pensando ilusoriamente que ahí encontraría un mar de documentos cuya información pudiese ayudarme a sustentar el cuerpo de mi proyectado trabajo referente al arco en cuestión.

Así, después de largos meses de búsqueda en diversos acervos de la capital yucateca y de México, con nulos resultados en cuanto a datos concretos referentes a la iconografía del arco, decidí hacer, con el apoyo de toda la información colateral recabada, lo que comúnmente se denomina una "aventura del pensamiento".

"De la Imagen, el Poder y la Vanidad. Porfirio Díaz, en la tierra de los mayas (1906)", es resultado de una exhaustiva investigación de archivo, de largas meditaciones y reflexiones propias y con colegas que contribuyeron a dar coherencia a la que consideraban una audaz propuesta que gira en torno al poder político y el control social de esa época.

A poco más de cien años del suceso histórico, considero que la "lectura" que se hizo de esa obra efímera y el ejercicio de exploración mental realizado, complementado con la bibliografía utilizada, arrojaron datos que nos permiten entender de mejor manera los *sui generis* recursos políticos y publicitarios utilizados en la fiesta porfiriana realizada en el entonces rico y próspero Mayab.

Asimismo, un valor agregado de interés de nuestra investigación, fue el descubrir que este arco triunfal dedicado a Díaz constituyó la primera construcción pre-revolucionaria de estilo arquitectónico neo-maya en la Península de Yucatán, tendencia que años más tarde estaría en boga e incluso se convertiría en oficial para Yucatán –arquitectura revolucionaria-nacionalista– bajo la administración socialista del gobernador Felipe Carrillo Puerto.[3]

3 Al caso de esta corriente arquitectónica consúltese los interesantes trabajos de Juan Antonio Siller, "La presencia prehispánica en la arquitectura neomaya de la península de Yucatán", en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, No.9, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, pp. 51-67, y Enrique Urzaiz Lares, "La arquitectura neo-maya post-revolucionaria en Yucatán", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1987. pp. 68-79. Así como la documentación del Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante, AGEY). Fondo Municipios. "Del gobernador Felipe Carrillo Puerto al H. Ayuntamiento de Tekax. Mérida, 1 de marzo de 1923". Además, Carmen Valderrama y Ana María Velasco, *El arte prehispánico en el porfiriato*, Tesis de Licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, 1981. Ninguna de estas investigaciones incluye el arco en cuestión.

Introducción

"La imagen no es, en una sociedad, sustituto, sino complemento de la palabra"[1]

Aquella fresca mañana de febrero de 1906, cuando el general Porfirio Díaz, presidente de México desde hacía ya varios años, hizo su entrada a la Plaza Principal de Mérida, asiento de la antigua ciudad maya de Thó, advirtió que su rostro –hasta hacía poco desconocido para la mayoría de los habitantes de la región– era ya identificado, al menos por los que vivían en aquella ciudad, con el de una deidad del panteón precolombino. Una sonrisa de satisfacción se dibujó en el cansado semblante del mandatario; pensó, sin duda, que realizar el largo periplo desde la ciudad de México hasta la calurosa península yucateca había valido la pena. El viaje era de importancia desde diversas perspectivas ya que se consumaba la primera visita a Yucatán de un presidente de la nación en funciones.

La invitación privada y luego oficial que el entonces gobernador del estado, Lic. Olegario Molina Solís[2], hiciera al presidente Díaz para visitar la ciudad, so pretexto de inaugurar algunas de las mejoras logradas bajo la administración molinista –el Asilo

1 Santiago Vila, *La Escenografía. Cine y Arquitectura*, Cátedra, Madrid, 1997, p. 65.

2 A fines del siglo XIX al gabinete presidencial y a la burocracia entraría un nuevo grupo denominado "Los Científicos" que serían los sostenedores de la política del presidente, o como señala Zea, "al servicio de Díaz". Con el paso del tiempo el grupo se convirtió en una oligarquía y se caracterizaron por ser personajes influyentes, Leopoldo Zea, *El Positivismo en México. Nacimiento, Apogeo y Decadencia*, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 427. Molina Solís fue, sin duda, uno de los máximos representantes de los científicos por las ramificaciones de su familia en los negocios y en la sociedad yucateca. Baerlein, citado en Cosío, *Historia*, t.II, p.857. Ver también: Centro de Estudios de Historia de México (en adelante, CONDUMEX). Archivo José Yves Limantour, "Carta de Limantour a Olegario Molina, 19 de febrero de 1902", Marisa Pérez de Sarmiento, *Historia de una elección. La candidatura de Olegario Molina en 1901*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2002, pp. 101-102.

Leandro León Ayala, el Hospital O'Horán y la ampliación de la Penitenciaria Juárez–, se dice, según la prensa de aquel entonces, que causó gran expectación, no sólo en el ámbito local y regional, sino incluso fuera de las fronteras mexicanas. El propio cronista oficial de la visita, Rafael de Zayas Enríquez,[3] procedente de la ciudad de México, apuntó antes de iniciarse el viaje que éste "debía ser una verdadera marcha triunfal y tener caracteres de apoteosis", o sea, de glorificación de una persona o de deificación de un héroe.

La estancia del primer mandatario en Yucatán –ampliamente cubierta por el periodismo, e incluso por la incipiente cinematografía– fue denominada, al igual que otras que había hecho a diversas partes del país, como "Fiestas Presidenciales", emulando también la denominación con la que se habían designado las magnas celebraciones de reelección de 1900 y 1904, en la capital del país. No obstante el nombre ya utilizado con anterioridad, como se ha dicho, ninguna previa salida presidencial había recibido tal cobertura. Se reporta que la ciudad yucateca se atiborró como nunca antes de gente de diversa procedencia, incluso de medios informativos del extranjero;[4] no

3 Zayas ya había estado varias veces en Yucatán y era conocedor de la región. Asimismo, ganó cierta fama de historiador y narrador a raíz de obtener un premio por una biografía de don Benito Juárez, AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Serie Asuntos Internos, Caja 542, Año 1906.

4 Zayas, *El Estado*, p.325. De ese tiempo, el periódico: *El Mundo Ilustrado*, México, 11 de febrero, No.7 y 18 de febrero de 1906, No.8, publicó la reseña denominada "Las Fiestas Presidenciales en Mérida"; *El Tiempo Ilustrado*, México, 18 de febrero de 1906, No.8, pp. 130-143, hizo lo propio; *El Fígaro. Revista Universal Ilustrada*, La Habana, 25 de febrero de 1906, No.8, dio a conocer el trabajo del reportero cubano, Ramón Catalá, denominado "Las Fiestas Presidenciales"; la publicación *Modern Mexico*, Vol.XX, No.60, March, 1906, New York and City of Mexico, pp. 18-20, editó el trabajo titulado "Yucatan's reception of President Diaz". Estos periódicos se localizan en el Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán (en adelante, CAIHY). Por otra parte, una reseña de los capítulos XXV al XVII del libro de Zayas, se publicó hace dos décadas en: José Luis Sierra (coord.), "La visita de Porfirio Díaz a Yucatán", *Yucatán: Textos de su historia*, t. II, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Gobierno de Yucatán, México, 1988. pp. 308-336. De manera similar, aunque más breve, podemos encontrar una nota sobre el viaje en Gustavo Casasola Zapata, *Historia Gráfica de la Revolución Mexi-*

faltando tampoco la proyección de un pactado orden social, la puesta en escena de jerarquías, la expresión formal de la exaltación y del festejo, y, por ende, el carácter político de la fiesta pública porfiriana.[5]

Con los años el viaje de Díaz ha quedado, cuando mucho, como algo anecdótico en la historia regional, en gran parte a causa de la polémica en torno al régimen dictatorial impuesto por el gobernante y por la consideración post revolucionaria hacia las condiciones socioeconómicas de las clases humildes que sustentaban el despliegue del gusto europeizado en la región y el resto del país. En ese vago recuerdo se encuentra el pretexto oficial que llevó al presidente y a su numerosa comitiva, incluyendo a diplomáticos de países de Europa, al Secretario de gobierno y a gobernadores de varios estados, a realizar un largo y cansado recorrido, por tierra primero y luego por mar, hasta la lejana Península de Yucatán; a bajar desde las altas cumbres del Anáhuac a la calurosa y húmeda selva del trópico: hacer público el apoyo central al gobernador reelegido asistiendo a la ceremonia de inauguración de las construcciones sanitarias y carcelarias recién concluidas.[6]

Sin embargo, el motivo del viaje no fue tan sólo aquello, sino que a la vez es posible encontrar otro texto a la lectura del pre-texto. Me explico: teniendo en consideración que la península estaba saliendo de un largo

---

cana, t. 1, Editorial Trillas, 1992, México, pp. 66-67.

5 Loïc Abrassart, "El pueblo en orden. El uso las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910", *Historias*, No.43, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1999, p. 51 y ss.

6 En "Arcos conmemorativos de Mérida", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No.218, Mérida, 2001, p. 41, los editores, al caso de la visita de Díaz, apuntaron: "era la coronación del reconocimiento y apoyo político al gobernador Olegario Molina". A propósito de esto, resulta llamativo que el destacado historiador Cosío Villegas señalase que Díaz asistiera a la toma de posesión del gobernador reelegido "con el leve pretexto de inaugurar las obras de pavimentación de Mérida", Cosío, *Historia*, p. 466.

conflicto bélico entre los llamados "blancos" y los indígenas mayas, oficialmente terminado apenas cinco años antes de la presencia de Díaz en Mérida; que Yucatán había perdido por disposición presidencial gran parte de su extensión para la creación de un nuevo Territorio Federal hacía dos años (más de 50,000 kilómetros cuadrados de riquísimas tierras maderables); y, que para la aceptación de esa división geográfica-espacial por parte del gobierno yucateco, Díaz tuvo que lograr para Olegario Molina la gubernatura del rico estado en las elecciones de 1901,[7] sin duda, la banal excusa de las inauguraciones ocultaba otra intención.

Para entender de mejor manera el propósito del viaje, cabe ofrecer al lector un marco de referencia sobre la situación de ese estado de la federación mexicana por aquel tiempo. Yucatán había sido una de las entidades que se había mantenido con relativa autonomía del gobierno federal durante el siglo XIX. La península yucateca estaba ligada a tierra, pero a la vez aislada del centro de México, por una zona de pantanos y ríos que parecían establecer la frontera natural que hacía a Yucatán un país distinto a México. Esta ubicación periférica, aunada a una serie de conflictos con el gobierno central durante la primera mitad del siglo XIX, hizo que los yucatecos intensificaran su comercio y lazos culturales con Estados Unidos, Europa y las islas del Caribe. Estas relaciones se daban desde tiempos coloniales, cuando el abastecimiento local de maíz y azúcar se negociaba en Nueva Orleáns y Cuba,

7 El interés desmedido de Molina se mostró desde los primeros momentos en que fue designado candidato a la gubernatura del estado, por ejemplo, en el caso de la Compañía de Ferrocarriles Sudorientales, del que él era miembro del Consejo de Administración. Tanto a Díaz como al Secretario de Hacienda, pidió apoyo pecuniario y que intercedieran a su favor, con fecha del 6 de octubre de 1901, CPD, L.XXVI, D.10761-10786. "Olegario Molina solicita a Porfirio Díaz apoyo pecuniario para la Compañía de los Ferrocarriles Sudorientales"; CONDUMEX, Archivo José Yves Limantour, rollo 8, fondo CDLIV, "Carta de Olegario Molina a José Yves Limantour, del 1 de octubre de 1901".

respectivamente, y los gobernantes eran enviados desde la metrópoli europea.[8] En lo político, es posible decir que Yucatán mantuvo una cierta autonomía en cuanto al centro.

El aislamiento de Yucatán era en realidad con respecto al centro mexicano, pues la entidad era una de las más abiertas y receptivas a las influencias externas en el país: a finales de ese siglo las oligarquías locales eran muy afrancesadas (al igual que las del resto de México), y en los periódicos de Mérida se daban a conocer las noticias suscitadas en Europa más pronto que las nacionales.[9]

Lo que vino a romper con ese ascetismo con respecto al resto de México fue el impulso que se dio al desarrollo de las vías de comunicación durante el porfiriato, especialmente el ferrocarril y el telégrafo. Gracias a estos medios de comunicación la región fue integrada a la vida nacional de una manera más estrecha que durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. El establecimiento de estas comunicaciones permitió a Porfirio Díaz establecer alianzas con los grupos tradicionalmente poderosos en las distintas regiones del país, en lo cual fue particularmente hábil.[10] Y Yucatán, región próspera, con más tendidos de líneas ferroviarias que cualquier otra región mexicana; con una bonanza económica sin parangón, no podía quedar lejos del poder presidencial.

En estas líneas se propone que la idea que Díaz tuvo para realizar el viaje fue la de ejercer su control

8 Gilbert Joseph, *Revolution from without. Yucatan, Mexico, and the Unites States, 1880-1924*, Cambridge University Press, 1982, p.39.

9 Franco Savarino Roggero, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, México*, Instituto de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1997, p. 27.

10 Marisa Pérez de Sarmiento y Franco Savarino Roggero, *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 61.

total (político y social) en esa alejada y rica región del país[11] (en referencia a la riqueza originada por la comercialización mundial del agave de henequén, el llamado Oro Verde[12]), recurriendo a la difusión de su imagen y de las supuestas virtudes y beneficios que de él emanaban. Para lograr sus objetivos, primero debía vencer algunos obstáculos como fueron: apaciguar las animadversiones aún existentes por parte de un sector de la sociedad ante la pérdida del enorme territorio oriental del estado, y callar las versiones nacionales y extranjeras existentes respecto a las condiciones deplorables de los trabajadores en las ricas haciendas henequeneras. A contraparte, debía ofertar que la paz del país y su progreso sólo podía seguir lográndose con el orden interno de paz y libertad y que ello estaba asegurado –porque él era su creador– en su propia persona.

La tarea rindió frutos, pues si por un lado el ascenso de Olegario Molina a la gubernatura de Yucatán fue considerado como un "nuevo proyecto político" encabezado por "el gobernador científico" –comparando su gobierno con el de Díaz en algunos sectores, denominándole Olegariato[13]–, por otro, a partir de esa fecha se dio lo que se ha señalado como un pacífico "porfiriato prolongado" hasta 1915, mientras el resto del país se debatía en las luchas del movimiento revolucionario iniciado en 1910. Esa heredada *pax* molinista se vio irrumpida cuando hizo su llegada la revolución mexicana a Yucatán personificada en

11 Para fines del siglo XIX se decía que la lejanía y la incomunicación de Yucatán se traducía en ignorancia de las verdaderas fuerzas en juego, Cosío, *Historia*, t.I, p.315.

12 Para aspectos relacionados al despunte henequenero, consultar: Joseph, *Revolution*. Este autor señala que Díaz se interesó en la península por asuntos económicos y políticos, e intentó integrarla al resto de la nación, Joseph, *Revolution*, pp. 67-68.

13 Joseph, *Revolution*, pp. 37-38, 49; Pérez, *Historia*, p. 158. Ver, cita 5.

el general Salvador Alvarado.[14] El mecanismo de la maquinaria porfirista para lograr sus propósitos en Mérida fue recurrir a un elemento arquitectónico con soporte publicitario utilizado desde hacía siglos, tanto en Europa como en América: el arco de triunfo acompañado del discurso artístico-político. Este segundo punto, el discurso, sería entonces la parte neurálgica del propósito presidencial. A pesar de que en la ciudad yucateca se levantaron varios arcos en honor al distinguido visitante, únicamente el erigido por el gobierno del estado presentaba caracteres o elementos prehispánicos, singularidad que fue premeditada precisamente aprovechando que el rostro del presidente era desconocido por gran parte de la sociedad, la que no pertenecía a la elite.

La propuesta se contrapone a la idea generalizada de que el arco elaborado por el gobierno yucateco tenía rasgos mayas con el único afán de "mostrar las raíces y antecedentes de un pasado cultural indígena" al distinguido visitante. En el mismo sentido, también se dice que tenía como fin garantizar la permanencia en el poder del grupo que entonces lo ocupaba por medio del halago.[15] Sin embargo, tal como se verá líneas adelante, proponemos que la obra efímera tuvo un origen y fines distintos. Resultó un mecanismo para afianzar a Díaz en el poder y para incluir de manera abierta y franca a Yucatán dentro del ámbito de poder del omnipotente presidente.

Para desarrollar nuestra idea partimos del significado de los arcos de triunfo de la antigüedad y en el

14 Joseph, *Revolution*, pp. 67-68; Gilbert Joseph, "La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las élites durante el 'porfiriato prolongado' de Yucatán (1910-1915)", Romana Falcón y Raymond Buve (compiladores), *Don Porfirio Presidente…, nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, Universidad Iberoamericana, 1998, México, pp. 407-409.
15 Siller. "La presencia", p.52.

mundo virreinal, puesto que era necesario adentrarnos a su significado como elementos arquitectónicos, como soportes de discursos de un triunfo bélico o de la posesión de cualidades excepcionales de la persona, a la cual se levantaban como homenaje.

Basamos la investigación, por una parte, en el estudio circunscrito a la historia del arte, específicamente de la arquitectura efímera, la cual es entendida por Mínguez como toda estructura decorativa realizada exclusivamente para el ornato de una fiesta concreta, que incluye altares, arcos triunfales y perspectivas que guarnecen el camino de la procesión o el paso del contingente[16] y lugares o edificios de la ciudad.[17] De tal manera, la obra realizada en Mérida debe de entenderse mediante el análisis de su forma y contenido, como únicos elementos con que contamos para poder llegar a conocer (o intuir, mejor dicho) su trasfondo o intención. En lo que concierne a la forma, ésta se compone de diversos elementos del lenguaje del arte, no de manera aleatoria o caótica, sino bajo la influencia determinante del contenido. Por consiguiente pasa a ser parte de la estructura tanto de la construcción como del propio contenido.

Por la otra parte, asunto por demás importante, es que los resultados que arroja esta perspectiva no son propios del ámbito artístico, sino que también son útiles para el estudio de la dimensión social del hecho histórico, en este caso el viaje de Díaz a Yucatán. Para decirlo en otras palabras, el resultado del estudio del hecho artístico, entendido en el marco histórico del momento,

---

16 El contingente pertenece a la tradición de los cortejos, séquitos y demás comitivas. La palabra "cortejo" proviene del italiano cortaggio, de corteggiare, que significa cortejar. En ese sentido, el cortejo es un conjunto de personas que acompañan a otra para honrarla en una ceremonia, Abrassart, "El pueblo", p. 59.

17 Víctor Mínguez Cornelles, *Art i Arquitectura efímera a la Valencia del S.XVIII*, Edicions Alfons El Magnánim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1999, p. 75.

nos conduce a nuevas propuestas al respecto del motivo de la estancia del presidente en la península, contribuyendo así a enriquecer la historia regional y a cubrir en parte la ausencia que, según Abrassart, existe en torno al manejo político de las fiestas durante el porfiriato. Para este autor, la fiesta es una parte fundamental del orden social y contribuye a perpetuarlo, no sólo simbólicamente al renovar el pacto social, sino también mediante los procedimientos de adhesión con el pueblo.[18]

En ese sentido, el co-abordar la investigación –junto con la historia del arte– desde la perspectiva de la unidad de análisis del poder político y el control social ayuda a entender la realidad de ese tiempo, puesto que ambas herramientas son mecanismos, con diferentes manifestaciones, conducentes a cumplir con las estrategias que una sociedad valora como indispensables para su desarrollo en el orden institucional, político, económico, social y cultural, vigentes en un sistema que procura establecerse, consolidarse o perpetuarse.[19]

Al respecto de las fiestas, adelantamos que el Desfile Histórico organizado en honor al ilustre personaje sustituyó a algún otro compuesto por contingentes cívicos representantes de los diversos estratos socioeconómicos de la sociedad y, en cambio, ofreció una representación del pueblo yucateco en una serie de escenas traducidas en actos (carruajes alegóricos con estampas históricas, donde se incluyó la presencia de indígenas)

18 Abrassart, "El pueblo", pp. 51-54. Siguiendo con la definición de "fiesta" que este autor señala, la referimos como "la celebración simbólica de un objeto (evento, hombre o dios, fenómeno cósmico, etcétera), en un tiempo consagrado a una multiplicidad de actividades colectivas que tiene una función expresiva", p. 51.

19 Pilar Zabala Aguirre, Pedro Miranda Ojeda, José Serrano Catzín (Introducción), Poder Político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX, Pilar Zabala Aguirre, Pedro Miranda Ojeda, José Serrano Catzín (coordinadores), Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2007, p. 1.

que constituyó una procesión de la historia peninsular y que culminó con la representación del llamado "Héroe de la Paz": el propio Díaz. Se trataba, pues, de hacer pública y notoria la adhesión yucateca al presidente y honrarlo; pero también de presentar a un pueblo celebrante por intermedio de su presencia como espectador y participante de los festejos. Ni qué decir que la culminación de esa historia nacional –hasta ese momento– eran Díaz y su obra por la patria.

Asimismo, el arco dedicado al general por parte del estado, uno de los doce erigidos en Mérida para recibirle –de manera apoteósica, parafraseando a Zayas–, se compuso de elementos de la cultura maya en su diseño formal y de esculturas de Chaac, dios de la lluvia y del llamado Chac Mool, entre otras decoraciones. Lo interesante –y llamativo de manera *ex profesa*– fue que el rostro de la deidad autóctona se parecía más al propio presidente que a las representaciones originales. Díaz, descendiente de indígenas zapotecas por una parte, llevaba no sólo en la sangre la herencia autóctona, sino que había bebido de esa cultura durante muchos años de su vida en su natal Oaxaca; creía en dioses, santos y naguales. Incluso, el viajero francés Charles Etienne Brasseur, describió al entonces militar Díaz como "el tipo indígena más hermoso que hasta ahora he visto en todos mis viajes; creía que era la aparición de [la deidad nativa] Cocicipij joven o de Guatemozín".[20] El proyecto decorativo del arco –aunque más bien podría ser denominado dintel por su forma–, se completaba con la "presencia" en el ático de las alegorías a la Paz, el Orden y el Progreso, principios de la doctrina positivista imperante en el régimen porfirista.[21]

20 Enrique Krauze. *Místico de la autoridad. Porfirio Díaz*, Colección Biografía del Poder, No.1, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 11.

21 Zea, *El Positivismo*, p. 300, señala que la filosofía política utilizada en la rea-

Para tratar de lograr que México enfilara hacia el progreso, Díaz puso toda su experiencia política, militar y administrativa acumulada por más de 20 años de andanzas guerreras, y –tal como señala Krauze– toda la sabiduría heredada de sus teocráticos antepasados para el servicio de la Nación, para fortalecer su poder personal y para lograr el reino del orden y la paz.[22]

Cabe advertir que en algunas obras realizadas tiempo antes se utilizaron rasgos de las culturas autóctonas con la finalidad de crear una relación de similitud con otras ajenas, lo que demuestra (una vez más) que lo que se ofrecía entonces no era del todo nuevo y corroboraba el uso del poder de la imagen para expresar o completar un discurso. Así, por ejemplo, en el Yucatán del siglo XVI se elaboró una escultura de piedra con un Cristo crucificado, con la peculiaridad de que sus rasgos corpóreos eran los de un indígena maya; únicamente el rostro era de facciones no autóctonas. La idea persiguió la creación de una simbiosis entre las ideas religiosas de los españoles y las creencias de los potenciales "lectores" indígenas de la imagen: un Cristo con vestimentas de agricultor para la conquista espiritual de los mayas agricultores.[23] De modo semejante, en el México novohispano se construyeron dos arcos de triunfo con imágenes de naturales. El primero fue para honrar al Marqués de Villena, en 1640, y fue un arco con la figura del conquistador Hernán Cortés y el

lidad mexicana fue del orden de la teoría del positivismo de Herbert Spencer y de Stuart Mill, aunque en sus inicios la burguesía se sirvió de la doctrina de Augusto Comte. Ver los capítulos III, IV y VII del texto citado.

22 Krauze, *Místico*, p. 31

23 Jorge Victoria Ojeda, *La escultura del siglo XVI en Yucatán. El caso del Cristo Indígena de Maní*, Instituto de Cultura de Yucatán, Mérida, 1993, pp. 34-35, 76. El proceso no era nuevo ya que, como Male indica, por donde se expandía la religión cristiana en el viejo mundo, procuraba alimentarse de elementos propios de la cultura autóctona para una mejor aceptación, Male, Cit. en Victoria, *La escultura*, pp. 71-72.

emperador azteca Moctezuma;[24] el segundo, en escala mucho mayor, se realizó en 1680, cuando el erudito Carlos de Sigüenza y Góngora diseñó el arco para el conde Paredes en el cual el personaje a honrar, en este caso el nuevo virrey, poseía las cualidades –o mejor dicho, las asignadas por el autor– semejantes a las de los emperadores aztecas representados en el arco triunfal.[25] En ambos casos se buscaba ilustrar (e intentar demostrar) un paralelismo entre el recién llegado a gobernar y los personajes históricos de la cultura nativa de la región.

Con estos antecedentes, resulta pertinente recordar dos reflexiones acerca del arte nativo. En la primera, Adolph F. Bandelier señalaba que "es preciso conocer la vida cotidiana del pueblo, antes de pretender interpretar esculturas representativas de su arte"; y, en la segunda, José Gaos apuntaba que "en ningún sector de la realidad pueden tener éxito teórico ni práctico más conceptos o categorías que los autóctonos de él".[26] En ambas citas se subraya la importancia del conocimiento del pueblo y su cultura para poder interpretar su arte, pero también hay que tener en consideración que ese conocimiento puede servir a la vez para influenciarlo de manera más fácil. Al respecto, no hay que olvidar lo aparejado que estuvo hasta no hace mucho (¿o aún está?) la antropología, como ciencia, con las labores de conquista religiosa y física de muchos pueblos.

---

24 Ver, Víctor Mínguez, "Héroes clásicos y reyes en el Antiguo Régimen", Manuel Chust, Víctor Mínguez, (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Universitat de València, 2003, p. 63; Inmaculada Rodríguez Moya, *La mirada del Virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Universitat Jaume I, Castellón, 2003, p. 89.

25 Herga von Kügelgen, "Carlos de Sigüenza y Góngora, su Theatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe y la estructuración emblemática de unos tableros en el Arco de Triunfo", *Juegos de Ingenios y de Agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, Museo Nacional de Arte, Patronato del Museo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, pp. 151-152.

26 Cit. en Victoria, *La escultura*, p. 11.

En concordancia con lo anterior, se propone que el programa iconográfico del arco triunfal aquí estudiado fue razonado siguiendo el objetivo propuesto: ser visto y asimilado por la numerosa muchedumbre reunida en la plaza y quienes lo viesen en los días que permanecería instalado.[27] En ese sentido, adelantamos que su autor debió ser un conocedor del valor, como documentos artísticos y políticos, de este tipo de obras efímeras; y, quién mejor que el ingeniero y arqueólogo Leopoldo Batres para encargarse de ello, ya que estudió Bellas Artes en Europa, había erigido un arco maya efímero en la ciudad de México pocos años antes y, además, era conocido como el arqueólogo favorito del régimen.

Sobre el arco aquí abordado, cabe apuntar que, a pesar de ser señalado como de triunfo, a similitud de los de la antigüedad, para algunos investigadores debe ser denominado, al igual que los novohispanos, como de homenaje, puesto que no conmemoraba alguna batalla. Sin embargo, sostenemos la postura de llamarle arco de triunfo, ya que las intenciones de Porfirio Díaz fueron las de hacer presente su poder en la región peninsular, de anotarse un éxito en esa batalla de poder contra sus enemigos políticos de la región, y contra el pueblo indígena que debía ser sometido del todo, ya que había mantenido en jaque a las autoridades yucatecas por medio siglo. Por ende, la obra de 1906 adquiría la connotación representativa de una victoria. ¿Acaso no el propio cronista Zayas da la pauta para ello al decir que el viaje presidencial al lejano sureste mexicano sería una marcha triunfal?

En el presente estudio el autor ofrece una visión particular referente a la intención del arco y de la lectura iconográfica del discurso artístico-político plas-

27 No ha sido posible encontrar datos al respecto del día en que comenzó el levantamiento del arco en la Plaza, ni la fecha de su desmantelamiento.

mado. Señala que en la obra se buscó crear una especie de "identidad cultural" regional con los autóctonos, basada en el rostro del presidente, y borrar cualquier rasgo de otredad que pudiese sentirse por parte del pueblo maya –cinco años antes se había dado por terminada la prolongada guerra social de Yucatán– hacia la figura presidencial como autoridad ("blanco"/indígena, gobernante/pueblo sojuzgado), aprovechando que para la mayoría de los pobladores –indígenas y mestizos–, su imagen era desconocida.

Por otra parte, la festividad que constituyó el mentado viaje, así como las relaciones que se traslucían entre Molina y Díaz, no pasaron desapercibidas para cierto sector de la sociedad yucateca, opositora al régimen, que utilizó la caricatura satírica para expresar, entre otras cosas, sus ideas liberales. Nos pareció propicio hacer esta mención ya que, como bien apunta Escalante, esas caricaturas, junto con otras que no se incluyen aquí, pueden ser tomadas como fuente y medio de acceso para el conocimiento de la vida de Yucatán durante el lapso estudiado, con el interés agregado de haber sido publicadas en el único semanario local de oposición al gobierno porfirista.[28]

El cuerpo del trabajo se ha desarrollado en los cuatro capítulos que lo componen; el primero, un poco extenso en cuanto al tema que aborda, pero necesario para sentar las bases de lo que se desea presentar con posterioridad, hace un repaso por el simbolismo de los arcos de triunfo en Europa y Nueva España, los decimonónicos, y los arcos erigidos a fines 1899 en la ciudad de México y los de Mérida en 1906, con énfasis en el del gobierno del estado.

28 Felipe Escalante Tió, "La misa negra de El Padre Clarencio. Gobierno y prensa satírica en Yucatán, 1903-1909", Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto José Luis Mora, México, 2004, pp.1-2, 165-166.

En este capítulo se hace un apartado para explicar el porqué de la existencia de arcos con estilo neoprehispánico en un régimen europeizado.

En el capítulo dos se hace una exposición contextual de la formación del Territorio Federal de Quintana Roo a expensas del estado de Yucatán y de la idea existente en cuanto a su creación en relación con el fin de la Guerra de Castas y la necesidad que tenía el gobierno federal de "introducir" el progreso a la región controlada aún por los indígenas, los llamados insurrectos, hasta hacía pocos meses.

El siguiente capítulo aborda la narración comentada del viaje del "Héroe de la Paz", don Porfirio Díaz, a Yucatán, subrayando, además de los arcos, la importancia del Paseo Histórico y la exaltación de la persona del presidente. Asimismo, como fuente documental y medio de acceso para el conocimiento de la vida yucateca de principios del siglo XX, además de ser ejemplos gráficos de la opinión de la clase media de Mérida al respecto del viaje y de la postura de Molina ante el presidente, se incluye una serie de caricaturas de la época publicadas en el semanario satírico *El Padre Clarencio*.

El capítulo cuatro se denomina "Arte y Poder en el arco del Gobierno de Yucatán", y en él se analiza la iconografía de la obra y, como se ha apuntado líneas antes, se propone como autor intelectual de la misma al ingeniero y arqueólogo Leopoldo Batres Huerta.

Al final, se presenta un apartado de consideraciones generales donde se pasa revista a las ideas centrales plasmadas en el cuerpo del trabajo. Por último, la mención de los créditos de las ilustraciones presentadas en el texto, los acervos históricos documentales, las fuentes hemerográficas y la bibliografía general.

Capítulo I

El simbolismo de los arcos de triunfo

Los arcos triunfales en Europa

La erección de los arcos de triunfo que conmemoraban alguna victoria bélica fue una costumbre romana en la antigüedad que se completaba con el paso por ellos de los ejércitos triunfadores para la celebración con pompa y solemnidad y que incluía estatuas, oraciones, palmas y laureles; una vez concluida la ceremonia, se sustituían todos aquellos materiales perecederos por otros de piedra para que perdurara el recuerdo (Ilus. 1). El Renacimiento italiano retomó esta tradición imperial, siendo el viaje de Carlos V por Italia en 1535, tras la victoria de Túnez, el modelo que se siguió en la mayoría de las entradas efectuadas en Europa y América hasta el siglo XIX.[1]

No obstante la denominación común de "arcos de triunfo", cabe hacer hincapié en que éstos celebraban una victoria del momento y que, a partir del Renacimiento, se convirtieron *de facto* en puertas o portadas de honor en cuyo diseño se buscaba reflejar –de manera exagerada– las virtudes de la persona a quien estaba dedicada la obra, "para que de allí sus manos tomen ejemplo, o su autoridad y poder aspire a la emulación de lo que en ellos se simboliza en los disfraces de triunfos y alegoría".[2] La finalidad era, pues, que los atributos sirviesen de espejo y ejemplo a los espectadores. A

1 José Miguel Morales Folguera, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1991, pp. 97-98. Con anterioridad a este viaje se habían dado algunos ejemplos europeos de entrada triunfal. Así, a comienzos del siglo XIV en Flandes se erigían arcos de triunfo y otras estructuras efímeras con motivo de las entradas de reyes y príncipes (p. 98).

2 Külgelgen, "Carlos", pp. 151-152.

pesar de esta observación, cabe apuntar que a lo largo de este texto se usa la denominación generalizada de arco de triunfo para aquéllos levantados en la Nueva España en honor a los virreyes, aunque aquel antiguo simbolismo lo tuviese únicamente el erigido en ocasión de la entrada del ejército Trigarante de Iturbide a la ciudad de México en 1821; los restantes fueron más bien portadas o arcos de honor. Sin embargo, en el caso del arco neo-maya dedicado a Porfirio Díaz en Mérida en 1906, por la función que cumplió según la propuesta, puede ser considerado más un arco de triunfo, a semejanza de los de la antigüedad.

Como se ha dicho, tanto en la victoria clásica como en la renacentista, el elemento artístico más significativo fue el arco que la simbolizaba: la estructura arquitectónica efímera debajo de la cual cruzaba el contingente del desfile y que servía de soporte a los programas iconográficos por medio de imágenes, inscripciones y jeroglíficos. La diferencia entre uno y otro tiempo viene dada porque en la antigüedad se levantaba un arco de materiales perecederos y luego otro de piedra para conmemorar el motivo de la ceremonia; mientras en la Europa del Renacimiento la construcción de arcos pétreos definitivos será entonces excepcional, como fue el caso del levantado en Nápoles por Luciano Laurana para conmemorar la entrada de Alfonso el Magnánimo.[3]

En las entradas triunfales, los arcos efímeros eran los objetos más importantes; estaban decorados con programas iconográficos de imágenes, conmemorativas y retrospectivas, en las que, con emblemas y proezas, se destacaban las virtudes y hechos más sobresalientes del personaje homenajeado.[4]

3 Morales, *Cultura*, p. 98; Mínguez, "Héroes", p. 61; Rodríguez, *La mirada*, p. 87.

4 Morales, *Cultura*, p. 98.

Los arcos de triunfo en la Nueva España

Tal como ocurrió en Europa, posiblemente ningún acontecimiento tuvo en las colonias hispanoamericanas más influencia sobre el espacio urbano que las solemnes entradas de virreyes, gobernadores y obispos. Los antiguos ejemplos ya seguidos en el viejo mundo se utilizaron en la Nueva España, pero enriquecidos con un antecedente de primer orden en su historia reciente: el viaje triunfal de la conquista de México seguida por Hernán Cortés, que, al igual que el propio conquistador, se iniciaba en la isla de San Juan de Ulúa y finalizaba en la Tenochtitlán de los aztecas, entonces la ciudad de México, capital del virreinato.[5]

Esta ceremonia no sólo reproducía la entrada gloriosa de los emperadores romanos, sino que también la epopeya de la conquista hispana al imperio de Cuauhtémoc. El periplo que se repetía estaba marcado por los condicionamientos geográficos; pero sin duda, también tenía un carácter simbólico expresado en los arcos triunfales con los que el nuevo virrey era recibido en todas las poblaciones por donde pasaba. De esta manera, los súbditos novohispanos renovaban su lealtad y obediencia a la Corona en la persona del virrey, émulo de Cortés en el viaje de conquista.[6]

En la Nueva España estas fiestas alcanzaron tal boato y desarrollo que comenzaron a separarse un tanto de sus antecedentes ultramarinos y adquirieron personalidad propia, ya que se efectuaban en una sociedad diferente a la de la metrópoli europea. De tal manera, desfiles y procesiones, mascaradas, representaciones teatrales, corridas de toros, juegos diversos, luminarias y fuegos artificiales, danzantes, carros

5 Morales, *Cultura*, pp. 99-100.

6 Mínguez, "Héroes", p. 62; Rodríguez, *La mirada*, pp. 87-88.

triunfales, altares, tablados y arcos triunfales, eran parte importante de ese ceremonial. Estos últimos elementos efímeros eran ocasión para la participación de los pintores del ejercicio emblemático y alegórico, mezclando en su discurso la antigüedad, lo sagrado y lo profano.[7]

Para la región novohispana no existen datos de entrada de los virreyes en el siglo XVI; es hasta 1608 cuando se documenta el arribo del nuevo arzobispo fray García Gera a la capital bajo arcos triunfales quien, en 1611, realizó otra entrada a la ciudad de México como virrey en condiciones similares, previa salida para poder regresar y pasar bajo el arco de nueva cuenta. El ceremonial seguido por el nuevo virrey, aunque de gran sobriedad, marcó pautas en el señalamiento de comportamientos y en la apropiación de los lugares del espacio urbano.[8]

En opinión de Morales, aparte de la mencionada entrada, otra que sirvió de modelo a las siguientes fue la del virrey Marqués de Villena, realizada en 1640 y que destacó por el lujo y derroche económico por parte de las autoridades para agasajarle con unos festejos que duraron más de dos meses, desde que llegó a Veracruz[9](Ilus. 2).

Los arcos triunfales novohispanos eran construidos y diseñados por los mejores artistas e intelectuales de donde se erigían. Consistían en una estructura arquitectónica hecha con materiales perecederos de

---

7 Morales, *Cultura*, p. 100. En cuanto a la variación de las manifestaciones artísticas entre España y América, Víctor Mínguez, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Universitat Jaume I, Castellón, 1995, p. 18, apunta, en relación con el aspecto áulico, que la distancia influyó para la creación de la imagen única, dinástica e institucional que se ofreció de los monarcas en tierras americanas, pues ante la ausencia de la imagen verdadera se creó una ideal y oficial.

8 Morales, *Cultura*, pp. 101-102; Mínguez, "Héroes", p. 62.

9 Morales, *Cultura*, p. 102.

tres cuerpos, que correspondían a un orden arquitectónico, generalmente jónico, corintio y compuesto; los diseños y medidas fueron similares y constantes durante la colonia. Así, el arco para el Marqués de Villena, de 1640, medía 90 pies de alto por 60 pies de ancho (25.20m x 16.80m); el del Marqués de Mancera, de 1664, medía 30 varas de alto por 16 varas de ancho (24.90m x 13.28m), y el que correspondió a Antonio María de Bucarelli, en 1771, tuvo 120 palmos de alto por 60 palmos de ancho (25.20m x 12.60m).[10]

En los materiales de su confección se imitaban mármoles veteados, el jaspe y los adornos metálicos en bronce dorado. La decoración consistía en pilastras, basas, telamones, cariátides, bichas pérsicas, escudos de armas, trofeos militares, etc. El programa iconográfico se desarrollaba en las esculturas y pinturas que utilizaban una iconografía de carácter mitológico para alabar la figura del representante del rey en la colonia americana. Las figuras escultóricas de los arcos pueden clasificarse en tres apartados: "personajes" geográficos (fundamentalmente España, Nueva España y las cuatro partes del mundo); personificaciones de las artes y las ciencias, y las virtudes del ser humano. En las pinturas se reproducían emblemas, escenas mitológicas o históricas y retratos alegóricos cargados de significados propagandísticos. En sí, todo el arco triunfal era un gran retrato alegórico de la primera imagen del nuevo gobernante que se trataba de ofrecer a los colonos autóctonos y foráneos.[11] No obstante esas intenciones, como apunta Morales, toda la parafernalia que se realizaba en la ciudad era una imagen "que no coincidía con la realidad".[12]

---

10 Morales, *Cultura*, pp. 110-112; Rodríguez, *La mirada*, p. 88.

11 Morales, *Cultura*, pp. 112-113; Rodríguez, *La mirada*, p. 88.

12 Morales, *Cultura*, p. 97.

Los programas iconográficos realizados consistían en establecer paralelismos entre las virtudes del gobernante recién llegado de la metrópoli y las virtudes de héroes y dioses mitológicos de la antigüedad clásica. De entre los personajes o héroes de la mitología con los que los virreyes se "hacían" emparentar o relacionar con un afán propagandístico en los arcos de triunfo, los más recurridos fueron Hércules y Ulises; el primero fue un héroe mítico muy utilizado por la Corona española, ya que se consideró el prototipo clásico de hombre virtuoso, además de fundador y patrono de la monarquía hispánica. Ulises fue recurrido por su consideración como hombre sabio y esforzado gobernante, estableciéndose una comparación con el ser terrenal que ocupaba el cargo de virrey en la Nueva España. También se relacionaba a los virreyes con gobernantes y militares históricos, como Hernán Cortés y el emperador mexica Moctezuma, como fue el caso, este último, del arco levantado en ocasión de la entrada del virrey Marqués de Villena en 1640.[13]

Los paralelismos buscados entre los virreyes y los personajes mitológicos fueron, sobre todo, de dioses menores, puesto que los mayores se reservaban para la monarquía; sin embargo, en ese afán de superación de los recién llegados a gobernar las tierras de ultramar en comparación con sus predecesores, se dieron casos excepcionales de comparación con Júpiter al virrey Conde Bolaños; el del mentado Marqués de Villena a quien se le emulaba con Mercurio y, por si fuera poco, al Marqués de Cruillas se le comparó, en 1761, con Olimpo. En todos los casos, las pinturas, esculturas y jeroglíficos que conformaban el discurso del arco desarrollaban de manera plástica y metafórica la

13 Mínguez, "Héroes", pp. 62-63; Rodríguez, *La mirada*, pp. 88-89. Sobre este interesante arco, ver: Kügelgen, "Carlos", pp. 151-161.

comparación entre el sujeto real y el ser irreal, completando el programa iconográfico con las alegorías geográficas y la exaltación de las virtudes. La utilización de la mitología clásica en la fiesta efímera novohispana se debió en mucho al conocimiento del libro titulado *Emblemas* de Alciato, publicado en México en 1577.[14]

Entre los personajes míticos e históricos representados en los arcos erigidos en las ciudades de México y Puebla para los virreyes –algunos investidos también como arzobispos–, se encuentran: Mercurio (Marqués de Villena, 1640), Prometeo (Conde de Salvatierra, 1642), Hércules (Conde de Alba de Aliste, 1650; Sarmiento, 1696; Cruillas, 1761), Perseo (Conde de Alba de Aliste, 1650; Marqués de Mancera, 1664), Apolo (López de Azcona, 1653; Sarmiento de Valladares, 1696), Ulises (Duque de Alburquerque, 1653; Conde de Fuenclara, 1743; Antonio María de Bucarelli, 1771), Atlas (Conde de Baños, 1660; Revillagigedo, 1746), Júpiter (Conde Baños, 1660; Duque de Alburquerque, 1702), Neptuno (Marqués de la Laguna, 1680), Cástor y Pólux (Marqués de la Laguna y Duque de Medinaceli, 1681), Proteo (Francisco de Aguiar, 1683), Cadmo –egipcio fundador de la Tebas griega– (Conde de Gálvez, 1688), Aod –héroe israelita– (Ortega Montañés, 1691; Marqués de las Amarillas, 1756), Aquiles (Duque de Alburquerque, 1702), Aristeo (Duque de Linares, 1710), Maximino –general romano– (Conde de Fuenclara, 1743), Argos (Marqués de las Amarillas, 1756), Sansón (Marqués de las Amarillas, 1756), Constantino (Marqués de Croix, 1766), Joan Hyrcano –pontífice macabeo– (Vizarrón,

14 José Miguel Morales Folguera, "Los programas iconográficos en las entradas de los virreyes en México.", *Actas del VIII congreso nacional de Historia del Arte*, t.II, Mérida, Badajoz, 1993, pp.145-149; Rodríguez, *La mirada*, pp. 88-89; Mínguez, *Los reyes*, pp. 34-35; Santiago Sebastián, *El barroco iberoamericano. Mensaje iconográfico*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1990, p. 251.

1734), Vespasiano (Matías de Gálvez, 1784) y Julio César (Marqués de Branciforte, 1797).[15]

Un análisis de la sucesión cronológica de la utilización de los mencionados héroes mitológicos e históricos permite deducir una evolución en la selección. Así, durante el siglo XVII los héroes griegos fueron los más recurridos, aunque a mediados de esa centuria se utilizaron también los dioses del panteón clásico como Marte, Júpiter o Apolo. Al término del siglo XVII y la centuria siguiente se incorporaron deidades bíblicas y personajes históricos de la antigüedad latina como Julio César, Vespasiano o Maximino.[16]

En algunos casos se intentaba evidenciar la correspondencia a partir del oficio de virrey haciendo paralelismos con las deidades o con los precedentes bíblicos e históricos de los grandes ministros. Lo más habitual fue que la identificación de un dios o héroe con el virrey sirviese para establecer correspondencias entre los padres míticos del primero y los progenitores del segundo, la esposa e hijos del primero y los del segundo, exaltando de este modo no sólo al virrey sino su prosapia, a la ilustre familia a la que pertenecía.[17]

En la segunda mitad del siglo XVIII algunos poetas y cronistas se cuestionaron la hasta entonces imprescindible subordinación de la imagen del virrey a una única figura mítica. El cuestionamiento partió de Joaquín Velásquez de León, al que se le encargó el programa de la entrada a México del virrey Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, en 1761, quien señaló también que los elogios que se hacían al gobernante eran para alabar sus virtudes y la de los héroes con el fin de recomendarlas a la gente y que no se trataba de

15 Mínguez, *Los reyes*, p. 34

16 Mínguez, *Los reyes*, pp. 34-35.

17 Mínguez, *Los reyes*, p. 35.

una simple y exagerada exaltación de la persona del virrey. Aquella insistencia se debía a que el gobernante novohispano era el *alter ego* del monarca y, por lo tanto, era el espejo donde se reflejaban las virtudes del soberano.[18]

Velásquez de León, de manera teórica –pero no en la práctica–, rompió con una tradición que había imperado hasta entonces: diseñó el programa simbólico de un arco en función del paralelismo entre los personajes, uno real –de carne y hueso– y el otro mítico o histórico. En su propuesta, inspirada en modelos italianos, decía lo siguiente:

> No hay precepto para que todas las Emblemas que adornan uno de estos aparatos se tomen precisamente de la historia sola de un sujeto; por ejemplo: Ciro, Alexandro, o Julio Cesar; antes bien, en varias piezas modernas que he visto formadas en Italia (Maestra de estas Artes) y otros lugares cultos de Europa, he observado que toman un Emblema de una historia, y otro de otra, según les viene, mas al propósito.[19] (*sic.*)

No obstante que Velásquez se vio imposibilitado de llevar a cabo su idea en cuanto al diseño simbólico de los arcos –no explica razones del porqué–, hay que destacar la variación que se dio entonces, pues ya no se buscaba la exaltación heroica, sino la valoración de la función ejemplificadora del virrey. Situación que sin duda estaba contagiada del espíritu ilustrado que abogaba por la función pedagógica y de ejemplo a seguir de los gobernantes.[20]

---

18 Mínguez, *Los reyes*, pp. 37-38; Rodríguez, *La mirada*, p. 89.

19 Cit. en Mínguez, *Los reyes*, p. 37.

20 Mínguez, *Los reyes*, pp. 37-38.

En la descripción de las pinturas simbólicas del arco dedicado al Marqués de Cruillas, Velásquez señalaba que:

> Solamente intentamos en estas ocasiones alabar en medio del regocijo público las verdaderas virtudes de nuestros Héroes, y hacerlos en ellas recomendables a los Pueblos [...], y estos sólo podrán percibir sus acciones proponiéndoselas historiadas (como vulgarmente dicen) de bulto: porque presentárselas de otra manera, es lo mismo, que darles a leer las Historias Egipcias por jeroglíficos. Yo concibo esto como si se hubiera de alabar al Héroe por medio de una oración dirigida al Pueblo a quien se le había de dar a conocer.[21]

En esa evolución de utilización de dioses, héroes y demás, cabe destacar la aparición en dos ocasiones de efigies de reyes indígenas mexicas anteriores a la conquista: en 1640, en el arco al Marqués de Villena, y de manera más notoria en el erigido en 1680 en honor del virrey Tomás Antonio Manuel Lorenzo de la Cerda Aragón Enríquez y Afán de Ribera, Conde de Paredes de Nava, hijo del Duque de Medinaceli y de la Duquesa de Alcalá.[22] Don Carlos de Sigüenza y Góngora, uno de los más destacados intelectuales de ese entonces en el virreinato novohispano, fue el autor del programa iconográfico de ese último arco (Ilus.3). En el texto explicativo Sigüenza hace hincapié en los motivos que le llevaron a ejemplificar las virtudes que un príncipe debe tener, no copiando ejemplos de héroes y dioses extranjeros sino buscarlos en el ejemplo de los emperadores indígenas mexicanos. La justificación del autor fue la siguiente:

21 Cit. en Mínguez, *Los reyes*, pp. 37-38.

22 Mínguez, *Los reyes*, p. 39; José Montoro, *Virreyes españoles en América*, Editorial Mitre, Barcelona, 1997, p. 136.

> Siendo V. Exa. el alto objeto a que miraba el aplauso, ¿cómo pude elegir otro asunto, sino el de Reyes, cuando con la sangre Real de su excelentísima Casa, se hallan hoy esmaltados no solo los Lirios Franceses; sino hermoseados los Castellanos Leones, participando de ella a beneficio de éstos, las Águilas augustas de el Alemán imperio? Ni pudo México menos que valiéndose de sus Reyes, y Emperadores, [y también] el amor, que se le debe a la Patria es causa de que despreciando las fabulas se haya buscado idea más plausible con que hermosear esta triunfal portada.[23] (*sic*)

A pesar de la utilización de imágenes de autóctonos, Sigüenza dedicó un capítulo entero de su opúsculo en suscribir (y demostrar, según él) que Neptuno fue bisnieto de Noé y éste a la vez progenitor de los indígenas occidentales, con lo cual, no obstante la variante en imágenes, se mantuvo la relación con el panteón de la antigüedad. Una vez aclarada esa vinculación según el erudito, describió los lienzos pintados para la ocasión por José Rodríguez y Antonio Alvarado, "alabados retratistas", donde se presentaron las imágenes de los emperadores mexicanos. De tal manera, Huitzilopochtli no apareció como deidad sino como caudillo y conductor de los aztecas; fue representado siguiendo al pajarillo que le indicó el camino a la laguna de Texcoco y significaba la necesidad de los príncipes de dedicar a Dios sus acciones para que fueran grandes. Se destacó también a Acamapichtli, como el primer emperador azteca; a Huitzilihuitl, como el legislador primigenio de ese grupo indígena;

23 Cit. en Mínguez, *Los reyes*, p. 39. Véase: *Theatro de virtudes políticas, que constituyen á un Príncipe: advertidas en los Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el Arco Triunphal, que la mui Noble, muy Leal, Imperial Ciudad de Mexico erigió para el digno recivimiento en ella del Excelentissimo Señor Virrey Conde de Paredes [...]*. En México; por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

a Chimalpopoca, como príncipe que arriesgó su vida por su patria; a Itzcóatl, como emperador prudente; a Moctezuma Ihuicamina, encarnando la importancia de venerar a los dioses para que ayuden a la patria; a Axayacatl se le ejemplificó con la virtud de la fortaleza para la conservación del imperio; a Tizoc se le indicó como símbolo de la paz; a Ahuitzotl se le atribuyó la importancia del Consejo; a Moctezuma Xocoyotzin se le asignó la magnanimidad; a Cuitláhuac la protección, y en Cuauhtémoc se representó la constancia en la defensa de su imperio.[24]

En total eran doce gobernantes, todos acompañados de motes e insignias. Éstas estaban juntas en un jeroglífico principal sitiado en una de las fachadas del arco; desde ahí las insignias enviaban rayos de luz que terminaban en una cornucopia que el Conde de Paredes –también Marqués de la Laguna–, vertía sobre México, una ciudad erigida sobre islotes situados en el lago de Texcoco. El virrey aparecía sentado sobre el águila mexicana, en un subliminal recordatorio a Júpiter y sosteniendo con una mano el nopal.[25] Por su parte, un soneto hacía las alabanzas propias al recién llegado, indicando que, a pesar de las cualidades y fuerza de las doce coronas indígenas, faltaba una central que las amalgamara pero que a la vez también tuviese esas glorias en la mano.[26]

Sigüenza y Góngora proyectó el programa iconológico sirviéndose de la emblemática y de las fuentes prehispánicas que conocía. Esto nos muestra a un hombre que supo sintetizar el saber de su época para adaptarlos a unos fines concretos. Gracias a la fabulosa biblioteca que poseía, con innumerables documentos

24 Kügelgen, "Carlos", pp. 153-157; Mínguez, *Los reyes*, p. 39.

25 Mínguez, *Los reyes*, pp. 39-40

26 Cit. en Mínguez, *Los reyes*, p. 40.

indígenas, logró crear una nueva iconografía que, aunque sin repercusión en los otros arcos erigidos en los siguientes siglos de la Colonia, marcó e intentó –según Kügelgen– "la búsqueda de una historia novohispana".[27]

Los arcos decimonónicos

La tradición de los arcos, de tan prolongada presencia en el virreinato novohispano, no podía desaparecer de manera tajante con la consumación de la Independencia de México (proceso que abarcó de 1810 a 1821), continuándose en el siglo XIX con el afán de exaltar al máximo la vanidad de los gobernantes. Al igual que sus antecesores coloniales, los arcos decimonónicos fueron un "reflejo [...] de los gustos, tendencias y necesidades", una muestra de los estilos artísticos y arquitectónicos de la época, pero también, tal como indicamos, ejemplo de halago a su persona, a su ego. En ellos, el énfasis recaía en la pintura, la escultura y la arquitectura para dar la exaltación de las virtudes, triunfos, clemencia y en las ideas de paz y bienestar del país por parte de los gobernantes; los recursos como la poesía y la prosa del período colonial quedaron en segundo plano; o bien, puede considerarse que fueron suplantadas por la información periodística del momento.[28]

Al respecto de los arcos de esa centuria, únicamente tenemos referencia de un trabajo sobre los erigidos en la ciudad de México dedicados al ejército de

27 Kügelgen, "Carlos", p. 157. En relación a esa opinión, Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1992, p. 12, señala que en la mente de algunos estudiosos mexicanos de los siglos XVII y XVIII los trabajos de sabor anticuario se relacionaban íntimamente con los inicios del nacionalismo, aunque lejos de insinuar la idea de independencia política.

28 Elisa García Barragán, "La exaltación efímera de la vanidad", *El arte efímero en el mundo hispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, No.17, México, 1983, pp. 279-280.

Agustín de Iturbide (1821), al emperador Maximiliano y a su esposa Carlota (1865), y al general Porfirio Díaz (1899), autoría de Elisa García Barragán.[29]

Puede haber otras publicaciones al respecto, pero no tenemos noticias de ellas, así como otros arcos construidos en provincia, pero sin duda de menor importancia. En ese sentido, aunque sin la relevancia que los mencionados, incluimos la descripción de los arcos erigidos para recibir a Carlota en Mérida dado que nunca antes se había dado un acontecimiento de tal magnitud, pues se debió esperar hasta la llegada de Díaz para tener otro suceso de importancia en la ciudad, aunque sin comparación alguna con el viaje presidencial.

a) El arco de triunfo de Agustín de Iturbide

El primer arco del México Independiente fue el levantado en la recepción del Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821, encabezado por el caudillo Agustín de Iturbide, con motivo de su entrada a la ciudad de México (Ilus. 4). De esa obra las gacetas de la época no hicieron mención y sólo se conoce por medio de una pintura de carácter popular que se exhibe en el Museo Nacional de Historia de México, en el que se ilustra al Ejército pasando por él. Se levantó a la entrada de la calle de San Francisco, entre el convento del mismo nombre y el Palacio de los Azulejos. Para García este arco puede considerarse una transición entre los erigidos en la Colonia y el México Independiente, el hecho estaría marcado por el cruce de los militares bajo él; pasarlo significaría, además del triunfo, dejar la vida virreinal y entrar al mundo de las naciones independientes.[30]

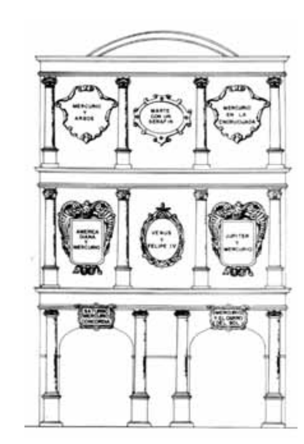
---

29 García, “La exaltación”, pp. 279-280.

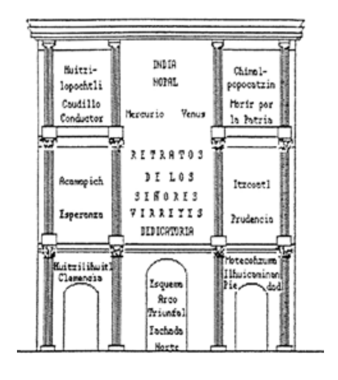
30 García, “La exaltación”, p. 280.



Ilus. 1



Ilus. 2





Ilus.3



Ilus. 4

El arco fue una ligera estructura que casi de manera simbólica asimilaba antecedentes coloniales y respondía también al estilo del momento; "era de buena y digna" proporción, fina y correcta modulación y gran ligereza; constaba de tres vanos, el mayor para el paso del contingente armado y, posteriormente, para los vehículos y los de los lados –mucho menores– para los peatones. Se inscribía dentro de un gran cuadrado de manera que, de dos delgados antax a los lados y un fino entablamiento superior, parecían configurar el recuerdo de lo clásico y la delicada delimitación que hace las veces de un alfiz.[31]

A pesar de que Iturbide se coronara poco después como Primer Emperador de México, no existen datos sobre un posible arco para conmemorar el acto; la prensa de la época únicamente señala la construcción de un vistoso y bien ornamentado templete en el atrio de la Catedral, y de otro menor y menos ostentoso frente al Arzobispado.[32]

b) El arco para el emperador Maximiliano

El segundo arco, al menos de relevancia, erigido durante el México Independiente se construyó en 1864, medio siglo después del primero, debido quizá a la brevedad de los gobiernos posteriores a la fecha primaria y a las constantes luchas intestinas. En esa ocasión el motivo fue la llegaba de los soberanos de Miramar, Maximiliano de Austria, designado emperador de México, y de su esposa, Carlota Amalia, quienes arribaron a Veracruz y fueron agasajados con brillantes recepciones hasta la capital mexicana.[33]

31 García, "La exaltación", p. 281.

32 García, "La exaltación", p. 281.

33 García, "La exaltación", p. 282.

Decimos que fue relevante ya que para la recepción de esos efímeros gobernantes se pensó erigir varios arcos, de los cuales destacarían, el de Maximiliano, el de Carlota y el de la Paz.[34] Un cambio en el itinerario de aquellos viajeros europeos impidió que los arcos se concluyeran en el tiempo estipulado. El periódico *La Sociedad* notificaba el 14 de junio de 1864, que el arco de la Paz, ubicado por el rumbo de la Acordada, el arco de la Emperatriz y el de Su Majestad Maximiliano, localizados en la Plaza de Armas, no estaban terminados, pero que el último "se sigue acabando de construir y es verdaderamente magnífico".[35] Una descripción del arco principal la encontramos en la edición del 1 de junio de *El Cronista de México*, y apuntaba lo siguiente:

> Poco antes de penetrar en la 1ª calle de Plateros, se elevaba en la Plaza de Armas un suntuoso arco dedicado al Emperador, arco majestuoso de orden romano, de bellísimas proporciones, que revela inmediatamente las hábiles inteligencias que lo concibieron y lo llevaron a cabo. En ese arco lucen cuatro hermosas columnas de bellas proporciones, y en los intercolumnios se descubren en relieve la alegoría de las ciencias y de las artes.
>
> Sobre el cornisamento se admira un friso, donde van representadas en bajo relieve, la Comisión de Miramar y la Junta de Notables: sobre ese acabado friso, que sirve como zócalo, se destaca la estatua del Emperador, de tres y media varas: a su derecha tiene la figura que representa la Equidad

34 A pesar de la falta de información sobre esas obras, es posible conocerlas gracias al trabajo del litógrafo G. Rodríguez, a la litografía de Decaen, y a la edición del libro, en 1864, *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al Trono de México. Documentos relativos y narración del Viaje de Nuestros Soberanos de Miramar a Veracruz*, ilustrado con dichas imágenes.

35 García, "La exaltación", p. 282.

> y a la izquierda la Justicia, ambas de un mérito sobresaliente y de gran efecto.
>
> El conjunto sorprende, arrebata, es, en una palabra bello y grandioso: sujeto a las reglas más rígidas de arquitectura, nada hay en él que no admire, que no revele ser la obra del arte por esencia que esta ocasión hemos notado con satisfacción.[36]

Sus autores fueron Epitacio Calvo y Felipe Sojo, profesores ambos de la Imperial Academia de Bellas Artes, y el joven pintor Petronilo Monroy, elegidos por el Ayuntamiento para realizar aquel trabajo. Como asesor y miembro de la comisión constructora de los arcos estaba el arquitecto Ramón Agea, quien había estudiado en Roma y era considerado, junto con su hermano Juan, como uno de los arquitectos más importantes del momento.[37]

García indica que el arco de Maximiliano era el clásico arco triunfal romano, pero ya pasado por el tamiz renacentista y, sobre todo, del manierismo, y que sus autores se inspiraron en los libros II y IV de Sebastián Serlio que en tierras hispánicas circulaba desde mediados del siglo XVI.

A pesar de que no se mencionan los materiales utilizados, se sabe que los arcos se realizaban de cartón y tela, aunque en algunas ocasiones se trabajaron de madera. Asimismo, al pintor y al arquitecto se les pagaba por adelantado y, posteriormente a las fiestas, se les regalaba el arco para la reutilización de sus materiales.[38]

36 García, "La exaltación", pp. 281-282.

37 García, "La exaltación", p. 283.

38 García, "La exaltación", p. 285.

c) El arco para la emperatriz en Mérida (1865)

Al año siguiente de su llegada a México, y visualizando la situación geoestratégica de la península,[39] el emperador anunció para el mes de enero un viaje que realizaría por Yucatán, en compañía de su esposa y los ministros de Estado, Negocios Extranjeros y de Justicia. Según las autoridades yucatecas, "viene a hacer lo que ningún gobierno había hecho por nosotros; a estudiar nuestras necesidades, sondear personalmente las llagas de nuestra sociedad para aplicarles el remedio competente".[40]

Frustrado por razones diversas el plan de viaje anterior,[41] para noviembre siguiente, de nueva cuenta se dio a conocer el interés del gobernante por conocer Yucatán. En esa ocasión, el Comisario Imperial del Departamento de Mérida señaló que dos puntos de interés exigían su presencia: el primero era el dar término a la llamada Guerra de Castas, el segundo, la demarcación de los límites con la colonia británica de Belice, localizada al oriente de la península yucateca.[42]

No obstante el anuncio anterior, únicamente la emperatriz Carlota salió de la ciudad de México con destino al Departamento de Mérida.[43] A su arribo a dicha

39 Se dice que parte del proyecto de Maximiliano era convertir a la península yucateca en centro de atracción política de los países de América Central, pues deseaba que el imperio se transformase en potencia de esta área y dejar el dominio del norte a los Estados Unidos y el del sur al imperio de Brasil, Sergio Quezada, *Breve historia de Yucatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 154.

40 *Periódico Oficial del Departamento de Mérida*, No. 39, miércoles 18 de enero de 1865, pp.3-4; No.158, miércoles 8 de noviembre de 1865, p.2.

41 *Periódico Oficial del Departamento de Mérida*, No. 44, miércoles 13 de febrero de 1865, p.1. El Comisario Imperial anunció que Maximiliano no iría a Yucatán "porque no puede dejar pendientes los arreglos interesantes de que se ocupa", pero que ordenó el envío de 2,000 soldados para la campaña contra los indígenas mayas.

42 *Periódico Oficial del Departamento de Mérida*, No. 158, miércoles 8 de noviembre de 1865, p.2.

43 *Periódico Oficial del Departamento de Mérida*, No. 162, viernes 17 de noviembre de 1865, p.4.

ciudad capital el miércoles 23 de noviembre de 1865, las autoridades la esperaban con oficios religiosos, grandes fiestas y bailes. La prensa apuntó que "ese día estaba marcado por la mano de Dios antes de los tiempos como un día feliz y de grato recuerdo para la Península de Yucatán". Después de desembarcar en el puerto de Sisal llegó a las afueras de la Mérida de ese entonces y en la plaza del denominado barrio de Santiago le esperaba un "gracioso arco rústico, levantado por el Municipio como muestra de la rica y variada vegetación del país".[44] Entre las comisiones para recibirla estaba la denominada "de las Señoras", o sea, esposas de los caballeros en el gobierno y de la sociedad económicamente boyante. Para recibir a tan digna emperatriz "las Señoras" mandaron erigir un arco "de gusto exquisito", a la entrada de la plaza de la Independencia, enfrente de la Catedral. La presa de la época señala que "el arco de las señoras, con sus estatuas, banderas, dísticos y millares de ramos de flores artificiales, se alzaba como un gigante en el ángulo N. E. de la plaza".[45]

Esa obra efímera marcó también el caluroso y cariñoso recibimiento que el pueblo yucateco, en voz de las autoridades, brindó a la emperatriz. Lamentablemente no se cuenta con mayores datos al respecto de esa obra ni de sus autores. La distinguida visitante debió de pasar bajo él en su coche jalado por caballos, y su simbólica ubicación a la entrada de la plaza y al pie de la Catedral debió de ser un factor a tomar en cuenta para su localización y manufactura.

---

44 *Periódico Oficial del Departamento de Campeche*, No. 189, martes 28 de noviembre de 1865, p.3.

45 *Periódico Oficial del Departamento de Mérida*, No. 165, viernes 25 de noviembre de 1865, p.3; No.166, lunes 27 de noviembre de 1865, p. 2.

d) Los arcos de 1899 en la ciudad de México

Los siguientes arcos que encontramos en el México Independiente van a ser principalmente los dedicados a la Independencia nacional y al general Porfirio Díaz.

1899 fue un año de apogeo para los arcos en la capital mexicana. El hecho no era en balde, pues en el mes de septiembre se conmemoraba un año más del inicio del movimiento independentista, el onomástico del gobernante, el triunfo de la campaña política y la reelección presidencial para el cuatrienio 1900-1904. Para tal celebración conjunta, algunos gobiernos estatales, en un halago hacia la máxima figura del poder en la nación –la alusión que se hacía en ellos fue a la persona de Díaz, no a la Independencia–, mandaron erigir doce arcos.

Entre ellos la prensa del momento destacó los de los estados de Tabasco, Durango, Chiapas, Oaxaca y Yucatán.[46] El primero fue elaborado por los ingenieros Ignacio y Luis de la Barra, que consistía en dos pedestales que sostenían sendas columnas jónicas y "estatuas magníficas", así como en alegorías de la Victoria con coronas de laurel (Ilus. 5). El remate artístico llevaba una ménsula ornamentada y, como coronamiento, las figuras de unos grifos que se levantaban sobre las esferas. El arco era figurado con una faja de seda roja con flecos de oro, pendientes de mástiles que sostenían gallardetes de colores.[47]

El arco del estado de Durango se erigió al término de la tercera calle de San Francisco, y fue creación del ingeniero Adolfo Obregón (Ilus. 6). La obra

46 La prensa hemerográfica que García utiliza en su investigación es *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*. Estos reseñaron e ilustraron sus páginas con los arcos erigidos.

47 García, "La exaltación", p. 286.

era de estilo oriental, con apariencia de un "colosal y exótico" baldaquino. La prensa lo elogiaba como uno de los más bellos y espectaculares.[48]

El arco del estado de Chiapas se situaba en la avenida Juárez y en el callejón de Coajomulco (hoy José María Marroquí), y fue dirigido y construido por el caricaturista y litógrafo José María Villasana (Ilus. 7). García apunta que esta obra era la que más se acercaba a la tradición arquitectónica romana de los arcos de triunfo, y consistía en una composición de cuadrado teniendo en su centro el punto de trazo del arco, lo que le otorgaba una sensación de fuerza y estabilidad, sus capiteles de orden compuesto sostenían un decorado entablamiento. Los intercolumnios se adornaban con las letras iniciales de Porfirio Díaz y en la base de las columnas con el águila nacional devorando la serpiente, seguida por debajo de emblemas militares y siete pequeñas banderas mexicanas. El arco estaba coronado por una estatua de la Victoria Alada que sostenía una palma de triunfo en la mano izquierda y levantaba con la derecha una corona de laurel; a sus extremos sendos ramilletes con banderas tricolores remataban la parte superior de las columnas jónicas de la portada. En el remate se leía: "Al Señor General Porfirio Díaz. El Estado de Chiapas".[49]

Los dos siguientes arcos, los de Yucatán y Oaxaca, destacaban sobre los anteriores ya que en ellos se recurrió, no a elementos arquitectónicos foráneos o extranjeros, sino a modelos sacados del mundo prehispánico. Aunque con grandes diferencias, desde 1680 con la obra dedicada al Conde de Paredes, hasta 1899 no se había dado otro caso de elementos precolombinos en arcos triunfales.

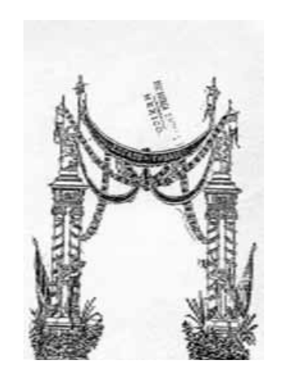
48 García, "La exaltación", pp. 287-288.

49 García, "La exaltación", pp. 288-289.

El del gobierno de Yucatán, fabricado en las esquinas de Patoni (hoy Avenida Juárez) y Humboldt, consistió en la copia de la portada de un edificio existente en la hasta entonces poco explorada ciudad maya de Chichén Itzá, localizada en ese estado (Ilus. 8). Sobre esta obra *El Imparcial*, en sus ediciones del 16 y 17 de septiembre, publicaba lo siguiente:

> El señor don Leopoldo Batres se ha encargado de la dirección del arco que costea el Estado de Yucatán habiendo formado un proyecto arquitectónico interesante.
>
> La obra representará el pasado de aquella región y su actual riqueza. El arco es una reproducción fiel de la fachada principal del palacio de las Monjas en Chichén Itzá. Los más notables detalles de ornamentación son las máscaras de Tláloc, dios de las aguas, las cuales máscaras llevan unas trompas salientes que caracterizan aquellas figuras extrañas.
>
> El arco es de cuatro caras y la pintura de los lienzos semeja el color de las canteras calizas con sus quebraduras y grietas marcadas por la acción del tiempo.
>
> Los lienzos han sido pintados admirablemente por los señores Gumy y Clemente Martínez, actuales escenógrafos del teatro Principal.
>
> Ha colaborado el artista italiano Sr. [Enrique] Alciati, pues modeló la estatua que representa a una graciosa joven mestiza vestida con un blanquísimo huipil bordado y el fustán típico, que ofrece en sus brazos un haz de henequén, la riqueza actual de los yucatecos tan codiciada en el mundo de la industria.[50]

50 García, “La exaltación”, p. 289.



Ilus. 5



Ilus. 6



Ilus. 7



Ilus. 8

De esta interesante obra cabe destacar que su autor, Leopoldo Batres, era ingeniero al igual que los autores y constructores de los otros arcos apuntados, pero a ello hay que añadir que Batres era, en ese tiempo, uno de los más distinguidos arqueólogos. De hecho se le menciona como el arqueólogo oficial y predilecto del porfiriato.[51] Se apunta que Batres fue el personaje central y realizador del proceso de institucionalización de la arqueología, quien hizo un amplio uso de la prensa como un instrumento para mover la opinión pública a favor de sus objetivos.[52]

García señala que esa estructura era, en verdad, un acceso adintelado decorado con motivos mayas como grecas, cabezas de Chaac (Tláloc es el nombre que recibe en el centro de México el dios de la lluvia) y, al centro del dintel, un dignatario maya igual al que se encuentra en el edificio conocido como La Iglesia en Chichén Itzá (el de Las Monjas que menciona *El Imparcial*); la decoración fue tomada "casi totalmente" de esa edificación. Concluye diciendo que la obra estuvo muy bien lograda y que denotaba los conocimientos arqueológicos de Batres.[53]

El arco estaba coronado por un ático donde se inscribió la leyenda "El Estado de Yucatán al Señor General Díaz". Arriba del todo se situó una figura femenina "muy proporcionada y las telas de su ropa perfectamente tratadas", obra del escultor Alciati, futuro autor de las esculturas de la Columna a la Independencia en la ciudad de México.[54]

---

51 Peter Tompkins, *El misterio de las pirámides mexicanas*, Diana, México, 1982, p. 185. Batres realizó numerosas investigaciones en el país, sobre todo en Teotihuacán y Mitla, Bernal, *Historia*, p. 140.

52 Sonia Lombardo de Ruiz, *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria Hemerográfica, 1877-1911)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994, t.I, p. 39

53 García, "La exaltación", p. 289.

54 García, "La exaltación", pp. 289-290.

En líneas anteriores se entrecomilló la cita de García en cuanto a que la fachada del dintel era casi igual a la de un edificio en Chichén Itzá; como se puede apreciar en las imágenes existe una gran semejanza, pero las variaciones las encontramos en la ausencia de representaciones de Chaac en la obra de Batres en los paneles inferiores, donde fueron suplantados por grecas y también en la ausencia de los dientes que enmarcan el acceso principal al edificio. Sin embargo, más que ausencias cabe recalcar que en esta obra la deidad maya sufrió una variación en la representación de los ojos, pues la redondez, como está representada en la edificación de la cultura autóctona, sufrió una transformación y fueron entonces representados en espiral –como también se le representó en la cultura maya–, pero más a semejanza de un medio círculo, ya que parte de los ojos los cubrían los párpados superiores caídos y se resaltaron las bolsas de los párpados inferiores, como una mirada cansada o de alguna persona de edad. Posiblemente se estaba transformando la imagen de la deidad para darle un parecido a Porfirio Díaz (mi interrogante que dio pie a esta investigación estaba comenzando a ser respondida).

El otro arco de manufactura a semejanza a las ruinas precolombinas fue el del estado de Oaxaca, lugar de origen del presidente (Ilus. 9). Se encontraba en la entrada al Paseo de la Reforma y fue proyectado por el historiador Alfredo Chavero. La obra consistía en dos accesos para el tránsito de vehículos por el Paseo de Reforma, completándolo con dos pasos menores a los lados para el cruce de peatones. Su decoración se basaba en grecas pintadas, inspiradas en las ruinas zapotecas de Mitla; el ático escalonado que le servía de remate se decoró también con escenas de temas prehispánicos.[55]

55 García, "La exaltación", p. 290.

García señala que el interés de esa obra –y por ende también la de Yucatán–, reside en la revalorización que se tenía del pasado precolombino mexicano al finalizar el siglo XIX. Apostilla que "pese a los conocimientos de Chavero sobre arqueología [el dintel de Oaxaca] está menos logrado que el de Yucatán".[56]

De la revisión de los arcos de la ciudad de México, los cuales pueden considerarse triunfales en cuanto a la conmemoración de la Independencia y al éxito de la campaña reeleccionista, la autora citada agrega que no era sólo una mera relación del buen o mal gusto de los capitalinos, sino también una muestra de las inclinaciones estilísticas reinantes en esa centuria que denota la presencia de un eclecticismo en la arquitectura y en el pensamiento del hombre que seguía los pasos de las corrientes europeas, "pero ya muy alejados de los conocimientos humanísticos que tuvieron sus antepasados del virreinato". Concluye que en el gusto y afanes del hombre del siglo XIX se nota un espíritu de asimilación y de avidez de emociones que lleva del encuentro de deseos al encuentro de lo moderno y lo antiguo, lo nacional y lo extranjero, tanto en el arte, en la industria y, en general, en todas sus manifestaciones.[57]

En su trabajo García no señala el porqué de mencionar sólo algunos de los doce arcos erigidos en la capital para 1899, aunque puede pensarse que tomó los más representativos de los estilos diversos. En ese sentido, no deja de llamar la atención –a pesar de la explicación que daremos después– la aparición de dos arcos de arquitectura prehispánica en un mundo de ambiente europeizado.

Al respecto de las representaciones en aquellos arcos, resultaba lógico el énfasis que se hacía a la prosperidad, a las referencias al trabajo en el arco de Chiapas

56 García, "La exaltación", p. 290.

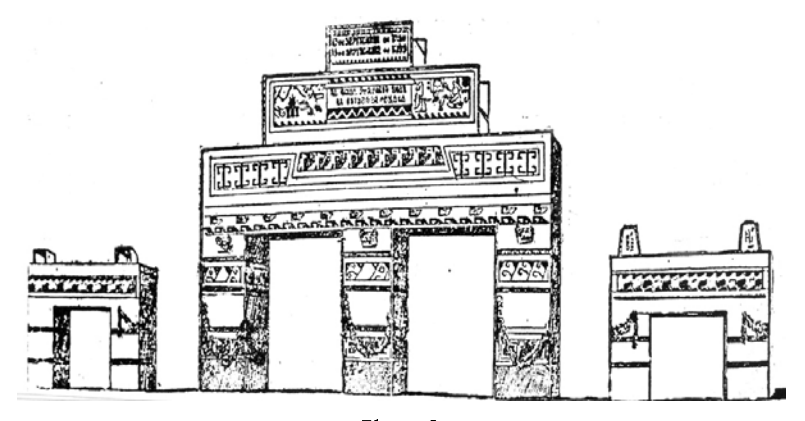
57 García, "La exaltación", pp. 290-291.

o a las riquezas regionales, como fue el de Yucatán; también a la industria y al comercio señalados en un proyecto de arco permanente que propusieron los grupos extranjeros beneficiados con las políticas de apertura del régimen porfirista, así como las constantes invocaciones a la Ley, la Patria y a la Historia (la precortesiana y la del momento, forjada por el porfiriato, claro), todas ellas logros y triunfos fundamentales para el régimen y de los que pareciera ser autor y garante el presidente Díaz.[58]

El detalle que muestra el arco de Yucatán representando posiblemente a Díaz como Tláloc (o Chaac) o deidad prehispánica, trae a la mente una caricatura política publicada en la capital por la prensa opositora llamada *El Hijo del Ahuizote*, el 29 de abril de 1900. El título era "Adulación y Realidad del Porfiriato. Una ofrenda a Porfiriopoxtli" (Ilus. 10). Esta sátira, por el hecho de tratarse de una burla hacia las poses de Díaz, refuerza nuestra propuesta de la inclusión del rostro presidencial en los arcos de 1899 y 1906 con fines de auto adulación y de proyección de su imagen hacia la gran masa indígena.

Por otra parte, si en la época colonial los diferentes gremios eran los encargados de la erección de los arcos, y las autoridades diversas y las corporaciones de la formación social (gremios, cofradías, parcialidades de indios, y ejércitos) eran los actores y partícipes de las fiestas, en el orden liberal independiente se atacó a esas corporaciones, se destruyó al gremio y se fomentó al artista individual. A ello responde la aparición de nombres –algunos famosos y otros extranjeros– relacionados con la Academia de Bellas Artes como autores en los arcos. Ese cambio alteró las tradicionales formas de construir y decorar un arco, ya que el nuevo artista se diferenciaba del gremio artesanal y se convertía en

58 Ramírez (comentarios), en García, "La exaltación", p. 293.



Ilus. 9



Ilus. 10

realizador de obras por su prestigio como creador y con ayuda de la clase que ostentaba el poder. En el caso específico de los arcos, el antiguo maestro de gremio pasó a ser un anónimo trabajador asalariado, perteneciente a una compañía especializada en ornato. Igualmente, es notoria entonces una tendencia a la especialización en el trabajo de ese tipo de obras, pues se señala la existencia de una dirección, la construcción por parte de alguna persona, la escultura encomendada a tal sujeto o la pintura realizada por tal o cual artista.[59]

Para el caso del arco maya de 1899, Batres no estuvo relacionado con la Academia, aunque sí al ámbito académico y/o profesional, no olvidemos su consideración como arqueólogo favorito del régimen del momento; pero Alciati, aunque tampoco se le relaciona con la Academia (de México), sí era un artista con cierto reconocimiento, además de extranjero.

En el siglo XIX la burguesía se apropió del espacio urbano con este tipo de festividades, convirtiendo al pueblo en un simple espectador; sin embargo, este último fue al mismo tiempo un tácito participante, ya que era el sostén de esa clase pudiente. En consecuencia, como arquitectura del poder, era necesario que en los arcos se expresara la ideología dominante y que la iconografía –el fondo–estuviese encaminada a transmitir un mensaje político acorde a sus intereses.[60]

d.1) Los arcos de estilo prehispánico de 1899

Aparte de lo anteriormente dicho, para entender el porqué de la presencia de unos arcos de estilo prehispánico –ahora sí, la forma– dentro de las festividades presidenciales a fines del siglo XIX –e incluso en el de

59 Lombardo (comentarios), en García, "La exaltación", pp. 299-300.

60 Lombardo (comentarios), en García, "La exaltación", p. 300.

1906– debemos remontarnos un poco en el tiempo en busca de la respuesta. El llamado Nacionalismo, donde se engloba ese tipo de expresiones del pasado indígena, como tendencia arquitectónica fue un movimiento que se empezó a forjar años antes de la llamada dictadura porfiriana, manifestándose incipientemente hasta la segunda mitad de la centuria decimonónica, pero sin desbancar y ni tan siquiera compararse con la corriente ecléctica.[61] No nació como una reacción al extranjerismo positivista del porfiriato,[62] ya que éste hizo uso de él. En el mandato de Díaz se dio un proceso muy claro de utilizar las antigüedades prehispánicas en el reforzamiento de la política gubernamental, por medio de la institucionalidad de su rescate, su estudio, su conservación y su usufructo.[63]

El tipo de arquitectura, un llamado neo-estilo, el neo-prehispánico, inspirado en las propias raíces autóctonas, fue una vertiente historicista no exclusiva de México, aunque fue ahí donde tuvo su origen y su desarrollo más importante. Fue resultado del ambiente político-cultural existente y de la utilización de un lenguaje particular en el contexto de una arquitectura oficial teñida por el academicismo francés, que a la vez se utilizaba para tener resonancia entre los foráneos. Esa arquitectura tuvo su antecedente en 1867 en la maqueta a escala natural del templo de Quetzalcóatl, en las ruinas de Xochicalco, Morelos, realizada por León Mehedin para la Exposición Mundial de París.[64]

---

61 Desde antes de Díaz se inició una política proteccionista, aunque de manera incipiente, sobre las antigüedades prehispánicas. Él retoma esa política en torno al patrimonio cultural nacional y la lleva a su culminación al crear la Ley sobre Monumentos Arqueológicos de 1897. Asimismo, Díaz descubrió en los vestigios precolombinos una nueva función: la de su reconocimiento como lo más distintivo de la cultura mexicana y lo expositivo que pueden ser en el extranjero, Lombardo, *El pasado*, pp. 37, 46-47.

62 Urzaiz, *Arquitectura*, p. 55.

63 Valderrama y Velasco, *El arte*, p. 24.

64 Paolo Riguzzi, “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en

Al asumir la presidencia el general Díaz en 1877, el secretario de Fomento, Vicente Riva Palacio, lanzó una convocatoria para levantar un monumento a Cuauhtémoc, el último emperador azteca. Esa escultura se inauguró una década después (1887), dentro del período en el que Díaz, tras la reelección en 1884, fomentó lo prehispánico como política cultural nacionalista. De tal manera, en 1885, dentro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se creó la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República; en consecuencia, dos años después se promulgó la Ley de Monumentos Arqueológicos y se incrementó el presupuesto para ese rubro; y, como resultado de las medidas anteriores, se enriquecieron las colecciones del Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia. Asimismo, por medio de la difusión los sitios prehispánicos empezaron a ser conocidos y visitados por gente nacional y extranjera de manera turística.[65]

Resulta un tanto contradictorio que esta política precolombina conviviera con la marcada vertiente afrancesada de la vida porfiriana. Para Schávelzon la existencia de esas dos vertientes dentro de una misma política artística y cultural, es indicadora de la "oscilación de la política [...] oficial del porfiriato, entre dos polos, según mejor conviniera a sus intereses: uno

el porfiriato", *Historia 20*, No. 23, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988, pp. 149-151; Rodrigo Gutiérrez Viñuales, "La arquitectura neoprehispánica. Manifestación de identidad nacional y americana, 1877/1921", p.1, http://www.vitruvius.com.br/arquitextos (22-06-2005).

65 Sonia Lombardo de Ruiz, "La visión actual del Patrimonio Cultural. Arquitectura y Urbanismo de 1521 a 1900", *El Patrimonio Cultural de México*, Enrique Florescano (comp.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995, p. 172; Ramírez, Cit. en Gutiérrez, "La arquitectura", p. 2. Con relación a esto Alfonso Braojos y Amparo Graciani, *El Pabellón de México en la Sevilla de 1929, Evocación histórica y artística*, Universidad de Sevilla, 1998, p. 95, hablan de una "política cultural de atracción hacia el indígena del gobierno" porfirista. Esto es un error, ya que no fue hacia el indígena entonces vivo, sino al pasado indígena.

acentuadamente nacionalista y apoyado en la exaltación de valores históricos específicos; otro, voluntariamente cosmopolita y moderno".[66]

Urzaiz es de la opinión de que el uso de manifestaciones ornamentales de estilo neo-maya durante el porfiriato buscaba rescatar los "valores y la identidad nacionales [y] sustituir los ya tan gastados modelos europeos impuestos por las Academias de Bellas Artes y por el régimen".[67] Sin embargo, más que suplantar unos por otros, tal como señala Riguzzi, la arquitectura de inspiración precolombina tenía otra finalidad: ser expositiva ante los ojos de los foráneos.[68]

Así, con motivo de la convocatoria para la Exposición Universal de París en 1889, en México se presentaron dos obras con arquitectura neo-prehispánica que causaron controversia y crítica. El ganador del concurso convocado para llevar a tal evento fue el proyecto elaborado por el ingeniero y arquitecto Antonio M. Anza, quien contó con el asesoramiento del antropólogo Antonio Peñafiel.[69] La idea fue retomar milimétricamente, sin interpretación libre, elementos arqueológicos de las culturas maya y azteca con el fin de "revivir la genuina civilización nacional". El otro proyecto que respondió a la convocatoria con un diseño de arquitectura neo-prehispánica fue el elaborado por los arquitectos Luis Salazar, Vicente Reyes y José María Alva que hicieron lo propio con una amalgama de copias de fragmentos de diversas ruinas, más acorde al estilo festivo y exótico de las Exposiciones Universales. En ambos casos, sus autores se limitaron

66 Daniel Schávelzon (comp.) *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 139.

67 Urzaiz, *Arquitectura*, p. 97. Por su parte, Siller, "La presencia", p. 53, opina que "lo nacional y su cultura era el lenguaje exótico y curioso de los indígenas que se utilizaba para las fiestas de disfraces y los discursos políticos".

68 Riguzzi, "México", pp. 149-151.

69 *El Monitor Republicano*, 12 de septiembre de 1887.

a copiar las ilustraciones de los libros de los viajeros que habían visitados las ciudades del México antiguo. El resultado fue que las obras resultaban llamativas, más por su extrañeza y exotismo, que por sus referencias a una (supuesta) identidad nacional.[70] Siguiendo en esa línea, para la exposición Colombina de Chicago en 1893, México erigió una copia del arco representativo del sitio maya de Labná.[71]

A pesar de la política expositiva de Díaz, Braojos y Graciani indican que el resultado de las polémicas sobre el tema ocasionaron que el Pabellón que representaría a México en la exposición de París en 1900 no fuera de ese tipo arquitectónico, sino morisco.[72]

Fuera de México también se realizaron ejemplos dignos de consideración donde, de nueva cuenta, se dio la colaboración entre arquitectos y arqueólogos en la documentación, diseño y proyección de las obras.[73] Mientras en México se daban las discusiones en cuanto a la validez del estilo neo-prehispánico, en diversas partes de América se construían otras que seguían esa corriente. Por ejemplo, en la Exposición de Chicago en 1893, el Peabody Museum se inclinó por que se levantara el Anthropology Building con decoraciones similares a las extraídas de las ruinas mayas, por parte del cónsul norteamericano en Mérida, Edward Thompson.

70 Braojos y Graciani, *El Pabellón*, p. 95; Gutiérrez, "La arquitectura", pp. 2-3. Poco antes, en 1884-85, se dio una mezcla de elementos islámicos y algunos cuantos rasgos indígenas en el Pabellón de México de la Exposición de Nueva Orleáns, Siller, "La presencia", p. 60.

71 Braojos y Graciani, *El Pabellón*, p. 95. En *El Monitor Republicano*, 7 de julio de 1891, se publicó una nota acerca de la presencia de Yucatán en la exposición de Chicago, apuntando que se harían replicas de edificios mayas de Chichén Itzá y Uxmal. En la gaceta *El Municipio*, del 28 de mayo de 1892, No.69, p. 3, se indicó que "El Sr. Peñafiel ha presentado al Gobierno General el plano del edificio que México ha de construir en la Exposición de Chicago. En el plano se adopta la arquitectura de los antiguos Mayas de Yucatán, cuyo modelo más notable es el famosos palacio de Mitla". El dato es erróneo ya que Mitla pertenece a la cultura Zapoteca, de Oaxaca.

72 Braojos y Graciani, *El Pabellón*, pp. 95-96; Gutiérrez, "La arquitectura", p. 3.

73 Siller, "La presencia", p. 60.

En Santiago de Chile, el arquitecto italiano, Tebaldo Brugnoli construyó, en 1893, un mausoleo en estilo neo-prehispánico de tipo azteca, con la figura de la diosa Coatlicue en el lugar habitualmente dedicado al crucifijo.[74] En la última década del siglo XIX y primeras del XX se manifestó un retroceso en la construcción del estilo neo-prehispánico en el centro de México, aunque se dieron algunos casos en la arquitectura efímera –al fin y al cabo conmemorativa y expositiva, como se propugnaba en los últimos años–, en los arcos o dinteles erigidos a Porfirio Díaz en 1899 y en 1906.[75]

Regresando al tema de la política expositiva, en el plan propagandístico de Díaz respecto a la prosperidad nacional, el tema arqueológico y su rescate fue tal, que mandó que dentro de las fiestas del Centenario de la Independencia se incluyesen dos magnas obras, que fueron la exploración y restauración de la pirámide del Sol, en Teotihuacán, y la de la pirámide de Xochicalco, trabajos que debían concluirse para septiembre de 1910.[76] Asimismo, hacia el exterior también se continuó con la demostración del esplendor del pasado prehispánico, como fue el proyecto de la muestra arqueológica para Roma, en 1911.[77] El uso del tema prehispánico tuvo un paréntesis con el inicio de la revolución mexicana en 1910. En Yucatán reapareció con nuevos y diferentes bríos durante el gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), quien orientó su política hacia el lado indigenista, según se

74 Gutiérrez, "La arquitectura", pp. 3-4. Urzaiz, *Arquitectura*, p. 96, opina que el estilo maya que surgió y se desarrolló en los Estados Unidos fue simplemente una moda decorativa, sin arraigo ni fundamento cultural.

75 Al respecto de las obras de este tipo erigidas en Yucatán, puede consultarse el artículo de Siller, "La presencia", pp. 51-67

76 Elvira Pruneda Gallegos, "Rescate arqueológico de un arqueólogo", www. cnrpc/publicaciones/elcorreodelrestaurador, (06/07/2005).

77 Archivo Leopoldo Batres (en lo sucesivo, ALB). Rollo 1, f.110. "Relacionado con la participación de la Muestra Arqueológica de México en las fiestas de 1911, en Roma".

decía, para revivificar a los indios mayas y "estimular la reconstrucción de sus bases culturales".[78] Ejemplo de esa postura fue el siguiente emitido:

> El Gobierno Socialista de Yucatán, perfectamente compenetrado de la necesidad moral que los pueblos tienen de revivir las grandezas de su pasado, como la base más sólida para su progreso, estima que, dentro del programa que en tal sentido tiene trazado es punto de primordial importancia la glorificación debida del Arte Maya, cuyo valor estético es indiscutible, acordando por tal razón, lo siguiente:
>
> Gírese atenta circular a todos los H. H. Ayuntamientos del Estado, indicándoles que en adelante deben procurar su contingente a la labor que en pro del arte de la raza ha emprendido este Gobierno, usando estilizaciones mayas en todas las oportunidades que tengan, como en sus membretes, sellos, pinturas, decoraciones, edificios, monumentos, parques, etc., advirtiéndoles que la Liga Central de Resistencia les enviará modelos suficientes, y que el fiel cumplimiento de ésta disposición involucra un exponente de cultura.[79]

Las misivas enviadas a los municipios indicaban:

> Que es de una necesidad imperiosa para el pueblo de Yucatán el revivir las glorias de nuestros antepasados, como justo homenaje a la grandeza de aquellos tiempos, recomiendo a Uds. que en lo sucesivo no se dé permiso para ninguna construcción si no vienen los planos con dibujos de nuestra

78 Paoli, Cit. en Siller, "La presencia" p. 55.

79 AGEY. Fondo Municipios. "Del gobernador Felipe Carrillo Puerto al H. Ayuntamiento de Tekax. Mérida, 1 de marzo de 1923".

> arquitectura maya; que no se dé permiso para ninguna pintura que no venga con caracteres mayas y que se hagan concursos de todo lo que signifique nuestra cultura maya, periódicamente, para darle la importancia que tiene y para fomentar con todo entusiasmo este arte, pues de esta manera difundiremos las glorias de nuestros ancestros y en no lejana época podremos hacer de él un arte nacional.[80]

Como colofón de este apartado –que en estas últimas líneas ya escapa de la temporalidad del ensayo–, cabe apuntar que la irrupción posterior de lo neo-prehispánico en la arquitectura y en otras manifestaciones gráficas, fue a mediados y fines del siglo XX como forma de representación política por parte del grupo en el poder y posteriormente de forma comercial.[81]

e) Los arcos en Mérida a inicio del siglo XX

Sobre éstos cabe apuntar someramente, como adelanto de lo que se expondrá líneas abajo, que en 1906 se levantaron doce arcos durante la visita del presidente Díaz a Mérida, la mayoría de ellos erigidos por las colonias de extranjeros residentes en la ciudad, quienes también quisieron participar en los festejos como parte importante de la sociedad, sin olvidar que el acto era en sí reflejo del carácter piramidal y corporativo del poder porfiriano. En el puerto de Progreso, sitio a donde llegó la comitiva desde Veracruz, se erigieron dos arcos triunfales, de los cuales existen noticias acerca de su forma y ubicación.

---

80 AGEY. Fondo Municipios. "Del Secretario General al H. Ayuntamiento de Akil. Mérida a 26 de marzo de 1923".

81 Consúltese al caso, Siller, "La presencia", pp. 53-66.

Por último, en 1909 los enemigos del régimen, el Partido Nacional Antirreleccionista de Yucatán, con motivo de la estancia en Mérida de sus candidatos, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, para la presidencia y la gubernatura, respectivamente, erigieron un sencillo arco en una de las esquinas que forman la Plaza Principal.[82] Sobre éste no hacemos mayores apuntamientos por su lejanía con nuestro objetivo central.

82 Adonay Cetina, *Historia gráfica de Mérida de Yucatán*, H. Ayuntamiento, Mérida, 1984, p. 266. El arco estuvo en el cruce de las calles 62 por 63, en el vértice noroeste de la Plaza meridana.

Capítulo II

Entrelazando los hechos: La creación del Territorio Federal

Geografía Política de Yucatán y sus modificaciones

Desviándonos un tanto del tema anterior pasemos ahora a apuntar, aunque sea de manera breve, lo que había sucedido con la porción oriental de la península en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, asunto que consideramos de importancia y entrelazado con el viaje del presidente al sureste mexicano.

Hasta mediados del siglo XIX el estado de Yucatán abarcaba todo el territorio de la península, el cual es actualmente compartido con los estados de Campeche y Quintana Roo. El 29 de enero de 1858 sufrió la primera fragmentación con la formación de Campeche como estado, quedando bajo la jurisdicción de éste el antiguo Distrito de Campeche, o sea, casi toda la porción occidental peninsular[1] (Ilus. 11).

Después de ese hecho, Yucatán quedó conformado por la zona norte, mejor conocida posteriormente como henequenera, el centro y la costa oriental. Poco después de los inicios del conflicto armado en 1847 entre los indígenas y los "blancos" o no indios, llamado de manera común "Guerra de Castas", las escasas propiedades privadas de la región del oriente peninsular fueron abandonadas.[2] Al momento de la iniciativa del presidente Díaz en 1888 para crear el

1 Marie Lapointe, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1983, p. 114, ver mapa 2, p. 246.

2 Nelson Reed, *La guerra de castas de Yucatán*, Ediciones Era, México, 1964, pp. 82-103; Gabriel Macías Zapata, *La Península Fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo, 1884-1902*, Colección Peninsular, CIESAS-Universidad de Quintana Roo-Porrúa, México, 2002, p. 115.

Territorio Federal con el nombre del político yucateco don Andrés Quintana Roo, a expensas de seccionar una parte del estado de Yucatán, los mayas rebeldes ocupaban la fracción comprendida desde Tulum, por el norte, hasta el río Hondo, por el sur, casi la mitad del proyectado Territorio.[3]

A partir de 1877 las tierras baldías del noreste y del oriente peninsular, consideradas tranquilas, se empezaron a colonizar por los no indios. En ese año el gobierno de Yucatán permitió que Ramón Ancona Bolio fundase la Compañía Agrícola de El Cuyo, ampliando el terreno cedido poco tiempo después hasta lograr una superficie de 1,800 kilómetros cuadrados. Dos décadas más tarde, la Compañía fue adquirida por una sociedad anónima figurando entre sus accionistas los hacendados yucatecos, Eulogio Duarte, Joaquín y Augusto Peón, José y Agustín Vales Castillo, y el poderoso henequenero, Eusebio Escalante.[4]

De manera similar, en 1889 Faustino Martínez fue beneficiado por Díaz al concederle bosques desde Cabo Catoche, en la punta extrema del oriente peninsular, hasta Puerto Morelos pasando por Kantunil-Kin, cerca del territorio maya insurrecto, hasta que en 1896 esa amplia zona fue adquirida, con beneplácito del gobierno central, por intereses ingleses, franceses, estadounidenses y mexicanos, por intermediación de una Compañía Colonizadora, subsidiaria del Banco de Londres y México. Dentro del grupo de accionistas aparecían los yucatecos Olegario Molina y Martínez.[5]

La entrega de tierras incluyó también las islas. Así, Manuel Sierra Méndez, hermano del ministro

---

3 Macías, *La Península*, p. 317.

4 Lapointe, *Los mayas*, pp. 149-154: Macías, *La Península*, p. 17.

5 Lapointe, *Los mayas*, pp. 153-154; Pérez, *Historia*, p. 183.

de Instrucción Pública, Justo Sierra y encargado de la propaganda del presidente en pro de la creación del Territorio, enviado como observador del proceso y recogedor de la opinión de los yucatecos sobre el tema, recibió primero extensas porciones en Cozumel e Isla Mujeres,[6] y posteriormente por la región del sur y con extranjeros como socios.[7]

De forma semejante, la concesión a la Compañía de Ferrocarriles Sud-Oriente de Yucatán, a fines del siglo XIX, abrió el territorio considerado rebelde hasta las bahías del Espíritu Santo y de la Ascensión, en la costa oriental de la península.[8]

Según Lapointe, con esas acciones de colonización el presidente Díaz dejaba a los poderosos de la península la responsabilidad de abrir a la "civilización" la frontera de la zona maya controlada por los indígenas insurrectos.[9] Una región rica en recursos forestales y palo de tinte, que era ilícitamente explotada por los ingleses mediante un sistema de rentas y de intercambio de mercancías y armas con los rebeldes indígenas, y cuyo acceso era controlado por los jefes mayas.[10]

La propuesta presidencial, emitida por el secretario nacional de Fomento, Carlos Pacheco, el 21 de junio de 1888, expuso como improrrogable medida el establecimiento de un Territorio Federal en esa parte de la península como único recurso "para pacificar a los indios".[11] En consecuencia, la idea de Porfirio Díaz

6 Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo, (1902-1927)*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad de Quintana Roo, México, 1997, p. 14; Pérez, *Historia*, pp. 185-186, 196-197.

7 "El presidente Porfirio Díaz otorga una concesión a la empresa "Manuel Sierra Méndez y Socios. Marzo 8 de 1898", AGN. SHCP. Sección 1, Asuntos Varios, 1897-1898 (176-200), exp.190.

8 Lapointe, *Los mayas*, p. 158; Pérez, *Historia*, pp. 96-101.

9 Lapointe, *Los mayas*, p. 149.

10 Macías, *Nueva*, p. 32; Macías, *La Península*, p. 310.

11 Macías, *Nueva*, p. 12.

de fragmentar la península yucateca, de promover la colonización de las tierras del noreste y oriente de ésa, y la consecuente creación del Territorio de Quintana Roo, tenía implícita la iniciativa de llevar la llamada civilización al territorio controlado por los mayas rebeldes; ahí se debía de imponer la Paz, el Orden y el Progreso.

En apariencia, según Pérez, los mayas estaban dispuestos a aceptar un acuerdo pacífico y que la zona quedara bajo la autoridad del gobierno federal, ya que no querían permanecer bajo la administración de Yucatán. Los insurrectos, a decir de unas misivas enviadas al presidente, veían a las autoridades yucatecas como sus peores enemigos y, en consecuencia, aconsejaban no perder de vista el odio que existía entre los indios sublevados y los yucatecos.[12]

El entonces gobernador de Yucatán, el también porfirista y militante del Partido Conservador, general Francisco Cantón Rosado (1898-1902), escribió al presidente, oponiéndose a la iniciativa de pérdida de gran parte del territorio y proponía que la línea divisoria entre la nueva entidad federal y Yucatán partiese desde Tulum, en la costa, y terminara en el Punto Put, en el vértice que formaba la línea fronteriza entre Campeche y Yucatán, quedando para este último la región nordeste de la península, las islas Mujeres y Cozumel y Puerto Morelos. Ante la no aceptación inmediata de estos designios por parte del gobernador, su grupo político y los yucatecos opositores a la idea, entonces Díaz, conocedor de la política y de las flaquezas humanas (y dadas la circunstancia de un conjunto de factores), promovió para el puesto de gobernador a Olegario Molina, uno de los accionistas de la Colonizadora, siendo "democráticamente" elegido

12 Pérez, *Historia*, p. 162.

para tal responsabilidad en febrero de 1901. En consecuencia, Molina aprobó sin reserva[13] alguna el proyecto del presidente con el pretexto de que la creación del Territorio descargaría a la Hacienda Pública estatal de grandes cargas y abrumadoras obligaciones "incapaces de cumplir".[14] No obstante, el proyecto tuvo un sinnúmero de opositores que, a la vez, dieron al proceso cierto aire democrático, siempre vigilado por el gobierno estatal (Ilus. 12).

Esa acción causó algunas protestas populares, e incluso Justo Sierra Méndez previno a Díaz de la "mala impresión que causaba a casi todos los yucatecos" aquella determinación.[15] En contraparte, los oligarcas henequeneros no resintieron mayormente la pérdida, acaso porque muchos de ellos recibieron jugosas concesiones de tierras pertenecientes al nuevo Territorio: entre los principales, Molina, que recibió 328,000 hectáreas, y Rafael Peón Losa una porción de 279,000 hectáreas, como recompensa por sus trabajos a favor de la creación de Quintana Roo.[16]

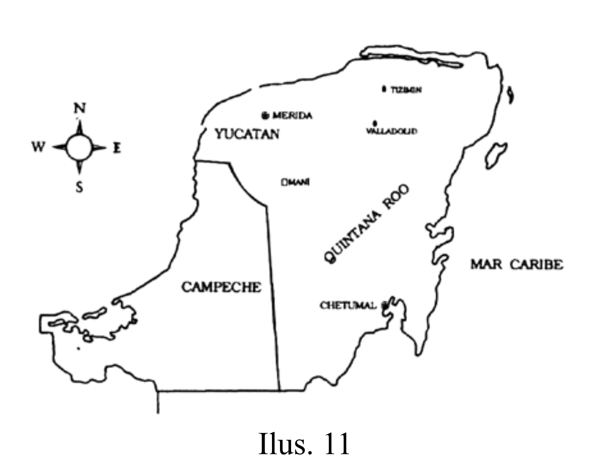
---

13 Cabe apuntar que Molina, siendo gobernador electo le manifestó a José Yves Limantour su preocupación sobre los límites propuestos ya que deseaba que Isla Mujeres, Cozumel y Holbox quedasen en jurisdicción yucateca, CONDUMEX. Archivo José Yves Limantour, rollo 8, fondo CDLIV. "Carta de Olegario Molina a José Yves Limantour, del 13 de noviembre de 1901". No obstante, con posterioridad Molina se manifestó satisfecho con la propuesta primitiva, CONDUMEX. Archivo José Yves Limantour, rollo 8, fondo CDLIV. "Carta de Olegario Molina a José Yves Limantour, del 8 de diciembre de 1901".

14 Cosio, *Historia*, t.II, pp. 462-463; Lapointe, *Los mayas*, pp. 164-165; Pérez, *Historia*, pp. 101-178-179. Colección Porfirio Díaz, L.XXVI, D.13212-13213. "Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, del 25 de noviembre de 1901". En esa misiva Molina señalaba al presidente que mientras más leía el proyecto más se convencía de sus benevolencias para el estado y para el país. En su toma de posesión Molina leyó su programa de gobierno, terminado con referencias a la creación del Territorio, elogiando y apoyando la disposición del gobierno supremo, *Diario Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, época I, año V, No.1262, del 1 de febrero de 1902.

15 Pérez, *Historia*, p. 185. Las reacciones en contra se centraban, sobre todo, en los Partidos de Espita y Valladolid, ya que quedarían incluidos en el proyecto presidencia (p. 165).

16 Fidelio Quintal Martín, "Breve historia de Yucatán durante la última década del porfiriato (1901-1910)", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, No.65, Mérida, 1984, p. 46: Jorge Canto, "Socialismo utó-



Ilus. 11

Ilus. 12

Pero la iniciativa de Díaz para reducir a los rebeldes no fue la única concebida, aunque sí, como era de esperarse, la que se llevó a efecto. No obstante, resulta de interés conocer las otras propuestas expresadas años antes para "conquistar" o someter a los indígenas, supuestamente ya bajo control desde 1901;[17] de ellas destacan la del general Teodosio Canto y la de don Pedro J. Contreras Elizalde. El primero señalaba que podía terminarse la guerra "sin disparar un solo tiro", para ello estaba dispuesto a marchar al territorio rebelde y entablar conversaciones con el jefe de los rebeldes, ofreciendo las garantías suficientes de que los indios conservarían las tierras que ocupaban, de que serían gobernados por "autoridades de su raza", y de que formarían un territorio independiente de Yucatán y Campeche, entendiéndose únicamente con el gobierno general. Sobre esta idea, Díaz opinó que el reconocimiento de la independencia de los indios traería problemas al despertar de nuevo la codicia de los ingleses sobre el territorio peninsular, por lo que "no puede autorizarse nunca". No obstante, aconsejaba que una persona con probabilidades de éxito se acercase a los indios para conocer su manera de pensar y que recibiese sus proposiciones, "a las que dedicará el gobierno una atención asidua y preferente".[18]

La otra propuesta interesante fue la expuesta por don Pedro J. Contreras Elizalde,[19] quien en 1886 se

pico y revolución en Yucatán", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Yucatán, 1995, p. 25; Pérez, *Historia*, pp. 194-197.

17 Paul Sullivan, *Unfinished Conversations. Mayas and Foreingnes between two wears*, Alfred Knof, New York, 1989, p. XIII, señala que aún después de terminada la guerra, los indígenas mayas de Quintana Roo, se decían y sentían libres.

18 "Carta de Miguel Castellanos Sánchez a Díaz. Mérida, enero de 1878, y contestación del presidente", *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos*, prólogo y notas de Alberto María Carreño, t.XXVII, Editorial ELEDE, S. A., México, 1959, pp. 157-159.

19 Luis Millet Cámara, "Memoria del Museo Yucateco", en *Los Juegos Florales de Mérida de 1903 a 1992, Reseña Histórica* por Roger Cicero Mac-kinney, Mérida, 1992, p. 230, apunta que Contreras de Elizalde era un destacado intelectual na-

decía teniente coronel y agente de Arqueología Nacional y comisionado por la Secretaría de Fomento en los estados de Veracruz, Campeche y Yucatán. Contreras Elizalde fue conocedor de las principales corrientes de pensamiento europeo de su tiempo, precursor del estudio de la arqueología en México y participante activo de las instituciones guiadas por el positivismo. Don Pedro había dedicado muchos años a la investigación histórica y de la lengua de los indígenas y propuso un amplio estudio de la cultura maya como vía de mejor introducción hacia los rebeldes. Contreras escribió al presidente indicando que su proyecto pacificador comenzaba por explorar "científicamente" las ruinas de Tulum, pasando de ahí a Chan Santa Cruz, bastión religioso y militar de los nativos insurrectos, acompañado de un sacerdote católico, y dedicarse a estudiar la organización social de los mayas. No omitió indicar a Díaz que le informaría "de todo minuciosamente, guiado por el amor a la ciencia arqueológica [...] por el vivo deseo de coadyuvar a la terminación de la guerra social en Yucatán, por medios pacíficos que son los que más cuadran con el espíritu del siglo".[20]

Contreras no recibió el apoyo del presidente, quien se limitó a enviarle sendas cartas de presentación para las autoridades de Campeche y Yucatán. A pesar de ello Contreras viajó a Cozumel a principios de 1887 y tomó contacto con el jefe maya de Tulum, Luciano Pech. Fue recibido con demostraciones de afecto y llegó a tal punto su identificación con los lugareños que éstos le asignaron el papel de intermediario político y comercial ante el exterior. Además, llegó a ostentar el grado de general ante los mayas y a perforarse la oreja

cional y uno de los introductores del positivismo en México.

20 Cit. en Macías, *Nueva*, pp. 41-42.

izquierda para llevar un pendiente de oro, según le escribió a Díaz, a quien, según parece, le mandaba correspondencia sin obtener respuesta. El proyecto pacificador de Contreras fracasó, ya sea por el propio ritmo de la Guerra de Castas o por la apatía o nulo interés del presidente.[21]

A pesar de que Contreras indicara que "Antes de un año habré merecido el honroso título de pacificador de la guerra social de Yucatán" y se limitara a nombrar el pertinente estudio de las ruinas de Tulum y de la organización social maya,[22] no precisó los métodos para llevar a cabo su propuesta de pacificación. ¿Acaso relacionaría sus estudios en la zona arqueológica para luego utilizarlos de alguna manera en la cabecera rebelde de Chan Santa Cruz, al modo como lo hacía la antropología al servicio de los colonialistas en diversas partes del mundo, incluida la zona maya? En relación con el suceso narrado y a las intenciones del arqueólogo, no hay que olvidar que el presunto respaldo a una visión científica fue el tema del positivismo del siglo XIX, con que se justificaban en otras partes del mundo las "virtudes" de la colonización de la India o de toda África. En ese sentido, la zona arqueológica de Tulum llamó la atención de los investigadores norteamericanos: George Howe y William Parmelee, fueron financiados por Harvard University, en 1911; en 1913, The School of American Research, Santa Fe, New Mexico, envió a Sylvanus Morley y a Jesse Nusbaum; otras cortas expediciones a ese sitio ocurrieron en 1916, 1922, 1926 y 1927.[23]

Cabe apuntar que la pervivencia de la cultura autóctona, a pesar de su tamiz colonial, era aún grande

---

21 Cit. en Macías, *Nueva*, pp. 42-43.

22 Cit. en Macías, *Nueva*, pp. 42-43.

23 Sullivan, *Unfinished*, pp. 16-21.

para ese tiempo. Incluso para las décadas de 1920 y 1930, el investigador mexicano Alfonso Villa Rojas lo comprobó con la obtención de importantes datos en sus investigaciones etnográficas en el poblado de X-Cacal, en Quintana Roo.[24] La idea de Contreras lleva a pensar que los conocimientos que aprendió de los mayas los utilizaría para su manipulación y posterior control, ya que era por entonces el *modus operandi* de la antropología.

El fin de la Guerra de Castas y el viaje de Díaz: una relación inexplorada

Los libros donde se menciona el viaje del presidente Porfirio Díaz a Yucatán, indican que ese largo periplo presidencial y de su numerosa comitiva, fue únicamente con motivo de la inauguración de algunas obras públicas en la capital del rico estado productor del henequén.[25] Una opinión más cauta indica que, a pesar de los informes recibidos, el presidente programó una visita a Yucatán, con la idea de constatar el grado de avance que la política de "Orden y Progreso" había generado en la región después de haber impuesto a Molina en la gubernatura.[26] Aún el propio Cosío Villegas, destacado investigador del porfiriato, anota, de manera errada, que "para que no haya dudas acerca del apoyo central, el presidente Díaz asistió a la ceremonia de toma de posesión con el leve pretexto de inaugurar las obras de pavimentación de Mérida".[27]

24 Alfonso Villa Rojas, *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1987, pp. 291-292.

25 Por ejemplo: Zayas, *El Estado*, p. 325; Antonio Betancourt Pérez, "Porfirio Díaz visita Yucatán (1906)", *Textos gráficos para la Historia de México, 1848-1911*, vol.1, Editora del Sureste-El Colegio de México, México, 1985, pp. 137, 141; Reed, *La guerra*, p. 241.

26 Pérez, *Historia*, pp. 197-198.

27 Cosío, *Historia*, t.I, p. 466. Esta última anotación resulta llamativa ya que, a pesar de la rigurosidad de Cosío en sus investigaciones, se sabe que Díaz no acudió a la toma de posesión ni se mencionó para nada la pavimentación de la

Se dice que el viaje resultó fastuoso y que Yucatán no había visto algo ligeramente parecido desde la llegada de la emperatriz Carlota en el siglo anterior y que edificios y calles meridanas, fueron "engalanadas con complicados arcos [y] con aplauso de toda la población".[28]

Los historiadores que han escrito sobre la Guerra de Castas que asoló a la península por más de medio siglo, intuyen una posible relación o consecuencia entre el "fin oficial" de ese conflicto armado, marcado por la toma del poblado de Chan Santa Cruz, capital de los rebeldes mayas, por parte del general Ignacio Bravo en mayo de 1901, con la propuesta de la creación del Territorio Federal de Quintana Roo en noviembre de 1901, y su consumación al año siguiente a costa de la restricción geográfica de Yucatán. Sin embargo, los estudiosos no imaginan o vislumbran una relación consecuente de esos dos sucesos con el viaje que Díaz realizara a Mérida cuatro años más tarde, a inicios de 1906.

La creación del Territorio Federal ha sido explicada desde varios enfoques, entre ellos domina la idea de que su origen debe entenderse como producto inmediato de la guerra. Así, González indica, que esa larga batalla de los mayas por su independencia constituyó el antecedente histórico de la posterior conformación del Territorio. Agrega que Quintana Roo se creó con la zona que desde más de medio siglo atrás estaba ocupado por los mayas rebeldes y en la que el estado de Yucatán no ejercía de hecho su jurisdicción política y administrativa, por lo que entonces "el Gobierno Federal no hizo sino darle un carácter constitucional a una región que desde 1848 se sustrajo al poder político del Estado de Yucatán".[29]

---

ciudad durante su viaje.

28 Reed, *La guerra*, p. 241.

29 Jorge González Durán, *La rebelión de los mayas y el Quintana Roo Chiclero*, Editorial Dosis, México, 1974, p. 21.

Por su parte, Lapointe plantea que la determinación de Díaz para crear aquel Territorio se debió a los esfuerzos ejercidos por el gobierno mexicano para regresar la parte rebelde a la autoridad legítima de la república, y como objetivos se pretendía controlar a los indígenas y efectuar la colonización, alegando que la empresa y su costo no estaban al alcance del gobierno local.[30]

Sobre el asunto, Reed escribió que "el principio invocado en apoyo de la separación [o creación del Territorio] era que Yucatán no tenía medios suficientes para hacer prosperar y pacificar la región; el verdadero objetivo era el control federal más estricto sobre las utilidades que se esperaban".[31]

Canto opinaba que la causa de la creación del Territorio Federal no fue otra que el interés de un pequeño grupo oligárquico en la explotación de las riquezas forestales del oriente y que convencieron al presidente Díaz de fraccionar la península.[32]

Por último, Macías señala que las afirmaciones anteriores constituyen únicamente una visión terrestre del fenómeno y que ignoran la perspectiva marítima en la creación del Territorio. Apunta que esas opiniones no contemplan la influencia que los flujos comerciales de la costa oriental de la península tuvieron para la conformación de la organización administrativa fiscal, reflejada por medio de las aduanas marítimas a lo largo del litoral, cuya finalidad era el establecimiento de la soberanía nacional (o sea, dominio y control del gobierno de Díaz) en aquellos parajes, y, por ende, un beneficio para la Hacienda pública. "En teoría, con [la

30 Lapointe, *Los mayas*, pp. 164-165.

31 Reed, *La guerra*, pp. 237-238.

32 Antonio Canto López, *El Territorio de Quintana Roo y Yucatán: reseña histórica de la creación del Territorio y consideraciones acerca de su reincorporación a Yucatán*, Congreso del Estado de Yucatán, Mérida, 1954, p. 10

creación de aduanas] el gobierno ganaba mayor presencia en la costa oriental, lo cual podría traducirse en una notable captación de ingresos fiscales, que a su vez permitiría financiar la existencia de las aduanas, [y] de contribuir en la ansiada ocupación del territorio de los mayas rebeldes".[33]

No obstante lo interesante de las propuestas, sus autores se enfocan a observar la(s) causa(s) y la finalidad última de la creación del Territorio y obvian el proceso por medio del cual se lograría que el gobierno federal controlase la región en poder de los mayas rebeldes, aunque es de pensarse que fuese por el poder de las armas.

Habiendo ya esbozado los antecedentes necesarios, por nuestra parte nos interesa apuntar en las líneas siguientes la propuesta sobre el objetivo del viaje que Díaz realizó a Yucatán, a escasos 5 años de la toma de Chan Santa Cruz y a 4 años de la formación del Territorio Federal de Quintana Roo. Vinculando esos eventos entre sí surgen algunas ideas que anticipamos al lector, por ejemplo: que a pesar de los dos sucesos señalados anteriormente, se consideraba que los mayas del Territorio necesitaban ser "civilizados" o "pacificados", pues aunque la Guerra de Castas había concluido de manera oficial, no se había logrado del todo la paz en una región que durante medio siglo estuvo en lucha. Incluso, Díaz señaló en 1903 que los mayas, a quienes consideraba "errantes", no se sometían, y que Campeche era el único estado peninsular prácticamente "pacificado".[34] Otra idea apunta a que, si el uso de las armas ya había cesado, fue necesario entonces recurrir a métodos –armas por igual– de penetración ideológica más sutiles, como la utilización

33 Macías, *La Península*, pp. 12, 16-17, 310.

34 Cosío, *Historia*, p. 360.

del discurso iconográfico, para demostrar al pueblo que el poder del presidente rebasaba los límites del mundo de los "blancos", y que incluso se identificaba con una importante deidad indígena. Otra apunta hacia la necesidad de Díaz de someter a la rica región del sureste bajo su ordenamiento y control. Por último, que el viaje fue también un intento de congratulación con los yucatecos enojados por la creación de Quintana Roo y la pérdida de gran parte de su territorio. Con ello, Yucatán, de ocupar antes toda la región de la península, quedó entonces como la entidad más pequeña del Mayab.

Con referencia al probable significado de la visita presidencial a Mérida, el periódico yucateco *La Democracia*, en su número del 15 de junio de 1905, publicó lo siguiente:

> El gobierno federal acordó la terminación de la guerra de castas, como imperiosa necesidad impuesta por el decoro y el honor de la nación. Habiendo alcanzado el país, debido a la fructuosa era de paz iniciada y sostenida por el ilustre caudillo actual de la República [...] era el momento histórico de hacer efectiva su soberanía interior en todas las zonas y confines de su vasto territorio. La sustracción [...] de las tribus mayas a la obediencia de los poderes locales y federales era una nota oprobiosa para la nación mexicana [...][35]

En síntesis: la tarea posterior al fin de la guerra era la de civilizar, poblar y fomentar el nuevo Territorio de Quintana Roo. Pero lo que no se señalaba, insistimos, eran los mecanismos a seguir para lograr esos objetivos. Es conocido que una de las directrices

35 Cit. en Zayas, *El Estado*, p. 326. (marcado nuestro).

características del gobierno de Díaz era la represión o la pacificación, la cual fue severa durante su mandato. No obstante, también se sabe que don Porfirio prefería el uso de la astucia política, ya que quería dominar; le extasiaba controlar, no exterminar, y, como valor agregado de ello, su vanidad y orgullo se anteponían o conjugaban en esa táctica.[36]

En ese orden de ideas, sentirse una todopoderosa deidad prehispánica no debió serle indiferente, por el contrario, si por sus venas corría la sangre india y la cultura de la cotidianeidad de los pueblos indígenas de México era de su conocimiento, el gobernante con seguridad supo aprovecharse de ello en el método a utilizar en su viaje a la península.

36 Krauze, *Místico*, pp. 32-34.

Capítulo III

El Presidente Díaz visita Yucatán

El viaje "imperial" del "Héroe de la Paz"

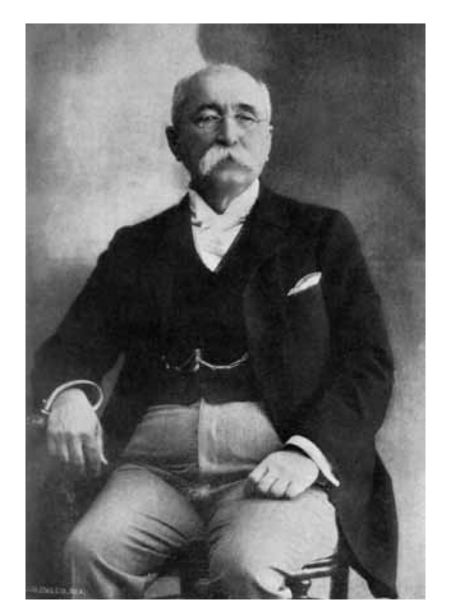
El 1 de enero de 1906 el gobernador de Yucatán, don Olegario Molina, durante su comparecencia ante la H. Legislatura del estado, después de varios sondeos y meses de preparación, anunció oficialmente que "el Ilustre estadista General Porfirio Díaz", a quien el pueblo mexicano "volvió a conferirle unánime el voto" para la presidencia de la república, había sido invitado para concurrir a la inauguración de las obras recién erigidas en Mérida en "beneficio de la humanidad doliente" (Ilus. 13 y 14).

El nuevo Hospital O'Horán y el Asilo Ayala,[1] entre otras, debían inaugurarse en febrero próximo y que "el Supremo Magistrado de la República, haciendo especial distinción al gobierno de Yucatán, a la sociedad meridana y al pueblo yucateco", había aceptado la invitación para presidir la ceremonia.[2] En opinión del licenciado Rafael de Zayas Enríquez, elegido como cronista de la visita presidencial desde la capital, el viaje de Díaz a Mérida, como se ha adelantado,

---

1 Estos dos edificios fueron proyectados y construidos por la firma mexicana "Salvador Echegaray y Lattine", Rubén Vega González, "La Industria de la construcción en Yucatán, su origen y repercusión en la arquitectura de las haciendas", tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1996, p. 239.

2 Mensaje leído por el C. Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Olegario Molina, ante la H. Legislatura el día 1 de enero de 1906. Imprenta Gamboa Guzmán, Mérida, 1906, p.4; AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Serie Correspondencia Oficial, Lugar Mérida, Año 1906, Caja 553. Los contactos entre Díaz y Molina se dieron desde mucho antes, ya que la preparación de las fiestas tomó bastantes meses, asunto que se deja ver, además, en la contestación que el diputado Lic. José Novelo hizo al mensaje del gobernador: "Anunciás en vuestro mensaje, un próximo suceso que ha regocijado a la sociedad yucateca [...]: la visita del Sr. Presidente, General Porfirio Díaz a esta ciudad [...]", (p.43).



Ilus. 13



Ilus. 14

"debía ser una verdadera marcha triunfal y tener caracteres de apoteosis".[3] Pero se dice que Díaz ejercía tal centralización en todos los ámbitos que incluso supervisaba personalmente los programas, entre otros, los de sus giras. ¿Acaso el carácter que Zayas señala que debía tener el periplo presidencial al sureste mexicano fue algo pensado de antemano, tomando lo de las inauguraciones como un banal pretexto?

Molina pasó larga temporada de su campaña política para la reelección en el centro del país. Para ello tuvo que solicitar y renovar varias licencias y separarse del cargo, ausentándose del mismo del 13 de julio hasta el 10 de noviembre de 1905.[4] En el marco de esos tiempos electorales, en Yucatán se presentaron algunas manifestaciones de descontento hacia aquella reelección, a lo que los molinistas contestaron, primero, organizando una gran convención que tuvo lugar el 10 de agosto de 1905 en el Circo-Teatro de Mérida, donde Molina aceptó públicamente la candidatura, y, segundo, persiguiendo a los adversarios del gobierno.[5]

A inicios del mes de noviembre de 1905 –casi dos meses antes de que Molina lo hiciera de manera oficial– *La Revista de Mérida* informaba a sus lectores el haberse conformado la Comisión de Arcos Triunfales para las Fiestas Presidenciales, presidida por el conocido comerciante cubano, don Aurelio Portuondo, lo que indica que la noticia anunciada en el informe anual era ya harto conocida.[6]

---

3 Zayas, *El Estado*, p. 325. (Subrayado nuestro).

4 CPD, L.XXVI, D.8094. "Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, del 30 de julio de 1901"; AGEY. Libros del Congreso. Correspondencia de 1905-1909. Apartado Congreso, Ramo Correspondencia, vol.25, exp.1, pp. 2, 9, 13-13v: Antonio Cisneros Cámara, Colección de Leyes, Decretos y Órdenes, t.IV Tipografía de "*El Peninsular*", Mérida, 1906, pp. 75, 194-195, 404

5 Cosío, *Historia*, pp. 464-465.

6 *La Revista de Mérida*, noviembre 6 de 1905, p. 2.

En su discurso de enero del año siguiente, el gobernador yucateco hizo énfasis en que el viaje presidencial pondría a Yucatán en contacto íntimo con el jefe de la nación, "que por primera vez viene a visitar nuestras regiones". Agregó, que:

> El contacto inmediato de nuestro pueblo, de su carácter y cualidades, de su manera de ser, de las condiciones de nuestro suelo y de las personalidades prominentes de nuestra sociedad, contribuirá indudablemente a favorecer el desarrollo y ejecución de otras importantes mejoras relevantes con el desenvolvimiento de nuestro comercio y de nuestra agricultura, y que pertenecen exclusivamente al dominio de los Poderes Federales.

Asimismo, invitó a la Legislatura a recibir con "solemnidad, decoro y dignidad" al presidente, en correspondencia a los grandes beneficios que el estado había recibido de la paz –"más que ningún otro"– y por las "especiales simpatías" que Díaz manifestaba por Yucatán.[7]

Por su parte, la prensa satírica de la época, representada por el semanario *El Padre Clarencio*,[8] editado por su director y propietario, Carlos Escoffié Zetina, como vocero de la clase media, liberal y, en palabras de Molina, amigos del general Francisco Cantón, antiguo gobernador de Yucatán, de simpatía antirreleccionista y por ende su enemigo, no dejó pasar la oportunidad

7 Mensaje leído por el C. Gobernador, pp. 4-5; AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Serie Correspondencia Oficial, Lugar Mérida, Año 1906, Caja 553.

8 Allan Wells and Joseph, Gilbert M., *Summer of Discontent, Season of Upheaval. Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876-1915*, Stanford, California, Stanford University Press, 1996, p.66, apuntan que el público lector de esta publicación lo constituyó una clase de intelectuales y profesionistas urbanos, interesados en temas anticlericales y posteriormente sociales, misma variación notoria en la temática de la publicación.

de representar de manera gráfica la crítica del viaje de Molina a la ciudad de México, a donde acudió para entrevistarse con Díaz, llamando la atención que la campaña se realizara con el candidato ausente. En la caricatura publicada el 23 de julio de 1905, la persona de Molina es degradada en comparación con la del presidente, quien aparece asomado en un balcón, saliendo a ver al mendigo que tocaba a su puerta en busca de una ayuda (Ilus. 15).

Similar intención tiene otra caricatura publicada el 30 de ese mes y año, donde se dibujó a Molina dando una limosna para el culto (electoral) a una deidad "milagrosa", Díaz, que le resolviera sus problemas[9] (Ilus. 16).

Siempre en referencia a la entrevista de Molina con el presidente, en la caricatura del 27 de agosto siguiente, su autor, L. S. Caro, mostró a un arrodillado candidato yucateco enseñando su "hoja de servicio" y méritos al jefe de gobierno, destacando en primer lugar, la mención de la creación del Territorio de Quintana Roo y, más abajo, las obras que Díaz inauguraría en Mérida al año siguiente[10] (Ilus. 17).

Las elecciones realizadas el 5 de noviembre de 1905, tuvieron el resultado esperado por la mancuerna Díaz-Molina, asunto que la sátira representó en la caricatura publicada el 12 de noviembre del mismo año. El dibujo no podía ser más crítico: un presidente colocando en la silla a un gobernador marioneta, empequeñecido

9 Escalante, "La misa", pp.106-109, 112. La primera caricatura fue obra de L. S. Caro. Para una mayor profusión del contenido y rasgos de las caricaturas, ver la citada obra. En opinión de Escalante, "La estrategia seguida por la publicación de Escoffié consistió en la división de temas: las caricaturas fueron dedicadas a combatir la negociación previa a las elecciones, mediante la cual Díaz decidía quién debía gobernar en los estados, y los artículos hacían propaganda de las actividades de la Unión Popular Antirreleccionista. De esta manera se le ofrecía al lector un contraste entre lo que ocurría del lado molinista, cuyas prácticas eran atacadas, y las reseñas de las reuniones y mítines de la oposición, los cuales eran reseñados, promovidos y mostrados como populares" (p. 113).

10 Escalante, "La misa", pp. 109-110.



Ilus. 15



Ilus. 16



Ilus. 17

ante Díaz, quien aprieta al Sufragio popular con una mano y, con enormes pies, pisa la Ley Electoral (Ilus. 18). En el cuadro sobresale la espada del presidente, su famosa "matona", que representa la forma porfiriana y violenta de enfrentar a la disidencia.11 Esa misma alegoría porfiriana del poder enseña Molina a la oposición en la caricatura publicada en *El Ahuizote Jacobino*, de la ciudad de México[12] (Ilus. 19).

Antes del general Díaz nunca algún jefe del Estado Mexicano en ejercicio pisó tierras yucatecas. Tampoco lo hizo algún virrey en la época colonial. Únicamente Hernán Cortés, aquel "héroe" cuya ruta de Veracruz a México-Tenochtitlán se recreaba a la llegada de cada nuevo gobernante novohispano, arribó a las playas peninsulares en 1519 al desembarcar en Cozumel, para posteriormente embarcarse de nueva cuenta. De ahí, hubo de pasar varios siglos hasta la ya mencionada pomposa visita de la esposa de Maximiliano de Austria, la Emperatriz Carlota –mas no era gobernante–, cuya llegada a Sisal se efectuó el 22 de noviembre de 1865, despidiéndose de la empobrecida península yucateca desde la Isla del Carmen el 19 de diciembre siguiente.[13]

En las cuatro décadas que separan esta visita y la de Díaz en 1906, el cultivo, explotación y la semi industrialización del henequén, por un lado y por el otro, las deplorables condiciones socioeconómicas y de trabajo del peonaje, habían cambiado radicalmente el paisaje de parte de la entidad y, junto con Veracruz, Yucatán era por entonces el estado de la república con mayor movimiento mercantil con el extranjero, lo que, además de riqueza, trajo prosperidad

11 Escalante, "La misa", pp.114-116.

12 González, *La caricatura, Ilustración*, No.141.

13 Betancourt, "Porfirio", pp. 137, 141



Ilus. 18



Ilus. 19

en los negocios (de unas cuantas familias, sin duda de las más acaudaladas de México), demanda de artículos suntuosos, magníficas comunicaciones internas y la constante necesidad de mano de obra, subrayando que todo ello ocurría en la sección norponiente, o sea la llamada zona henequenera. Eso se debió en gran parte a la relativa paz existente en la península aún amenazada por las incursiones de los mayas sudorientales, rebeldes a la autoridad nacional y local, cuya "tranquilidad" se encontró más garantizada a partir del momento en que las fuerzas federales, secundadas por las estatales, tomaron el foco de resistencia de los indígenas y ocuparon Chan Santa Cruz, después de ardua campaña contra todo poblado o individuo que se resistiese.[14]

De Arcos, Paseos y Banquetes. Crónica de una visita anunciada

Al conocerse desde el año anterior la notificación del viaje de Díaz a Yucatán, se creó, entre otras, una gran comisión para encargarse de la recepción y atención de los distinguidos huéspedes. Esa fue integrada por caballeros de la más alta reputación y poder económico del momento: Augusto L. Peón, Presidente del Ayuntamiento de Mérida; hacendados y comerciantes, como Agustín Vales Castillo, Pedro Peón de Regil, Eulalio Casares y Hernando Ancona Pérez; y funcionarios e intelectuales, como José Inés Novelo, Marcelino Canto Pérez, Roberto Rivas y Antonio Mediz Bolio. El secretario fue Manuel Sierra Méndez. Esa comisión nombró una junta directiva de las fiestas, presidida por Agustín Vales, Manuel Zapata, Avelino Montes,

14 Betancourt, "Porfirio", pp. 141-142. Un cuadro general de las condiciones de Yucatán en 1906 puede leerse en el trabajo de Zayas.

Lorenzo Ancona, Juan Francisco Molina Solís, Eulalio Casares, Rafael Peón, Antonio Bolio, Pedro Leal y Vicente Solís. Al mismo tiempo, se nombró otra comisión integrada por las esposas e hijas de los miembros de la administración estatal, encabezadas por la esposa del gobernador Molina, cuya función sería la de acompañar y atender a la primera dama del país.[15]

Se puso tal énfasis en la preparación de esas fiestas presidenciales que no pudo faltar el toque de refinamiento llevando a la ciudad a sastres y modistos de la capital y del extranjero. Se dice que se gastó una fortuna en joyas, en carruajes con caballos pura sangre, millares de flores llevadas desde Veracruz para la decoración de la ciudad, casas y edificios públicos, así como en el embellecimiento de todos los pueblos del estado, atreviéndose el corresponsal de *El Imparcial* y el cronista Zayas a indicar que se invirtieron millones de pesos en esas fiestas.[16] Otras comisiones creadas fueron la ya señalada de los arcos triunfales y la "del Paseo Histórico".[17]

En relación con los gastos por parte del estado, el Congreso local aprobó, en sesión del 17 de enero, "invertir de las reservas del Tesoro hasta la cantidad de cien mil pesos en las fiestas que se verificarán en esta Capital en honor del Presidente de la República".[18]

Dados los dispendios para la ocasión la crítica no dejó pasar la oportunidad de caricaturizar al gobernador Molina como un limosnero pidiendo ayuda –no

15 Zayas, *El Estado*, pp. 329-330; Betancourt, "Porfirio", p. 145.

16 *El Imparcial*, 30 de enero de 1906. Este periódico publicó una nota que decía: "Una entendida modista parisiense manifiesta que las toilettes y confecciones enviadas a las damas distinguidas de Mérida, son irreprochables y que los arreglos y detalles de los preparativos nada pueden envidiarse a los grandes centros sociales, explicándose este "savoir faire" por las jiras (*sic*) y viajes de recreo de los yucatecos y su roce y trato entre gente distinguida del viejo mundo". De manera similar se expresaba el cronista oficial del viaje, Zayas, *El Estado*, pp. 329-330

17 *El Peninsular*, diciembre 12 de 1905, p. 3.

18 AGEY. Libros del Congreso. Correspondencia de 1905-1909. "Correspondencia enviada por la H. Legislatura del Estado. De 30 de junio de 1905 a 30 de junio de 1909"; AGEY. Apartado Congreso, Ramo Correspondencia, vol.25, exp.1, p. 18v.

voluntaria, y armado con un puñal–, a un individuo que aludía al gremio de hacendados no allegados al gobernante, de los no simpatizantes con las políticas administrativas y quienes habían quedado fuera de una mayor participación económica en el estado.[19] (Ilus. 20).

El rumor de los fastuosos preparativos para la bienvenida de Díaz a Yucatán se esparció por toda la república y fuera de ella y, en los días inmediatos al arribo del presidente, incontables grupos de viajeros procedentes de otras partes del país, gobernadores cercanos, todos los delegados de los partidos, gente del interior del Estado, y de Estados Unidos y Cuba, atestaban los hoteles.[20]

De manera semejante, respondiendo a la invitación que la Comisión de Arcos Triunfales les hiciera[21] –y conocedoras de la necesidad de rendir también los honores correspondientes–, las colonias extranjeras en Mérida, "fragmentos todos de pueblos que aplauden y admiran la gigante obra de nuestro Presidente, y queriendo demostrar a tan glorioso jefe esa admiración y ese aplauso", aceptaron la propuesta y levantaron sus arcos. Un texto oficial dice al respecto que éstas "pidieron que se les concediese un lugar en las fiestas presidenciales". La organización les destinó espacios en el trayecto que el general Díaz debía recorrer, para que cada colonia levantara un arco, al igual que otros erigidos por diversas instancias del gobierno y por particulares.[22]

19 Escalante, "La misa", pp.119-120

20 *El Mundo Ilustrado*, "Las Fiestas Presidenciales", México, 11 de febrero de 1906, No.7. De la isla caribeña arribaron los periodistas Víctor Muñoz y Julio Lagomacino, redactor y fotógrafo respectivamente, *La Revista de Mérida*, 2 de febrero de 1906. *El Imparcial*, 2 y 5 de febrero de 1906, también señalaba la arribazón de gente y añadía que "Los hoteles están haciendo un negocio loco; en algunos vale un cuarto $50 pesos diarios"; Zayas, *El Estado*, p.330.

21 *La Revista de Mérida*, 6 de noviembre de 1905, p. 2.

22 *Álbum Conmemorativo de las Fiestas Presidenciales. Mérida, Yucatán, México*, MCMVI, Gobierno del Estado de Yucatán, Imprenta "Gamboa Guzmán", Mé-

Asimismo, se nombró a don Felipe Ibarra y de Regil y a don Arturo Rendón para que solicitasen a los artistas sus proyectos para los cuatro arcos que se levantarían "bajo la vigilancia de dichos comisionados y que serán costeados por el Gobierno del Estado, el H. Ayuntamiento de Mérida, los comerciantes y los señores hacendados". Del mismo modo, se añadía que la invitación se haría extensiva al gremio de artesanos para que también hicieran un arco para homenajear al presidente. La única noticia que encontramos en la prensa es que los dirigentes indicaron que hablarían con sus agremiados para tomar una determinación.[23] Aunque resultaría extraña su negativa, ninguno de los arcos fue alusivo a ese gremio; ¿acaso porque no representaban al progreso y tampoco eran de un estrato socioeconómico relevante? Es dudoso que el gremio rechazase la invitación, más bien pudieron ser des-invitados bajo algún pretexto.

La convocatoria emitida por la Comisión de los Arcos, o mejor dicho para los cuatro arcos proyectados (tres en la Plaza Principal y otro en el Paseo de Montejo), tuvo una respuesta casi inmediata, pues a los cuatro días de darse a conocer, ya se publicaba que los artistas Michelo Giacomino y Modesto Cayetano habían presentado sus bocetos[24] y poco después se anunciaba que los artistas Romeo (*sic*) Rosich, M. Ripoll, M. Giacomino y José Suárez, serían los encargados de realizar las cuatro obras proyectadas.[25] Días posteriores, la Comisión publicó:

> En la plaza de la "Independencia" se colocarán tres: uno por el costado Oriente, y que será el Maya,

rida, 1906. p. 13.

23 *La Revista de Mérida*, 6 de noviembre de 1905, p. 2.

24 *La Revista de Mérida*, 10 de noviembre de 1905, p. 2.

25 *La Revista de Mérida*, 22 de noviembre de 1905, p. 2.

> que será el que ofrece el Gobierno del Estado y lo ejecutará el Sr. Romeu. En el costado Sur se colocará el que ofrecen los hacendados y comercio, por el Sr. Ripoll. En el costado Poniente se colocará el arco decorativo, obra del Sr. Herreras. El arco que ofrece el H. Ayuntamiento se erigirá en el Paseo de Montejo y lo ejecutará el Sr. Cardona.[26]

De la nota anterior cabe resaltar que el único proyecto que ya estaba claro que se realizaría era el del arco neo-prehispánico del gobierno. ¿Se tenía de antemano el proyecto de la obra y del discurso iconográfico? Suponemos que sí.

Como era de esperarse, la ciudad se vistió de gala para tales fiestas y la erogación económica no fue poca. Las notas del Ayuntamiento, por ejemplo, señalan, entre otros gastos, cientos de "jaulas" para los árboles del ornato de la Penitenciaría Juárez y el Asilo Ayala, así como en la avenida "De la Paz" y parque "Porfirio Díaz" –ambos sitios llamados hasta ese entonces "Calzada" y Alameda "Melchor Ocampo",[27] respectivamente–; trabajos de albañilería en varias edificaciones de la ciudad, incluyendo las sedes del Ejecutivo y del Municipio y en los parques por donde pasaría la distinguida comitiva, farolas en calles y alumbrado en los arcos del Palacio Municipal, limpieza y riego en calles y pavimentos, astabanderas,

26 *El Peninsular*, 12 de diciembre de 1905, p. 3. Según Leopoldo González Martín, "La primera década del siglo XX. Arquitectura porfiriana en Mérida", *Posrevolución y modernización. Patrimonio siglo XX*, Marco Tulio Peraza (coord.), Universidad Autónoma de Yucatán, 2007, Mérida, p. 151, el artista señalado como Cardona, corresponde en realidad al italiano Alfonso Cardone.

27 *La Revista de Mérida*, 10 de noviembre de 1905, p. 2; AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 522, Lugar Mérida, Fecha 21 de mayo de 1906; AGEY. Libros del Congreso. Correspondencia de 1905-1909. "Correspondencia enviada por la H. Legislatura del Estado. De 30 de junio de 1905 a 30 de junio de 1906"; AGEY. Apartado Congreso, Ramo Correspondencia, vol.25, exp.1, ff. 21, 32v; AGEY. Libros del Congreso. Apartado Congreso, Ramo Sesiones, vol.76, exp.1, f. 9v.

jardines públicos, pintura de bancas, mármoles para el Salón de Sesiones, etc. De igual forma, se comunicaba que don Rafael Quintero había cobrado 156 pesos por los 200 metros lineales de albarrada levantada en la calle 60 norte, sitio por donde entraría el gobernante a la ciudad.[28]

Sólo de los trabajos realizados en el Cabildo, con papel tapiz nuevo incluido, se notificó una erogación de $ 8,601.11, añadiendo poco después que la "Partida No. 82 del Presupuesto Municipal de Egresos destinado a Gastos Extraordinarios, está ya agotada", debido a los costos que ocasionaron las reformas.[29] En medio de esa vorágine festiva, para la ocasión se había publicado en *El Eco del Comercio*, por diez días consecutivos, una disposición municipal invitando al público en general al "embellecimiento y pintura de las fachadas de los edificios de la capital".[30]

Todo estaba ya preparado para el gran evento. La ciudad vestía sus mejores galas; se encontraba regia, las casas ornamentadas, las calles y avenidas decoradas con trofeos, banderolas, etc. Incluso hasta en los barrios alejados los hogares se adornaron con cortinajes, flores, pabellones y farolitos eléctricos.[31]

Como medida de seguridad –pero pretextada como de mayor lucimiento– el Ayuntamiento determinó la suspensión del sistema de tranvías en Mérida durante todo el tiempo que durasen las llamadas Fiestas Presidenciales, ordenó que el comercio permaneciera cerrado por las mañanas del 5 al 8 de febrero, así como

---

28 AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida. Sesiones de los días 3 de febrero, ff.38-40, y 13 de febrero, ff.45-46v.

29 AGEY. Libro de Actas de Cabildo, 1906. Libro No.28. "Sesiones de los días 5 y 26 de marzo", ff.61, 81.

30 AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 22 de enero", ff.26v-27.

31 *El Imparcia*l, 30 de enero de 1906; Zayas, *El Estado*, p. 331.

la extensión de disposiciones especiales y de mayor observancia en los reglamentos existentes para los conductores de carruajes y automóviles.[32] De modo semejante, tratando de que la gente presenciase algunos eventos en las calles, se instruyó que las escuelas municipales permaneciesen cerradas en el lapso de la visita y se declararan días inhábiles para el servicio público en el estado.[33]

Con las ideas muy claras a sus propósitos, el general Díaz y su segunda esposa, doña Carmen Romero Rubio, acompañados por numerosa comitiva salieron de la capital mexicana hacia Veracruz el 3 de febrero de 1906. De manera más que sospechosa, un día antes, la prensa anunciaba la existencia de una "Cuadrilla de rateros en Yucatán", añadía que ante tales circunstancias "El Jefe de la Policía Secreta de México sale para Mérida para detenerlos".[34] Sin duda que el pretexto resulta ridículo, sobre todo si se sabía que su partida tenía la finalidad de proteger a la persona del presidente y a su comitiva.

En la ciudad jarocha Díaz se embarcó la tarde del mismo día en el cañonero *Bravo* y los demás invitados, a bordo del *Füster Bismarck*, llegando al puerto yucateco de Progreso por la mañana del día cinco. La embarcación fue recibida por botes y canoas adornadas con cintas; las principales calles –previamente saneadas por indígenas provenientes de las poblaciones de Chicxulub, Chelem y Chuburná– estaban adornadas con escudos nacionales, al igual que el muelle y la

32 AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 3 de febrero". ff.41-42; AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 22 de enero", f.41v.

33 AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 3 de febrero", f. 41; AGEY. Libros del Congreso. Apartado Congreso, Ramo Sesiones, vol. 76, exp. 1, f. 9. La solicitud de estas medidas fue promovida por los diputados García Fajardo y Amábilis.

34 *La Revista de Mérida*, 2 de febrero de 1906 (no fue posible ubicar el número de la página, por el mal estado del periódico).

estación para la salida rumbo a Mérida. Complementaban el ornato –uno de los principales gastos en el puerto ($1,316 pesos)– dos arcos triunfales efímeros, pagados a un tal A. J. G. Almeida;[35] su ubicación fue uno en la estación del ferrocarril y el otro al salir de la ciudad por la vía férrea. Días antes de la llegada presidencial se notificaba que "ambos están construidos y son objeto de grandes elogios por su sólida construcción y bello estilo".[36]

En un remolcador fueron al *Bravo* para recibir al presidente, el gobernador del estado, los representantes del Tribunal Superior de Justicia y del Poder Legislativo, y otros altos funcionarios y particulares. En el muelle la aclamación al visitante fue "general y estruendosa". Después de los honores, la comitiva pasó a la estación de ferrocarril y partió para la capital del estado[37] (Ilus. 21).

La numerosa comitiva recién llegada se conformaba de las siguientes personas: el vicepresidente don Ramón Corral; el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Ingeniero Leandro Fernández; el gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa

---

35 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Hacienda, Caja 533, Año 1902, "Gastos hechos en la recepción del Sr. Presidente de la República y en los adornos y fiestas que se hicieron en la Ciudad y Puerto de Progreso. Febrero 20 de 1906".

36 *El Imparcial*, 2 de febrero de 1906. En la nota periodística se indica que los arcos fueron pagados por el Ayuntamiento de Progreso. No se tiene imágenes de estos arcos.

37 Zayas, *El Estado*, pp. 279, 329-330. A diferencia de la amplia red ferroviaria extendida en el estado –y que era la que utilizaban los productores del henequén–, los caminos presentaban condiciones deplorables. El que conducía al puerto de Progreso se indicaba como "en regular estado", pero "que en las épocas pluviales se aniega (*sic*) por el crecimiento de la ciénega [...] no se le han hecho reparaciones". Por ejemplo, en marzo de 1906, a un mes de la estancia de Díaz en Yucatán, se indicaba como "regular" el camino entre Mérida, San Ignacio y Progreso, ya que hacía muchos años que no se reparaba, AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Fomento, Año 1906, Mérida, Caja 512, "Relación de los caminos públicos que existen en el Partido de esta Capital con anotación del estado en que se encuentran. Mérida, marzo 7 de 1906". De igual manera, se notificaba la deficiencia en el alumbrado público en el principal puerto de Yucatán, *El Padre Clarencio*, Época II, Año II, No.37, 30 de abril de 1905, p.7.



Ilus. 20



Ilus. 21

y Escandón y su esposa; el presidente del Consejo de Salubridad, Dr. Eduardo Liceaga; el diputado Lorenzo Elízaga y su esposa; el Ministro Plenipotenciario de Alemania, Barón Hans Von Wangenheim; el señor Ministro Plenipotenciario de Italia, Aldo Nobili; el jefe del Estado Mayor Presidencial, Mayor Pablo Escandón, y los ayudantes Samuel García, Mayor Porfirio Díaz hijo, Mayor Narciso Dorbecker, Capitanes Agustín del Río (ex gobernador provisional de Yucatán en 1877), Armando Santa Cruz, Enrique Hurtado y José Montesinos, y Teniente José Espinosa y Rendón; los gobernadores de Puebla y del Estado de México, etc., en total unas 70 personas. La comitiva trajo sus propios fotógrafos, en especial un tal Sanders, de San Luis, Estados Unidos.[38]

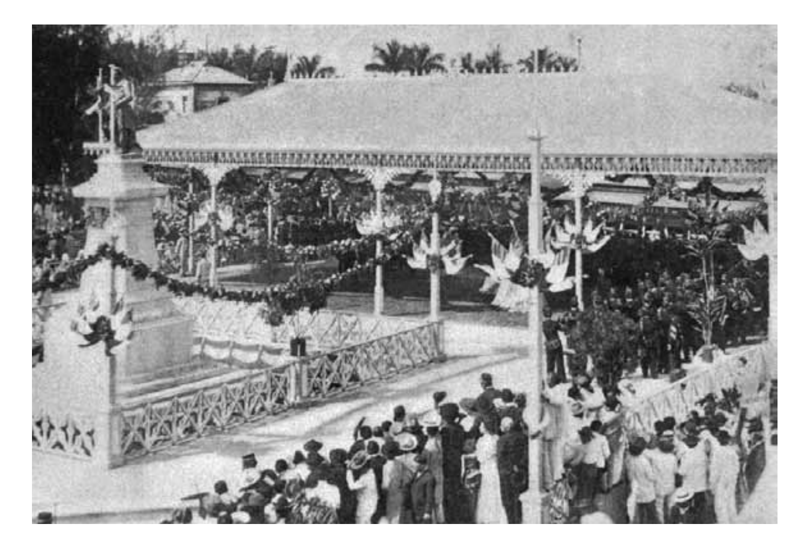
Mientras tanto, en Mérida se reunía una inmensa multitud por el trayecto que seguiría la comitiva en su recorrido, desde la glorieta norte del Paseo de Montejo, donde en el mes pasado se había inaugurado la estatua a Justo Sierra O'Reilly, hasta la Plaza Principal[39] (Ilus. 22 y 23). Se había tendido, especialmente para el caso, un ramal del ferrocarril que comunicaba la línea ordinaria de Progreso a la capital con la glorieta antes mencionada, al efecto de que en este lugar se realizara la ceremonia de recepción del Ayuntamiento.[40] Ahí se encontraban altos funcionarios, locales y federales, dirigentes de gremios católicos, los miembros de la comisión organizadora de las fiestas y los invitados para el acto. Desde días antes, el gobernador había

---

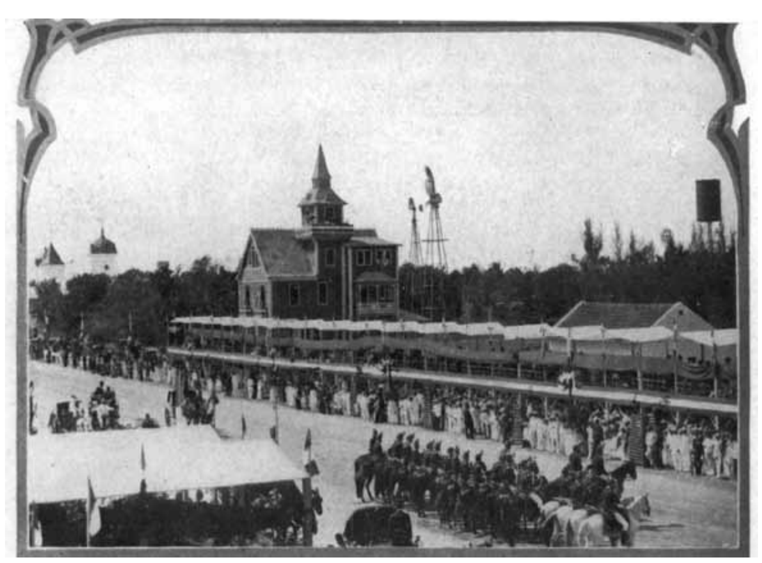
38 *Reminiscencia Histórica Ilustrada de las Fiestas Presidenciales en la Ciudad de Mérida, Yucatán*, Editada por la Banca, el Comercio y la Industria del Estado de Yucatán, Mérida, 1906 (sin número de páginas).

39 *El Imparcial*, 30 de enero de 1906, indicaba que en el Paseo de Montejo se habían instalado templetes para el público, alquilándose cada silla en $4.00 pesos. "Balcones, azoteas, puertas, ventanas, todo, todo, en el trayecto está ya arrendado y comprometido".

40 *El Peninsular*, 12 de diciembre de 1905, p. 3



Ilus. 22



Ilus. 23

invitado al Cabildo y a los empleados de las dependencias "para que concurran el 5 del presente a las nueve am, a la estación en el extremo norte del Paseo de Montejo, con el fin de recibir al primer Magistrado de la Nación [...] y a las inauguraciones de las edificaciones nuevas".[41]

Al arribo de tan esperados visitantes, la hospitalidad de la ciudad fue ofrecida por Augusto L. Peón y, acto seguido, la comitiva recorrió todo el Paseo de Montejo, dobló hacia la actual calle 60 por las plazas conocidas como de Santa Ana, Santa Lucía e Hidalgo, hasta la Plaza Principal. Desde la estación hasta el fin del recorrido, se pasó bajo los arcos triunfales del Ayuntamiento[42] (Ilus. 24), de las colonias italiana[43] (Ilus. 25), china[44] (Ilus. 26) y cubana[45] (Ilus. 27); el del gobierno del estado[46] (Ilus. 28), el arco de los comerciantes y

41 AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Sesión de 3 de febrero. ff. 35-36.

42 Sobre este arco *El Imparcial*, con fecha 5 de febrero de 1906, apuntaba: "Se alza en la entrada del paseo de Montejo. Su estilo es español antiguo. Imita el portón de la casa que habitó el adelantado Montejo y tiene adornos churriguerescos. El remate lleva un escudo contenido por dos leones y que por un lado representa el escudo de la ciudad y por el otro el del conquistador Montejo. Mide 10 metros y medio de altura. Es de tres arcos".

43 "En la plaza de Santa Ana y a poca distancia del paseo Montejo, está el arco erigido por la Colonia Italiana. Es sumamente original. A guisa de columnas tiene dos grandes figuras representando la Victoria, cuyos brazos tendidos horizontalmente se unen por un festón. En los pedestales hay haces de banderas y escudos de Italia y de México. Las columnas imitan mármol y las estatuas bronce", *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.

44 "El arco de la Colonia China está terminando en la plaza de Santa Ana, es sin duda uno de los más originales. Es de madera pintada de amarillo. Las columnas son octagonales y tienen ventanillas cubiertas con cortinillas de seda muy vistosas. Sobre cada ventanilla hay un tejado, que da al arco la forma peculiar de los monumentos chinos, con una sucesión de tejados superpuestos. Está cubierto de farolillos que, por la noche, le darán un aspecto pintoresco", *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.

45 La nota periodística indicaba lo siguiente: "Ha sido construido un hermoso arco, las columnas macizas monumentales, sostienen un plafond. En la parte anterior, en el frontis, luce los escudos de Cuba y México, enlazados. Lo remata una figura imitando bronce, que representa la Victoria en actitud de coronar", *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.

46 *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906, llama a este arco "Arco Maya". De él indica: "Frente a la catedral se está terminando un arco muy notable, en el que se ha



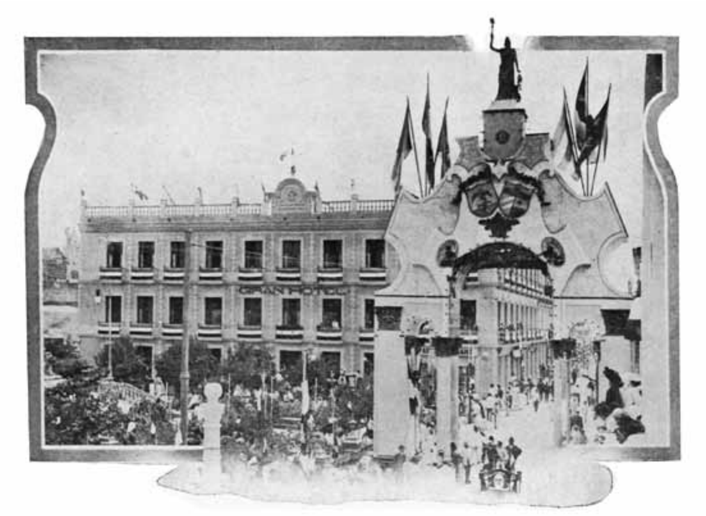
Ilus. 24



Ilus. 25



Ilus. 26



Ilus. 27



Ilus. 28

hacendados[47] (Ilus. 29), y el erigido por la Cervecería Moctezuma (Ilus. 30), casi frente a la casa donde se hospedaría el visitante.

Como hemos indicado, en los primeros planes se consideró levantar tres arcos en la plaza, pero posteriormente se eliminó el que se levantaría por el costado poniente denominado "arco decorativo", obra del señor Herreras. La decisión pudo deberse a evitar ocultar la remozada fachada del Palacio Municipal, el cual visitaría Díaz el 7 de febrero.[48] Asimismo, la ubicación de los arcos ofrecida por la Comisión el día 12 de diciembre de 1905, también sufrió algunos cambios, por ejemplo: en el cruce de las calle 60 con 55 se levantó el arco de la colonia china –encargado, según la prensa, a la colonia asiática asentada en San Francisco, California, Estados Unidos– y no el de la alemana (Ilus. 31)[49]; el arco de la Cervecería se pensó erigir en el cruce de las calles 61 y 64, construyéndose en la calle 63 esquina con 64, y el arco de la colonia norteamericana (Ilus. 32) no aparecía en la lista de la Comisión pero se erigió en la calle 59.[50]

De aquel recorrido primario por la ciudad, el cronista del viaje, señaló:

---

querido conservar el estilo maya en toda su pureza. Este arco es del Gobierno del Estado. Tiene diez metros de altura por doce de ancho. Lo remata una figura dorada que representa el Progreso".

47 Del arco se publicó: "Está situado en el lado sur de la plaza de la Independencia, frente a la casa de Montejo. Es sumamente airoso y elegante, tiene tres arcos sostenidos por cuatro columnas, de las que las dos exteriores, más bajas, simulaban escalinatas, y las dos centrales remataban en altos mástiles con banderolas, unidos a su vez por una guía de la que penden banderolas", *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.

48 *La Revista de Mérida*, 8 de febrero de 1906, página ilegible.

49 El arco chino fue pagado, seguramente, por los agentes encargados del tráfico de asiáticos en la región, no por la propia comunidad china que trabajaba en Yucatán, Comunicación personal del Antropólogo José Juan Cervera.

50 *EL Peninsular*, 12 de diciembre de 1905, p. 3; *La Revista de Mérida*, 10 de noviembre de 1905, p. 2. Para los lugares de ubicación de los arcos, ver: Antonio Novelo Medina, Mérida la de Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Mérida 2001, pp. 67-70



Ilus. 29



Ilus. 30



Ilus. 31



Ilus. 32

> Lo que más llamaba la atención era la serie de arcos triunfales, erigidos en el Paseo de Montejo, por el ayuntamiento; en Santa Ana, por la colonia italiana; en la calle 60, por la colonia china; en el Parque Hidalgo, por la colonia cubana; en la plaza mayor, por el gobierno del estado, y otro por los hacendados y comerciantes; en la calle 64, por la Cervecería Moctezuma; y otros por las colonias turca,[51] española,[52] americana, alemana,[53] el pueblo yucateco,[54] y por el señor Barallobre.[55]

Los arcos que se levantaron para honrar a Díaz, fueron elementos efímeros que cumplieron con una especie de ritual[56] ancestral de alabanza a un héroe,

51 El corresponsal de *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906, indicaba sobre este arco lo siguiente: "[la colonia turca] También ha construido su arco triunfal que se encuentra en la esquina de las calles 46 por 50 (sic). Es de estilo morisco puro, con sus arabescos afiligranados y tapizados con cortinajes orientales. Lo remata la simbólica media luna". La publicación tiene el error de ubicación del arco ya que en verdad se levantaba en la calle 59.

52 El mismo periódico indicaba del arco de la colonia española que era "De forma esbelta, y situado en una de las esquinas más transitadas tiene cuatro fachadas. Semeja un torreón almenado, de varios cuerpos. Lo remata una astabandera. En su frente tiene los escudos de México y España, de los que parten cortinas, cuyas extremidades están sujetas, una por el águila azteca y la otra por el león hispano".

53 *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906, indicaba: "Su arco es sencillo pero muy bonito. Es blanco. Dos esbeltas columnas sostienen un arco, en cuyo remate se ve un faro rojo. En los lados hay mástiles para las banderas mexicana y alemana".

54 De este arco se decía: "El Ayuntamiento ha levantado otro arco muy hermoso, en la mitad de la avenida de la Penitenciaria. Tiene cuatro columnas pareadas que arrancan de graciosos pedestales y que están festoneadas. El cornisamiento es muy elegante, de estilo corintio, coronado por un escudo con banderas, que por un lado tienen las armas de la República y por el otro las de Mérida", *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.

55 Zayas, *El Estado*, p. 331. Don Andrés Barallobre era un rico empresario de la construcción, incluso fue quien realizó las obras de embanquetado del nuevo hospital, cantidad por la que cobró $ 26,002.31 pesos, AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 522, Lugar Mérida, Fecha 8 de marzo de 1906. También tuvo participación en la propiedad del teatro Peón Contreras, AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 513, Lugar Mérida, Fecha mayo de 1906.

56 Ritual: conjunto codificado de actos y movimientos, palabras, objetos manipulados y representaciones asociadas, que se repiten cada vez que surgen (de manera periódica o aleatoria) los acontecimientos o las circunstancias con las que está vinculado. Por su parte, el rito se inscribe en la vida social mediante el

y de vistosidad y lucimiento de la visita. La comitiva, como si de una entrada triunfal imperial se tratara –más bien, ¡ésa fue la intención!–, debía cruzar bajo esos arcos hasta llegar a la Plaza. A ésta se pudiese considerar convertida en un espacio libre que, tal como Panofsky señala, "cumple la función de asegurar a las figuras [...] una determinada zona espacial y transforma su campo de acción en un escenario".[57] En ese sentido, la Mérida de ese momento se volvió escenográfica y bizarra, incluso barroca: una Mérida imaginaria y simbólica.

La ocupación de los carruajes en el contingente fue la siguiente: primero, guardia presidencial de gran uniforme, tres coches; para el Estado Mayor del general Díaz, carruaje ocupado por los gobernadores que asistieron a la fiesta; coche con el vicepresidente Corral y la esposa del gobernador del Estado de México y la hija de ésta; "gran tren a la Doumont" con el presidente Díaz, su esposa, el licenciado Olegario Molina y un pelotón de guardias presidenciales.[58]

La conformación del contingente plasmaba la composición política, pero también la jerarquía social de la celebración: si bien la estructura de poder fue representada en la posición de los miembros de la comitiva, el aspecto social fue por demás obvio, la clase obrera no participaba en él (aunque sí lo hacía como espectador, elemento necesario en una puesta en escena).

Las medidas de seguridad implantadas, aunque no reseñadas en la prensa, son notorias en las diversas

regreso de las circunstancias que inducen a la repetición de su realización. El rito se distingue de estas manifestaciones de carga simbólica como son las fiestas, las ceremonias, las celebraciones, etcétera. Cuando el rito se integra a semejantes manifestaciones, suele convertirse en su elemento principal, en torno al cual se organiza el conjunto del despliegue ceremonial, que se puede calificar entonces de ritual, Abrassart, "El pueblo", p. 62, nota 7.

57 Panofsky, Cit. en Vila, *La Escenografía*, p. 74.

58 *Reminiscencia Históri*ca.

imágenes de la valla de bienvenida conformada por guardias armados vestidos de blanco y, a la par que en otros sitios del recorrido, se acompañaban de policías que portaban rifles con largas bayonetas, amén de la Policía Secreta proveniente de la capital[59] (Ilus. 33).

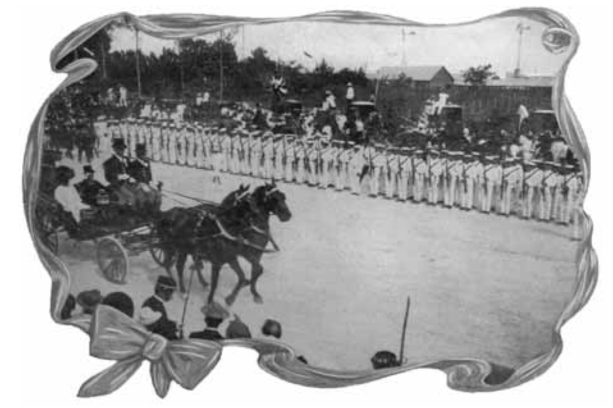
Tras su arribo a Mérida y recibir el saludo de las autoridades y del pueblo de Yucatán, la comitiva se dirigió a la Plaza Mayor, entrando por la principalísima calle 60, de sur a norte, cruzando bajo algunos de los arcos de los extranjeros y haciendo una entrada triunfal –a la manera que recuerda las descripciones de la antigüedad, tal como se vio en la primera parte de este ensayo– al corazón neurálgico de la ciudad, atravesando el suntuoso arco erigido por el gobierno del estado, situado entre el atrio de la iglesia Catedral y la Plaza (Ilus. 34, 35 y 36).

La comitiva siguió el recorrido hasta la esquina siguiente y dobló al poniente para cruzar bajo el arco de los hacendados, para luego dirigirse a la residencia del hacendado, don Sixto García, donde se alojó Díaz y su esposa, una esquina más al poniente, cruce de las actuales calles 63 y 64.[60]

---

59 *El Imparcial*, 2 de febrero de 1906, publicaba la llegada del batallón de Hunucmá y de la Guardia presidencial. Recordemos que la economía local se beneficiaba por el auge henequenero, y resultaba una atracción para la migración. A su vez, los conflictos sociales y políticos se manifestaron de manera ascendente. La visión porfiriana de la administración yucateca sobre las libertades políticas y la estabilidad económica derivó en el fortalecimiento del autoritarismo y en la ausencia de democracia. En el gobierno de Molina el Cuerpo de Policía se transformó, mediante un decreto de 1902, en el Cuerpo de seguridad pública al mando del Ejecutivo mediante la figura del jefe político, Mario David Mex Albornoz, "Orden, seguridad pública y progreso: la policía de Mérida durante el porfiriato (1879-1910)", *Poder Político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX*, Pilar Zabala Aguirre, Pedro Miranda Ojeda, José Serrano Catzín (coordinadores), UADY, Mérida, 2007, pp. 225-226.

60 *Reminiscencia Histórica*. La residencia fue destruida en la década de 1980. Imágenes de la mansión se publicaron en *El Mundo Ilustrado*, México, 11 de febrero, No.7 y 18 de febrero de 1906, No.8; *El Tiempo Ilustrado*, México, 18 de febrero de 1906, No.8, pp. 130-143; *El Fígaro. Revista Universal Ilustrada*, La Habana, 25 de febrero de 1906, No.8.



Ilus. 33



Ilus. 34



Ilus. 35



Ilus. 36

Ya que no es nuestra intención reproducir todo el viaje y sus festejos, apuntaremos someramente el programa seguido, haciendo, además de algunos señalamientos sobre este centenario evento casi olvidado, énfasis en dos puntos de interés: el Paseo Histórico y la velada en la hacienda Dzodzil.[61]

Para el día cinco de febrero figuraba un gran banquete en el palacio de gobierno; la velada concluyó con un desfile de antorchas. Al día siguiente de la llegada, se efectuó la ceremonia de inauguración –el pretexto del viaje desde el centro del país–, del Hospital O'Horán, la ampliación de la Penitenciaría Juárez[62] y el Asilo Ayala, al oeste, en los límites de la ciudad (Ilus. 37, 38, 39 y 40).

Para dirigirse a esa zona, la comitiva recorrió la calle 59, renombrada como "Porfirio Díaz", cruzando los otros arcos erigidos en su honor a lo largo de esa vía hasta el último, construido frente a la Penitenciaria. Los arcos fueron los de las colonias, española (Ilus. 41), americana, alemana, turca –obra del artista José Fernández, de Guadalajara, Jalisco, México–[63], el del Pueblo Yucateco (Ilus.42) y el particular, de don Andrés Barallobre (Ilus. 43).

Por la noche el gobernador ofreció una suntuosa cena en su residencia particular y después un baile en la Lonja Meridana en honor de la señora Romero Rubio de Díaz.

El día siete de febrero una parte de la comitiva se marchó temprano por tren a la hacienda henequenera llamada Chunchucmil, propiedad de Rafael Peón y Losa (Ilus. 44). Sobre el pórtico de la casa principal

61 La descripción del viaje puede verse en Zayas, *El Estado*, pp. 324-355.

62 La penitenciaría se comenzó el 6 de enero de 1887, bajo la administración del gobernador Guillermo Palomino, Mensaje leído por el C. Gobernador, pp. 25-26.

63 *La Revista de Mérida*, 24 de noviembre de 1906 (página ilegible).



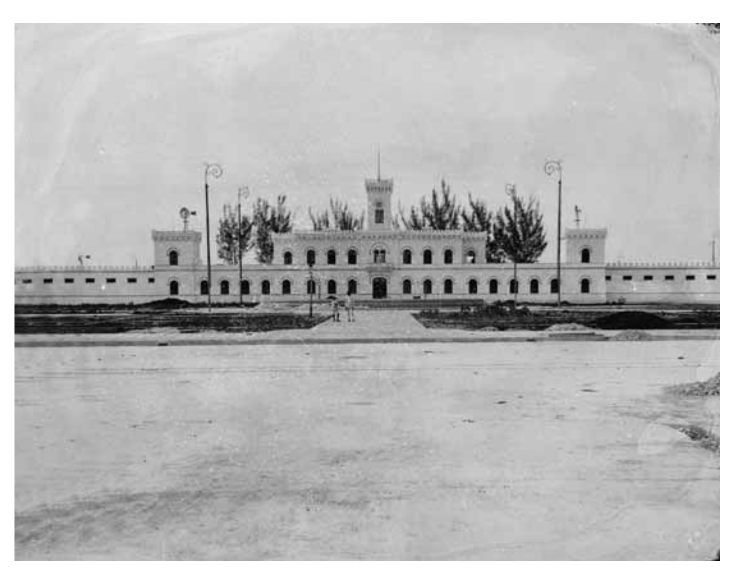
Ilus. 37



Ilus. 38



Ilus. 39



Ilus. 40



Ilus. 41



Ilus. 42



Ilus. 43

se colocó una inscripción en mármol que decía "Al Héroe de la Paz, señor general don Porfirio Díaz, presidente de la república. Se dignó honrar con su visita esta hacienda, Chunchucmil febrero 7 de 1906". Ahí se levantaron dos arcos a partir de flores y vegetación. En el sitio, Díaz fue paseado por la casa de máquinas, el lugar de empacamiento de la fibra, el tendedero de la misma, el departamento de calderas, el hospital, la botica, la tienda para los trabajadores y ocho casas de los sirvientes, "habiendo manifestado la satisfacción que le producía el trato que recibían éstos y las condiciones higiénicas en que estaban sus habitaciones". A la hora del brindis en el almuerzo ofrecido en la hacienda, don Joaquín Peón, en un intento por desmentir lo que algunos escritores nacionales y extranjeros habían publicado en referencia a las condiciones de esclavitud existentes en Yucatán, habló de "las relaciones de recíproca conveniencia y utilidad que hay entre el propietario y el jornalero". El rico henequenero concluyó diciendo: "no podríamos impedir, aunque lo quisiéramos, que penetrasen en el ambiente de nuestras fincas la libertad y el progreso de los tiempos". La respuesta de Díaz al discurso de Peón fue la afirmación de que, más que nunca, estaba convencido de la falsedad de las calumnias vertidas en referencia a las condiciones del trabajador en las haciendas[64] (Ilus. 45).

64 En su libro, Zayas, *El Estado*, p. 361, apuntó que el trabajador del campo yucateco estaba mejor retribuido que el cualquiera otra parte de la república, sin embargo, admitía también que en lugares lejanos, fuera de la acción directa del gobierno, existían terratenientes "despiadados y peones que no [tienen] la posibilidad de librase de ellos". Por otra parte, aunque provienen de algunos años más tarde, las narraciones de la visita que el estadounidense, John Turner, hiciera al respecto de la esclavitud que conoció en Yucatán, son tajantes en cuanto a la mala situación de los trabajadores de las haciendas henequeneras. Al caso ver, John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964, pp. 21-35. Ver por igual, Pedro Echeverría V., "Las Haciendas henequeneras en Yucatán", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No.1, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1987, pp. 48-49.

Sobre ese tema, el semanario *El Padre Clarencio* publicó el 1 de febrero una caricatura ilustrativa de lo que, según la oposición al gobierno, se estaba mostrando al presidente (Ilus. 46). El titulo era: "Pintar como querer", y el dibujo representaba el cuadro de un maya, de fiesta, bien alimentado y con el gorro frigio –representativo de la libertad y el republicanismo–, mientras que detrás, a la sobra del lienzo, se ocultaba la realidad esclavista en las haciendas henequeneras.[65]

Ya de regreso a Mérida, el programa siguió y aunque el cronista Zayas no lo señalase, en la prensa podemos ver la nota donde consta que Díaz visitó ese día, el Palacio Municipal, el Museo Yucateco, los bancos Yucateco, Mercantil y Nacional de México, el Instituto Literario y la Escuela Modelo de Santiago.[66] Por la noche, la comitiva presenció el Paseo Histórico.[67]

Aunque el recorrido de éste estaba programado para que se iniciase en el cruce de las calles 50 con 61 (al pie del arco colonial de 1699, llamado "de Dragones", y una de las antiguas puertas de Mérida), siguiese por la 61 y pasase frente el Palacio de Gobierno, hasta llegar a la calle 70, de ahí doblase al norte para alcanzar la calle 59 y, sobre ésta, ir al oriente hasta la Plaza de la Mejorada, para llegar de nuevo a la calle 50;[68] en *El Mundo Ilustrado*, se apunta que partió del barrio de Santiago –calle 59 y punto opuesto al sitio del arco de Dragones– hasta el barrio de Mejorada, tomó la calle 61 hasta la plaza, dobló por la calle 62 y de ahí por la 63, para alcanzar la calle 68 y retornar a la plaza de Santiago.[69]

---

65 Ver: Escalante, "La misa", pp. 124-126.

66 *La Revista de Mérida*, 18 de febrero de 1906 (página ilegible); *El Mundo Ilustrado*, "Las Fiestas Presidenciales", México, 18 de febrero de 1906, No.8.

67 CAIHY. Folleto LXX. 1906 2/3.16, "Programa Oficial de las Fiestas Patrias, miércoles 7 de febrero de 1906".

68 *El Peninsular*, 12 de diciembre de 1905, p. 3.

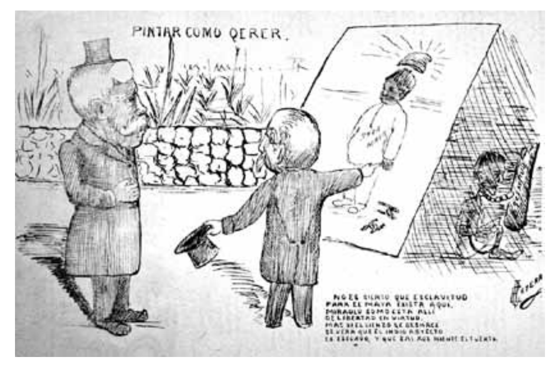
69 *El Mundo Ilustrado*, "Las Fiestas Presidenciales", México, 11 de febrero de 1906, No.7



Ilus. 44



Ilus. 45



Ilus. 46

El cronista señala que para ese acto "en la plaza y calles adyacentes había más de 10 mil personas, y [...] 40 o 50 mil el número de las que presenciaron el paseo en las diversas calles del largo del recorrido". El evento consistió en la representación –casi teatral– de las diversas etapas históricas por las que Yucatán había atravesado. La primera sección del paseo recordaba el pasado maya, compuesta de un grupo de indígenas que representaban a un grupo de honderos, un nacón o capitán, un gran jefe, flecheros, lanceros, la imagen de la deidad maya Kukulcán sostenida con angarillas por cuatro esclavos y turiferarios, acompañada de sacerdotes, danzantes, bufones y sacrificadores. Estaba también el gran cacique o Halach Huinic, conducido en angarillas por esclavos, detrás un jefe maya, guerreros y músicos de la época; todos vestidos con plumas, penachos, corazas y con el rostro, brazos y piernas con signos pintados de rojo y azul. El gran jefe o Halach Uinic, fue representado por el joven Narciso Souza.[70]

Terminaba esta sección con un carro tirado por indígenas simbolizando la ancestral cultura precolombina que llevaba un edificio maya y en el que iban las señoritas Leonor Cámara Vales y Josefina Troncoso, representando el papel de la Tradición, "acompañada" de un Chac Mool[71] (Ilus. 47). En esta escenografía se utilizó una veintena de indígenas y fue la única participación (si es que se puede decir de ese modo) que tuvieron en el desfile de la evolución histórica[72] (Ilus. 48).

Siguió luego la sección de la conquista. El adelantado y conquistador de Yucatán, Francisco de Montejo, era representado por don Mariano de las Cuevas García,

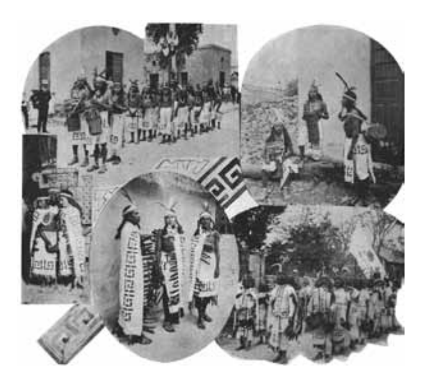
70 Zayas, *El Estado*, p. 342.

71 Zayas, *El Estado*, p. 343

72 Abrassart, "El pueblo", p. 57, señala que en los desfiles o contingentes porfiristas los indígenas eran los grandes ausentes, excepto cuando lo que se festejaba lo sugería o lo imponía. Como ejemplo de esto último, cita el caso de su participación en las manifestaciones de apoyo a Díaz, en 1910.



Ilus. 47



Ilus. 48



Ilus. 49



Ilus. 50

montando a caballo, precedido de dos clarines, y cuidado por dos escuderos. Los jóvenes Primitivo Casares, José Navailas y Diego Hernández, a caballo, representaron a los conquistadores Gómez del Castillo, Alonso de Ávila y al fundador de Mérida, Francisco de Montejo, el Mozo, acompañados de sus escuderos a pie. Le seguían los conquistadores, Alonso Reynoso, Blas González y Beltrán de Cetina, representados por Antonio López de Haro, José Cano y Manuel Casares, respectivamente.[73]

Otros representados fueron el capitán Alonso de Rosado, acompañado de caballeros, soldados, ballesteros, capellanes y un grupo de frailes franciscanos. Terminaba esta sección con el carro de la conquista española, simbolizada por una construcción castellana erigida sobre un basamento de la cultura nativa, demostrando con ello la superposición de su hegemonía bélica y cultural (Ilus. 49). La ciudad de Mérida fue representada por la joven Pilar Espinosa.[74]

La sección de la administración española en la región estaba formada por heraldos a caballo, representados por Carlos Bolio y Ernesto Peniche, un ayuntamiento de la época virreinal, maceros, un alcalde, alguaciles y un capitán general de provincia. El cuadro lo completaban representaciones de un noble español, un oficial de la Real Hacienda, de los capitanes del Real Ejército, de la Santa Inquisición con su verdugo, dos escribanos, una comunidad de frailes, encomenderos a caballo y un capitán de fragata.[75]

Cerraba esta sección el carro alegórico de la dominación española, de elegante construcción. Figuraba en él un trono en que iba la señorita María Peón representando a España, acompañada de otras señoritas

---

73 Zayas, *El Estado*, p. 344.

74 Zayas, *El Estado*, p. 345.

75 Zayas, *El Estado*, pp. 345-346.

y pajes, todos jóvenes de la alta sociedad yucateca[76] (Ilus. 50).

La parte delantera de este carro era la escenografía de una escalinata y la posterior, una artística ventana, en la que asomaba la señorita Pilar Rosado, en plática amorosa con un caballero de la época, recostado en la ventana. Completaba este carro la representación de la puerta de un convento, con un fraile con rosario para evangelizar al indígena y, en el lado opuesto, una callejuela con un caballero que desenvainaba su espada. Adelante iban a caballo los jóvenes Alfredo Ponce Cámara y Alfredo Sandoval, con un escudo de Mérida.[77] La colonia ibérica en Mérida, además del arco, se ofreció a pagar los gastos de los carros alusivos a esa etapa histórica.[78]

La Independencia era aludida por una calesa donde iban dos personas que figuraban a sendos sanjuanistas, vestidos al estilo, con bajo sombrero de pelo y casacas con ribetes de seda y botones labrados, y por otro carro que tenía alusiones a personajes importantes de esa etapa para Yucatán.[79] Los sanjuanistas fueron un grupo de criollos que se reunía en la iglesia de San Juan, en Mérida, los cuales tenían intereses económicos y sociales distintos a los de la Corona y aspiraban a una participación política, por lo que acogieron las ideas de la Ilustración francesa. Su fundador fue el sacerdote católico Vicente María Velázquez. Su participación en el proceso independentista de Yucatán fue importante.

Por último, estaban los carros representando la época del porfiriato, de la nueva época que México vivía entonces, sobreponiéndose a las dos anteriores.

---

76 Zayas, *El Estado*, p. 346.

77 Zayas, *El Estado*, p. 346.

78 *La Revista de Mérida*, 10 de noviembre de 1905, p. 2.

79 Zayas, *El Estado*, p. 346.

El primero era el carro de la Libertad sobre el cual se alzaba una esbelta columna en que la señorita Evelia Bolio, llevando en las manos cadenas rotas, simbolizaba artísticamente a la diosa de la Libertad; le seguía otro carro donde la señorita Diana Novelo representaba a doña Ana María Roo.[80] (Ilus. 51)

Resulta llamativo que se encarnara a esta última persona, ya que no jugó algún papel importante en la historia nacional o regional, a más de haber ofrecido sus joyas para pagar una placa conmemorativa de la Independencia. Pero, y ahí radica, sin duda, su presencia, fue la madre de don Andrés Quintana Roo (1787-1851), cuyo nombre llevaba el nuevo Territorio Federal fraccionado a Yucatán.[81] Aunque para Zayas tal interpretación pasase desapercibida, el hecho de evidenciar a la progenitora de Quintana Roo, hacía alusión al nacimiento del Territorio de manera "libre", sin presiones. De igual forma, se trataba de halagar el espíritu localista de los paisanos de don Andrés que no aceptaron años antes, y que entonces permanecían un tanto reticentes, a la cercenada territorial que se había hecho al estado. Lamentablemente, en ninguna de las obras hemerográficas consultadas o en los archivos fotográficos encontramos la imagen que aludía a doña Ana María Roo.

A manera de comparación, resulta de interés apuntar que para ese tiempo la madre de José Martí, Doña Leonor, era considerada en Cuba como "un fetiche necesario"

80 Zayas, *El Estado,* p. 347

81 Andrés Quintana Roo fue hijo de José Matías Quintana y Ana María Roo. Nació en Mérida en 1787, y pasó a vivir a la ciudad de México en la juventud. Ahí casó con doña Leonora Vicario, prestadora de eminentes servicios al movimiento insurrecto. Después de varios sucesos, ambos fueron apresados pero indultados por el virrey. Al establecerse de nueva cuenta en la capital al triunfo de la Independencia, don Andrés se desempeño como diputado, senador, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Secretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia Gómez Farías, Soledad Aguirre (coordinadora), *México Independiente. El despertar de una nación*, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 2009, pp.124-125.



Ilus. 51



Ilus. 52



Ilus. 53

que jugaba un papel de importancia en el mecanismo de reforzamiento de la identidad isleña y del prestigio de la canariedad en la isla[82], papel que presuntamente se le trataría de asignar para Yucatán a la progenitora de don Andrés.

El Paseo Histórico lo cerró, tal como Zayas diría, una gran escena apoteósica, antecedida por el carro de la Paz porfiriana. Ésta era representada por la señorita Eugenia Góngora y en el carro iban otras jóvenes en el papel de las diversas industrias[83] (Ilus. 52).

En el último vehículo de la sección estaba la señorita María Tenorio, de pie, refiriendo a una Victoria Alada, coronando con laureles el busto en bronce del general Porfirio Díaz (Ilus. 53). La escena se completaba con la "presencia" de las Bellas Artes, como testigos del acto solemne, por medio de otras jóvenes; dos figuras de leones, alegorías de fuerza, destreza y sagacidad, y una mujer que sostenía una antorcha, símbolo del amor universal entre los pueblos, completaban la tan significativa escena.[84]

Aunque en el desfile histórico la procesión cívica por medio del contingente se suplió por carros alegóricos con pasajes alusivos a las etapas históricas de la península, el Paseo puede ser considerado una lección-visión de historia traducida en actos con un discurso específico, donde los organizadores procuraron plasmar la composición social, ideológica y simbólica de la población y de una yuxtaposición de períodos histórico-culturales. Partía pues, de revivir el pasado precortesiano únicamente en función de su encuentro con el español que llegó a imponer la "civilización",

82 Manuel de Paz Sanchéz "Identidades lejanas. El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)". *Catharum,* Revista de Ciencias y Humanidades del IEHC, No. 10, 2010, Tenerife.

83 Zayas, *El Estado*, pp. 347-348.

84 Zayas, *El Estado*, p. 348.

hasta la excelsa época de paz y progreso que se vivía bajo el régimen de Díaz.

En relación a esta última parte del desfile, la caricatura publicada en *El Padre Clarencio* días antes, mostraba un carro presidido por el busto de Molina, quien portaba como tocado una corona con la inscripción "reelección". A los costados del busto había dos estandartes que representaban a la "esclavitud" y al "fanatismo", en alusión a la denunciada situación social de los trabajadores de las haciendas y la influencia del clero católico en Mérida (Ilus. 54). Otros elementos representaban al servilismo, la adulación y la abyección. También había una corona con el nombre de "burocracia". Sin duda, su autor, el caricaturista con el seudónimo de "Etcétera", proponía que ese carro fuese el que representase la última etapa de la historia en Yucatán –a similitud del carro con el busto de Díaz–, donde Molina estaba representado más como un sátrapa, que como gobernante democrático.[85]

Cabe señalar que para los festejos del Centenario de la Independencia en la ciudad de México (1910), también se organizó un Desfile Histórico con indígenas, y representaciones de conquistadores, Hernán Cortés, la Malinche, Hidalgo, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, entre otros personajes, culminando el desfile el carro alegórico del Orden y Progreso, en el cual estaba un busto de Díaz, en unión de "otros" héroes de la nación.[86]

Lo interesante del asunto es que para esas fiestas en la capital se conformó una Comisión Nacional del Centenario desde 1907, y a su secretario, José Casarín, se le encargó proyectar un Desfile Histórico. Para ello, se dice que "su labor fue exhaustiva, de profunda investigación documental, bibliográfica y de verificación,

85 Escalante "La misa", pp.120-121.

86 Casasola, *Historia*, t.I, pp. 184-187.

y se prolongó por 14 meses."[87] Pero se omite señalar que el primero en su tipo, o quizá un ensayo del Desfile que se escenificaría en la ciudad de México, se llevó a efecto en Mérida durante la visita presidencial de 1906.

Por otra parte, según Abrassart, las fiestas porfirianas eran ambivalentes en tanto que conmemoraban el pasado como el presente y distaban mucho de ser el reflejo de una amplia adhesión espontánea; procuraban entonces generar esta relación, o cuando menos simbolizarla, y poner en escena el respeto de la sociedad hacia el orden porfirista. De tal modo que el pueblo de las fiestas porfirianas estaba integrado por categorías y grupos sociales considerados como representativos de una idea particular de la evolución del país.[88]

El comentario de ese autor nos remite a una caricatura que ilustra la obligatoriedad de participación en ese tipo de contingentes en las fiestas del régimen (Ilus. 55). Que si bien, no fue el caso suscitado en Mérida, por la ausencia de representantes de otros niveles socioeconómicos en el Paseo, llámese obreros, mestizos o indígenas (estos últimos en número considerable), es de sobremanera ilustrativa la sátira opositora al presidente.

Después de terminado el significativo Paseo Histórico el gobernador ofreció un banquete en el Palacio y posteriormente acudieron a un baile de "la clase obrera" que se celebraba en casa del rico hacendado don Agustín Vales. Este hecho resulta llamativo puesto que consistió, seguramente, en un vano intento por mostrar a los invitados que en Yucatán las clases sociales convivían y se divertían de manera conjunta, aunque

87 Verónica Zárate Toscano, "Los pobres en el Centenario", *Proceso Bicentenario*, fascículos coleccionables, No.6, Comunicación e Información, S. A., México, 2009, p.14.

88 Abrassart, "El pueblo", p. 58.



Ilus. 54



Ilus. 55

sería interesante también saber qué obreros acudieron a ese baile en la mansión Vales.

El día 8 de febrero se sirvió un banquete al medio día por parte de los hacendados y comerciantes, y por la noche se cerraron con broche de oro las fiestas con una velada en la hacienda Dzodzil. El cronista Zayas apuntó que aquélla fue "la hipérbole absoluta" y recalcó:

> Mucho hemos viajado, mucho hemos visto, la suerte nos ha favorecido llevándonos a magníficas reuniones públicas y privadas, en Europa y en los Estados Unidos, y sinceramente declaramos que ninguna de ellas dejó impresión tan profunda ni tan grata en nuestro espíritu, como ésta que constituyó el broche de oro con que se cerró la suntuosa serie de fiestas verificadas en obsequio del hombre que figura en nuestra historia con el envidiable título del Héroe de la Paz.[89]

Aunque planteamos que en el viaje se recurrió al manejo de la imagen presidencial de manera *sui generis*, otro suceso, éste natural, pudo también ser ocasión de incrementar tal intencionado poder a niveles insospechados entre la población maya: esa noche se dio un eclipse total de luna. Sobre el suceso, Zayas indicó: "Hasta los astros tomaron parte en aquella fiesta de los hombres".[90]

Hay que añadir que entre los mayas antiguos los eclipses eran tomados como anuncios de mal agüero, y se creía que un monstruo devoraba a la luna o al sol, según el tipo de eclipse. El conocimiento de esos sucesos en el mundo precolombino estuvo al servicio de la

89 Zayas, *El Estado*, pp. 353-354.

90 Zayas, *El Estado*, p. 347. Sobre este eclipse ver: http://sunearth.gsfc.nasa.gov/eclipse/eclipse.html (22/01/2007).

religión para hacer más fuerte el poder de los sacerdotes.[91] ¿Acaso pudo servir ese fenómeno natural para relacionar en algo la presencia de Díaz-Chaac en Yucatán? La idea tal vez sea arriesgada, pero deja la duda sobre su posible subrepticia influencia entre los indígenas.

En referencia a los banquetes que se le ofrecieron al mandatario durante su estancia, el semanario ya citado publicó el 11 de febrero una caricatura en la cual se mostraba a Molina sirviendo al presidente un pollo que simbolizaba al pueblo yucateco; la bebida hacía referencia a la "sangre del pueblo" y, con la mano derecha, el gobernador alzaba una pieza del ave denominada "fiestas" [92] (Ilus. 56 y 57).

Al día siguiente, la nutrida y distinguida comitiva presidencial inició su retorno a la ciudad de México. A las ocho de la mañana del 9 de febrero Díaz salió de la residencia en que se alojaba para dirigirse a la estación y abordar el tren que lo conduciría al puerto de Progreso. Al pasar frente al Palacio de Gobierno se descubrió una lápida de mármol conmemorativa a su visita. En la placa, de aproximadamente un metro de largo por ochenta centímetros de ancho y sujeta por cuatro clavos de bronce, se grabó el texto: "En memoria de la visita que hizo a esta ciudad el general presidente don Porfirio Díaz, siendo gobernador de Yucatán el licenciado don Olegario Molina. Febrero de 1906"[93] (Ilus. 58).

En la estación instalada en el Paseo de Montejo, el mandatario fue despedido por numerosas personas

91 Anthony Aveni, *Observadores del cielo en el México antiguo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 198, 202; Alberto Ruz, *El Pueblo Maya*, Editorial Salvat, 1981, p. 158.

92 Escalante, "La misa", pp. 121-122. En una nota *El Imparcial*, 2 de febrero de 1906, apuntaba que para las fiestas presidenciales "Se han recibido tres mil pavos, cuatro mil cerdos, seis mil gallinas, ocho mil pollos, mil quinientas reses y veinte mil huevos".

93 Zayas, *El Estado*, p. 354.



Ilus. 56



Ilus. 57



Ilus. 58

representantes de las divisiones políticas del estado, autoridades locales y batallones de guardia. Ya en Progreso, abordó el barco *Fürst Bismarck*, donde se le obsequió un banquete por parte del ministro alemán que formaba parte de la comitiva. Concluido ése, el presidente se dirigió al cañonero *Bravo*, acompañado del vicepresidente y otras personas del gabinete y partió rumbo a Veracruz, al tiempo que el resto de la nutrida comitiva zarpaba en el vapor alemán.[94]

Todas las emociones –y por supuesto, la publicidad hacia el régimen– la plasmó el cronista Rafael de Zayas en su libro titulado *El Estado de Yucatán. Su pasado, su presente y su porvenir*, escrito en México en septiembre de 1906, publicado en Nueva York en 1908.[95]

En contraposición, poco después de la partida de la comitiva, de nuevo *El Padre Clarencio* hizo suya la crítica, con la publicación el 11 de febrero de una caricatura titulada "La despedida" (Ilus. 59 y 60). Los personajes dibujados: Molina, su hermano Audomaro, apodado "El Gato", criticado como esclavista, y otros vestidos con sombrero de copa y chaqueta de levita, ponía en evidencia que quien estuvo más interesada

94 Zayas, *El Estado*, p. 354.

95 Betancourt, "Porfirio", p. 147.



Ilus. 59



Ilus. 60

en la visita a Yucatán –además del propio presidente, cuyo objetivo no fue público– fue la clase política y económica en el poder, la misma que se benefició con el repartimiento de tierras en Quintana Roo.[96]

La placa que recordaba la presencia de Díaz en Yucatán desapareció años después al ser arrancada de su sitio y destruida, durante el gobierno preconstitucional del general Salvador Alvarado en Yucatán (1915-1918), enviado por el entonces presidente Venustiano Carranza a enviar la revolución a la región.[97]

No se tiene el dato preciso de cuándo los arcos fueron desmantelados una vez terminadas las fiestas, pero para el mes de marzo, a dos meses de la partida de Díaz, el agente de la Cervecería Moctezuma, don Enrique Fernández Suárez, pidió al Comisionado de Pavimentación y Desagüe, don Vicente Solís León, que fueran reparados los desperfectos causados en las banquetas de la calle 64, cruzamiento con la 61, en donde se levantó el arco triunfal de esa compañía, indicando que la reparación la cubriría el solicitante. El Ayuntamiento tomó nota de la petición e hizo extensivo el mandato para que se reparasen todas las banquetas y pavimentos dañados por la construcción de los arcos de las distintas colonias extranjeras.[98]

Las labores de reparación apuntadas fueron realizadas por el ya cliente de la autoridad, don Andrés Barallobre, cobrando por ello $190 pesos con 50 centavos.[99] Los documentos consultados del Archivo General del Estado de Yucatán denotan un clientelismo, sea como reparador o constructor de obras

96 Escalante, "La misa", pp. 122-123.

97 Francisco Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, H. Ayuntamiento de Mérida, 1981, p. 21.

98 AGEY. Libro de Actas de Sesiones. 1906. Libro No.28. "Sesiones de los días 19 de marzo", ff.79v-80, y del 26 del mismo mes, ff.86v-87.

99 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Ayuntamiento, Caja 512, Lugar Mérida, Fecha 8 de mayo de 1906.

públicas; incluso formó parte del cerrado círculo de inversionistas influyentes, entre otros negocios, del teatro Peón Contreras.

En el caso particular del arco neo-prehispánico, una nota periodística del 15 de febrero, destacaba "que el arco de estructura maya, antigua, levantado frente a la Catedral por el Gobierno del Estado ha sido adquirido por la cantidad de 2,000 pesos por una (*sic*) caballero americano, quien se propone desmantelarlo y llevarlo á su tierra natal donde lo armará de nuevo".[100] Asunto que desconocemos si se llevó a efecto pues se pierde el rastro de ello en la prensa, no se registró en las salidas de buques comerciales, ni tenemos datos de la presencia de esa estructura en el país del norte.

Poco después de su regreso a la capital, el vicepresidente Corral le comentaba en misiva particular a su amigo, el gobernador de Sonora, general Luis E. Torres, que el viaje a Yucatán del presidente Díaz, denominado "el caudillo", ayudaría a dos cosas: "1ª Para afianzar la unión de los yucatecos al centro, sobre la cual hicieron muchas protestas y 2ª acabar con la oposición que tenía allí D. Olegario, oposición sin importancia, pero ardiente como yucateca".[101]

Las protestas y oposición de los peninsulares a las que hacía alusión el vicepresidente eran las suscitadas con motivo de la fragmentación del territorio yucateco, por un lado, y de las menciones de las condiciones deplorables de los trabajadores de las haciendas, por el otro. No obstante que las dos repercusiones señaladas por Corral ayudarían a los fines presidenciales, la idea de Díaz, sin embargo, no se circunscribía únicamente a esas particularidades, sino a una más ambiciosa: ejercer el control total en la lejana y rica península yucateca.

100 *La Revista de Mérida*, 15 de febrero de 1906, p. 2.

101 Cit. en Betancourt, "Porfirio", p. 148.

Poco después de la estancia y disfrute de la comitiva por las lejanas tierras del Mayab, el gobernador Molina Solís fue llamado por Díaz para formar parte de su gabinete como ministro de Fomento, sucediéndole de manera interina en la primera magistratura del estado el Lic. Enrique Muñoz Aristegui, el día 16 de abril de 1906, dada la licencia temporal que solicitó Molina.[102] Sin embargo, el gabinete presidencial tuvo que esperar algún tiempo por el nuevo integrante ya que el 3 de marzo se anunciaba que el señor Olegario Molina y su distinguida familia salían rumbo a Europa a gozar de un "merecido descanso".[103]

102 AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 525, Lugar Mérida, Fecha 16 de abril de 1906; AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 519, Lugar Maxcanú, Fecha 25 de abril de 1906.

103 *La Revista de Mérida*, 3 de marzo de 1906, p. 2.

Capítulo IV

Arte y poder en el arco del Gobierno de Yucatán

Deidades mayas para legitimar a la autoridad

El auge henequenero y las condiciones socioeconómicas establecidas y sostenidas por el régimen en Yucatán, permitieron que un pequeño grupo de gente acaparara enormes riquezas y el control cultural, hecho que influyó en la producción de la arquitectura, ya que los modelos coloniales y los que les siguieron durante la época independiente, fueron transformados y sustituidos por las nuevas modas academistas de corte ecléctico.[1]

En la arquitectura, el llamado neo-clásico en su versión decimonónica, el neo-gótico y la corriente ecléctica, se constituyeron en modas y paradigmas entre los grupos de poder, pero también entre el resto de la sociedad burguesa que, de acuerdo con sus posibilidades, imitó o interpretó los cánones formales y expresivos de estas corrientes o estilos. Estas tendencias tuvieron su auge en los albores del siglo XX durante el gobierno molinista en las obras privadas y las públicas.[2]

Como se ha adelantado, en ese grupo de "neos" también se dieron expresiones de lo neo-maya o neo-prehispánico. La primera obra de ese tipo fue el arco efímero levantado por el gobierno del estado durante la visita presidencial a Mérida.

---

1 Urzaiz, Arquitectura, p. 37.

2 Urzaiz, Arquitectura, pp. 38-39.

El Arco Maya del Gobierno de Yucatán al general Díaz

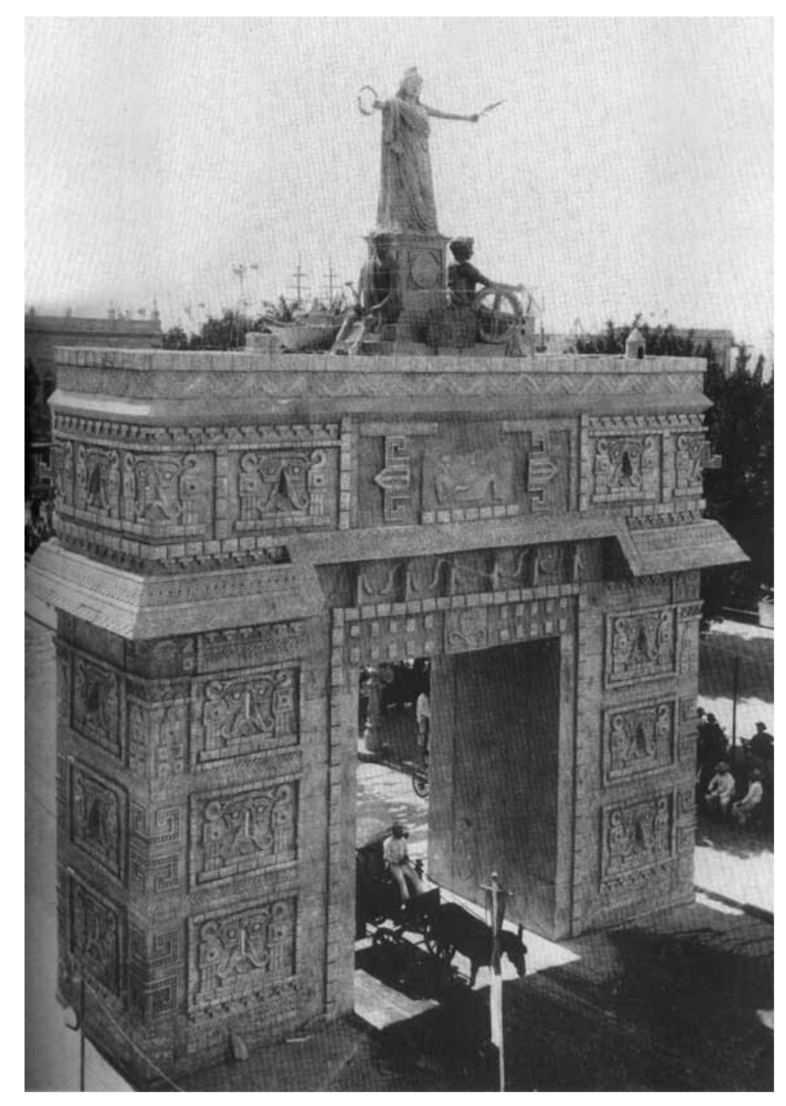
De esa obra efímera el arquitecto Siller señala lo siguiente:

> El arco presentado para esta celebración y como uno de los catorce (*sic*) levantados en la ciudad, se localizaba en la plaza mayor junto a la catedral. Estaba decorado con motivos de mascarones estilizados en el primero y segundo cuerpo, limitados por molduras y molduraciones del mismo estilo, y el vano formado en el arco simbolizaba una especie de boca de una portada de templo. La parte superior [...] la remataban [...] esculturas clásicas que representaban todos los ideales de progreso y modernidad que la oligarquía quería mostrar como sus logros y como proyectos al futuro si se continuaba bajo su dirección[3] (Ilus. 61).

Para ese autor, en el estilo nacionalista de la obra muy *sui generis* cayendo en lo chauvinista, sus autores –según él, la burguesía local– se interesaron por aspectos culturales del pasado prehispánico "como un pretexto de su discurso político para garantizar su permanencia en el poder". Agrega que tras esos elementos precolombinos ocultaban a la vez su desprecio a esas raíces del pasado y a la cultura maya viviente representada en los indígenas.[4] Nuestra opinión es que, más que obra de la burguesía yucateca, se puede decir que ese arco tuvo una lectura (una condición de diálogo) y unos fines específicos perseguidos por el propio presidente. Para lograrlos, al igual que los virreyes, se apoyó en una eficaz propaganda basada en

3 Siller, "La presencia", p. 52. En el número de arcos que Siller menciona incluye a los florales levantados en la hacienda Chunchucmil.

4 Siller, "La presencia", p. 52.



Ilus. 61

un espectacular despliegue de imágenes simbólicas en el estratégico espacio urbano donde fue levantado: la entrada a la Plaza Principal de Mérida, la sede de los poderes y sitio neurálgico de la ciudad[5] (Ilus. 62).

No hay que olvidar que la imagen artística es la forma simbólica de las ideas en la comunicación visual, y en la escenografía, la relación significante entre personaje y decorado, reflejada en la dialéctica figura/fondo de la perspectiva, es perfectamente aplicable al lenguaje en su correspondiente par palabra/contexto.[6] En el caso del arco maya, Díaz estaba simbólicamente integrado a la cultura autóctona, no era ajeno a ella.

Como complemento del discurso propuesto se tomó en cuenta la importancia de la fiesta pública como acto político, y la grandiosidad, espectacularidad y vistosidad como sus mejores armas para lograr sus propósitos. En este sentido, el carácter festivo y la finalidad del arco porfirista recuerdan que en tiempos coloniales, barrocos o modernos, la ausencia física de los monarcas se suplía por una presencia simbólica constante en la sociedad, y los instrumentos utilizados eran los festejos públicos, la espectacularidad y la vistosidad.

El programa iconográfico del arco del gobierno se desarrolló en las representaciones de las imágenes

5 Antonio Aledo Tur, "El significado cultural de la plaza hispanoamericana. El ejemplo de la plaza mayor de Mérida", *Tiempos de América*, No. 5-6, Centro de Investigaciones de América Latina, Universitat Jaume I, Castellón, 2000, pp. 39-45, señala que la plaza en hispanoamérica ha sido entendida como el espacio donde se concentraban los diferentes poderes de la empresa de imponer la ideología del grupo dominante. Ese autor opina que en una revisión de la interpretación, la plaza deja de ser un mero instrumento de propaganda y de estructuración de la vida de la elite blanca colonial, para convertirse en un foro en donde se desarrollaban los conflictos económicos, sociales y culturales de la sociedad. Al mismo tiempo, los no blancos pasan a ser los actores sociales que influyeron tanto en las formas y contenidos del entorno construido, como en los procesos socioculturales que allí tenían lugar.

6 Vila, *La Escenografía*, pp. 61, 82.

escultóricas en los dos cuerpos del arco y en las figuras situadas en la parte superior o ático de la obra; el resultado fue, como en los arcos de los virreyes, un gran retrato alegórico que se pretendía dar al pueblo yucateco del presidente, de sus virtudes y de su gobierno.

El arco era muy similar al erigido en la ciudad de México en 1899 que, como se ha indicado, fue en su parte frontal una reproducción del templo de La Iglesia de Chichén Itzá (Ilus. 63); pero en 1906 se precisaron algunos cambios. A pesar de que desconocemos la parte trasera del arco de 1899, en el de 1906 la fachada de La Iglesia quedó entonces para el reverso de la obra y en el anverso (Ilus. 64), siguiendo la misma distribución de los elementos decorativos, se colocó la imagen de un Chac Mool, deidad del centro de México e introducida en la cultura maya entre los años 900 y 1250 d.C.[7] (Ilus. 65).

Esa escultura fue descubierta en Chichén Itzá por el estadounidense Augustus Le Plongeon en 1874, y trasladada posteriormente a Mérida por el director del Museo Arqueológico en medio de una gran fiesta popular, encabezada por el gobernador del estado, general Protasio Guerra.[8] Pocos años después se trasladó de Mérida a la ciudad de México por don Agustín del Río para exhibirla en el museo de la capital mexicana.[9] Leopoldo Batres conoció esta pieza

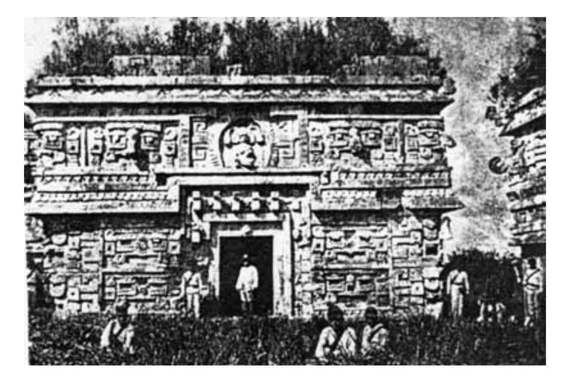
7 El Chac Mool es una figura recostada sobre la espalda, con las piernas flexionadas y un receptáculo sobre el abdomen que sujeta con ambas manos. No es privativa de la cultura maya ya que aparece también en el centro de México, Andrés Ciudad y María Josefa Iglesias, "El Arte Precolombino", *Historia del Arte*, No. 21 Ed. Historia 16, Madrid, 1992, s/p.

8 *El Monitor Republicano*, 30 de marzo de 1877.

9 Al parecer este hecho causó enojo al norteamericano, ya que en 1878 Miguel Castellanos le escribió a Díaz y, entre otros asuntos, le indicó lo siguiente: "Se susurra aquí como cosa cierta que el americano Plangeon (*sic*) que descubrió en las ruinas de Chichenitzá (*sic*) la estatua del Chac Mool que mandó a México Don Agustín del Río, resentido de que Agustín no le permitió llevarse aquella antigüedad a su país, se marchó al campo de los indios sublevados, les ha proporcionado quinientos Remington [una marca de rifles] y los está instruyendo en el manejo de aquella arma. Como el carácter americano tiene en si (*sic*) mismo



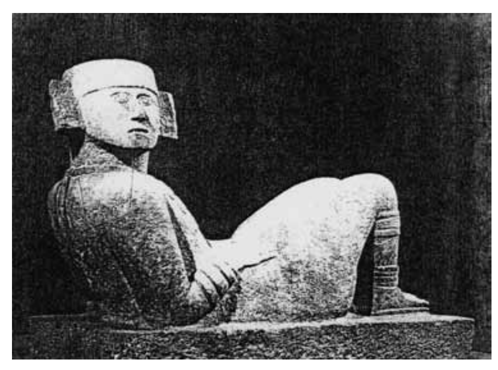
Ilus. 62



Ilus. 63



Ilus. 64



Ilus. 65

prehispánica, e incluso, en 1895, siendo Inspector de Monumentos, entregó al museo de la capital mexicana una réplica de ella.[10]

El arco se componía de dos cuerpos y un ático. Los primeros estaban limitados por molduras; el inferior tenía a cada lado tres representaciones de Chaac, dios de la lluvia, importante deidad en la cosmovisión maya; el cuerpo superior se destinó para una imagen de Chaac por cada costado y al centro la de la deidad recostada del Chac Mool. El vano central o de tránsito, que en La Iglesia es una especie de boca, incluso con elementos salientes por la parte superior a manera de dientes, se modificó un tanto para no dar esa apariencia, quedando lo que pudiesen ser las piezas dentales superiores marcados como elementos cuadrados; al centro del vano se colocó la imagen de una calavera, sacada sin duda de aquella ciudad maya.

mucho de salvaje, no hay quien no crea en Yucatán que es cierta la especie que a Plangeon se refiere y los habitantes así del oriente como del sur del Estado viven en gran alarma [...]", "Carta de Miguel Castellanos Sánchez a Díaz. Mérida, enero de 1878", en Archivo, t.XXVII, p. 158. No obstante lo apuntado, desconocemos la veracidad del suceso.

10 ALB. Rollo 1, f. 67. "Leopoldo Batres, Inspector de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana, entrega al Museo en calidad de depósito un monolito análogo al Chac-Mool. México a 14 de octubre de 1895".

Los costados del arco presentaban en el primer nivel tres mascarones de Chaac y, en el segundo, una sola representación. Las esquinas de los dos cuerpos se decoraron con grecas de tamaño similar a los mascarones, siendo los dos primeros del primer nivel un tanto diferentes al tercero. Las esquinas del segundo cuerpo, a diferencia de los de abajo, exhibían sendos mascarones de Chaac, quedando la nariz en el vértice de las esquinas. En total, por los cuatro costados, el arco se componía de 28 mascarones de la deidad de la lluvia; la representación del Chac Mool, una deidad sentada (y desconocida aún por la arqueología, aunque debe tratarse de un personaje de importancia) y de dos imágenes de la calavera puestas por ambos lado en la parte superior del vano.

La descripción no pasaría a más de no ser –he aquí el asunto que despertó mi curiosidad años atrás– por las notorias diferencias que tienen dos grupos de mascarones: por una parte, únicamente los de las cuatro esquinas superiores tienen la nariz o apéndice nasal retorcido a manera de trompa, tal como se puede apreciar en las esculturas mayas (Ilus. 66). Su ubicación en las esquinas recuerda que, según la mitología maya, cuatro Chaaco'ob (los regadores, palabra que proviene del plural en maya de Chaac, dios de la lluvia), sostenían el mundo. Los Chaaco'ob también están relacionados con los Bacab (deidades menores) que, según los datos recopilados por el cronista Diego de Landa entre los mayas del siglo XVI, sostenían el cielo para que no se cayese.[11] Villa, en sus estudios iniciados en 1920 en Quintana Roo, encontró que las deidades paganas que ocupaban la mayor atención de los indígenas eran los Chaaco'ob,

11 Diego de Landa, *Relación de las Cosas de Yucatán*, Editorial Porrúa, México, 1980, p. 27. Cabe apuntar que en nuestra interpretación retomamos los conocimientos arqueológicos que sobre la cultura maya se tenían a principios del siglo XX, y que suponemos fueron con los que el autor del proyecto contaba.



Ilus. 66

los encargados del manejo de las nubes y del reparto de la lluvia. Esas deidades mayas, según indica el autor, eran numerosas y estaban ordenadas en jerarquía. En primer lugar estaban las cuatro Nucuch-Chaaco'ob (Nucuch: grande o principal) que se encontraban distribuidas en las esquinas del cielo y ubicadas en los puntos intermedios del compás. Añade que las esquinas citadas también corresponden a los puntos cardinales.[12]

Las restantes figuras de Chaac representadas en el arco portan una nariz antropomorfa, sin parangón en la escultura nativa.[13] De igual manera, los ojos se representaron en círculo, con los párpados superiores caídos; el cubre-ceja adquirió mayor longitud que en la deidad y, al igual que en ella, terminaba en voluta; inmediatamente abajo se representaron las orejeras a semejanza de la deidad maya. Los pómulos –más bien las bolsas de los párpados inferiores– fueron resaltados y marcados con líneas divergentes para

12 Villa, *Los elegidos*, pp. 291-292.

13 Para más detalles de los rasgos de esta deidad y sus variaciones, ver: Paul Gendrop, *Los estilos Río Bec, Chenes y Puuc en la arquitectura maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

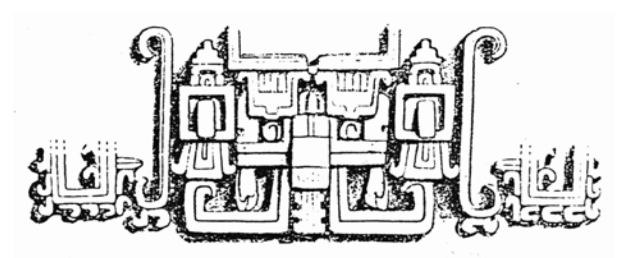
dar una imagen más antropomorfa al rostro, lo que se complementó con una barbilla un tanto pronunciada para los mismos fines: presentar a Chaac, al importante dios maya de la lluvia tan socorrido por un pueblo agricultor por excelencia, a semejanza de Porfirio Díaz, identificar al segundo con el primero. Por si hubiese dudas de ello, ¡los colmillos de la deidad fueron modificados para convertirlos entonces en unos bigotes muy al estilo del presidente! (Ilus. 67, 68 y 69). Esta representación habla por sí sola, y como Vila apunta: "La imagen no es, en una sociedad, sustituto, sino complemento de la palabra".[14] El misticismo del mando del gobernante tenía, pues, profundas raíces indígenas y se demostraba de manera clara en esa simbiosis con la deidad autóctona de suma importancia.

Pero la lectura del programa iconológico no se limitaba nada más a ello. Se completaba con la tercera parte del arco triunfal: las figuras localizadas en el ático de la obra. A diferencia del arco de 1899, en el cual el sitio era ocupado por una mujer con traje de mestiza, en 1906 el arco se coronaba con una escultura fémina alegórica a la Paz (Ilus. 70).

Cabe traer a la mente la influencia de la doctrina positivista durante el porfiriato y de sus principios de Paz, Orden y Progreso. Una "Paz" relativa recién lograda en la península y cuya situación de inestabilidad requería de un "Orden" para lograr el deseado "Progreso". De tal manera, qué mejor manera de expresar la situación porfiriana del momento (y la deseable inmediata para toda la región peninsular) que la Paz coronando el arco triunfal dedicado a Porfirio Díaz.

La figura de la Paz era representada de maneras diversas en la iconografía, una de ellas como la figura

14 Vila, *La Escenografía*, p. 65.



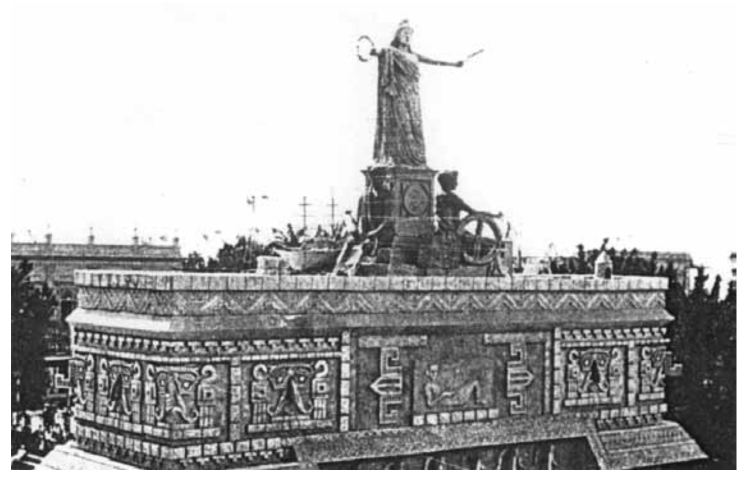
Ilus. 67



Ilus. 68



Ilus. 69



Ilus. 70

de una hermosa joven que en la mano derecha sostenía una rama de olivo que simboliza el aplacamiento y mitigación de los ánimos airados y, con la siniestra, una palma o espigas de trigo, símbolo apropiado de la abundancia que sólo era posible cuando reinaba la paz, ya que ésta permitía "que los hombres se dediquen al cultivo de la tierra, que se queda infecunda con la guerra".[15]

La escena superior se complementaba con la "presencia" de dos jóvenes (acaso por representar el estado más perfecto y deseable)[16], uno a cada lado de la Paz, sentados en la parte inferior del zócalo que la sostenía; el de su derecha agarraba con la diestra un cetro que terminaba en una forma elíptica. Siguiendo las representaciones antiguas, se deduce que esta última figura era la de un ojo en la punta del cetro y que representaba el Orden. La figura simbolizaba al moderador, o sea, a una persona con la virtud de la modestia,

15 Cesare Ripa, *Iconología*, t.II, Akal-Arte y Estética, Madrid, 1981, pp. 183, 186.

16 Ripa, *Iconología*, t.II, p. 11.

porque "quien posea esta virtud tendrá buen ojo y cuidado para no caer en falta, del mismo modo que quien se deje regir y gobernar por el cetro de la modestia, sabrá también refrenar sus pensamientos para no dar lugar a la soberbia y el orgullo".[17]

La escultura del joven sentado a la izquierda de la Paz sostenía con las manos una rueda apoyada a sus pies. Esta alegoría se identificaba con un timón "para dirigir la nave del Estado con la fortaleza hacia la virtud", era también la Fortuna.[18] Sebastián señala que la rueda simbolizaba la gloria del mundo en un movimiento eterno y que en la Edad Media la riqueza o el progreso se identificaban con la rueda de la fortuna.[19] Sin duda que lo representado en el arco de 1906, correspondía al Progreso.

Pero también, y sobre todo en Yucatán, esa rueda podía tener la lectura de un Progreso relacionado con la industria henequenera basado en las desfibradoras de agave que hasta unas décadas atrás era una industria artesanal y donde la rueda era herramienta primordial en las casas de máquinas de las haciendas.

Las figuras del ático simbolizaban en conjunto los principios de Paz, Orden y Progreso del positivismo porfiriano, ideología rectora del gobierno de Díaz, y parte del discurso político que debía expresar el programa iconológico de esa obra efímera.[20]

Como resumen de lo plasmado en el ático y en la parte superior, puede decirse que la presencia de los cuatro Chaaco'ob de las esquinas significaba el plano

---

17 Ripa, *Iconología*, t.II, pp. 91, 229-233, 298.

18 Ripa, *Iconología*, t.II, p. 90.

19 Santiago Sebastián, *Emblemática e historia del arte*. Ediciones Cátedra, 1995, Madrid, p. 292.

20 Para González, "La primera", p. 151, la figura central simboliza la Gloria y la Paz; las laterales, la Industria y el Comercio. Como se ha apuntado, según *El Mundo Ilustrado*, la figura central representaba el Progreso.

terrenal, y "el mundo sostenido" era el que Díaz idealizaba: el de la Paz, el Orden y el Progreso. Después de todo, eran los principios de la filosofía política en que se sustentaba el México de ese entonces.

La lectura iconológica del arco que el gobierno de Yucatán erigió para la visita del presidente mostraba rasgos que la ideología del régimen necesitaba expresar para lograr unos fines concretos. De tal forma, si la parte superior hacía alusión a los principios en que se cimentaba el gobierno de Díaz, no menos simbólicas eran las secciones inferiores de las que se componía el propio arco que eran imágenes de una simbiosis entre Chaac y Díaz.

En relación con esto, hay que indicar que el destacado arqueólogo británico Eric Thompson fué de la opinión de que la deidad maya Itzamná era a la vez Hunab Ku, mencionado en los Diccionarios coloniales de Motul y Viena, como dios principal del Yucatán prehispánico; pero además, entre las variantes con que se le relacionaba estaba la de Chaac, dios de la lluvia y benefactor de la agricultura.[21] Estos últimos elementos fueron de suma importancia para un pueblo agricultor, con cosechas regidas por los ciclos de lluvia, como fue el maya del pasado y aún el del presente.

En concordancia con nuestra propuesta, lo que es importante destacar en esta sección del arco, es la presencia de la deidad maya y su transformación para convertirla en una figura más antropomorfa, pero no a la de cualquier mortal, sino para que se pareciese al "Héroe de la Paz", al "Caudillo", al "Pacificador", al que era presidente y máxima autoridad de la república de México desde hacía ya casi tres décadas.

21 Eric Thompson, *Historia y religión de los mayas*. Editorial Siglo XXI, México, 1980, p. 255. Por su parte, el arqueólogo Ruz, *El Pueblo*, p. 192, pensaba que Itzamná fue muy popular en Yucatán precisamente por su carácter favorable al hombre por medio de sus diferentes atributos.

Y como si todo estuviese bien hilvanado, alguna relación con ese hecho pudieron tener las palabras del anciano indígena Leandro Ku, jornalero de la finca de Chuuchucmil, cuando se dirigió a Díaz durante la recepción y dijo:

> Infinitamente agradecemos, nosotros, los vecinos de la hacienda "Trono del Chucum" habernos honrado recibiendo tu grandeza. Siempre recordaremos este beneficio, por el cual, ¡oh gran Señor! Llenos de satisfacción referiremos a nuestros descendientes ***cómo se dignó Su Excelencia hacernos ver su rostro aquí,*** en este rincón de la antigua tierra maya.[22]

No cabe duda que el texto debió haber sido preparado por otra persona –tal vez el destacado poeta don Antonio Mediz Bolio, quien formó parte de la comisión organizadora de las fiestas–, cuya intención o sentido del discurso debió ser otro que el simple halago.[23] El desconocimiento del rostro del presidente por parte de los indígenas, y no sólo de ellos sino también del pueblo en general, pudo manipularse con la intención de crear esa semejanza en los "rostros" de Chaac y de Díaz, dando ocasión a identificar a uno con el otro, causando, sin duda, gran impacto entre los espectadores.

Esa imagen un tanto retratista de Díaz, como característica del arte relacionado a la oligarquía, aparte del deseo de adulación y de ostentación, cumplía una

22 *Álbum Conmemorativo*, p. 33. (Marcado nuestro).

23 La poesía de Mediz Bolio se caracteriza por la alabanza al antiguo Mayab, a su gente y su cosmovisión. Para una profundización sobre el tema ver: Francisco Paoli Bolio, "Antonio Mediz Bolio: cultura y realizaciones", pp. 3-17, y Juan Darío Cruz Bolio "Evocación del Mayab en la poesía de Antonio Mediz Bolio", pp. 51-60, ambos trabajos en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No.234, Mérida, 2005.

importante misión en los fines del presidente por identificarse con los pobladores indígenas y mestizos de la península para lograr mayor presencia y control.

Recordemos que cuando se da el encuentro de dos culturas (en este caso, la maya y la mexicana "blanca"), se pretende colonizar una de ellas, por lo cual es necesario privar al pueblo conquistado de su memoria histórica, es decir, de su identidad (lingüística, religiosa, incluso espacial). No obstante, la estrategia a seguir en el programa del viaje de Díaz a la tierra de los mayas, trató de enraizar en el pasado la experiencia actual de un grupo por las mediaciones simbólico-culturales: el gesto, el ritual, la narración de los mitos, el discurso evocador o invocador. En el mundo "salvaje" (para los ojos de Occidente), todo esto es, en sentido amplio pero estricto, religión (en su plena acepción etimológica latina *re-ligare*, creación de los lazos sociales y culturales que conservan al grupo unido, como Uno, como indiviso).

El hecho de presentar una imagen (en simbiosis, si se quiere) de deidad maya, tampoco era del todo nuevo en Díaz; ya que se puede decir que el presidente fue camaleónico.[24] Así, el Culto a la personalidad fue otra de las directrices de su gobierno: el hermosamiento de su imagen personal ante la opinión de México y del mundo.[25] En ese sentido, en *El Municipio* se publicó un artículo que decía: "En sus retratos de reciente fecha ya no se presenta al General Díaz con

24 En relación con ello, y de manera adulatoria, en la gaceta *El Municipio*, 12 de marzo de 1892, No.60, p. 2, se publicó un artículo titulado "Porfirio Díaz", en el cual su autor se preguntaba si había uno o varios Porfirios, en alusión a su variopinta presencia e influencia en todos los medios y por distintas formas.

25 Krauze, *Místico*, p. 52. Por ejemplo, en enero de 1905, Francisco Mendoza, quien estaba realizando una pintura de Díaz, le contestó una carta al presidente, donde éste le preguntaba cómo iba la obra que le estaba realizando. Mendoza le indicó a Díaz, entre otras cosas, que mejor llevaría la pintura al palacio para que "Usted pueda verle a la hora que Ud. quiera y a solas contemplarlo, recordarlo y escribirme sus recuerdos gloriosos y sus sabias indicaciones, y después lo recojo yo, y hago las correcciones", Colección Porfirio Díaz. L.XXXI, D.000366.

un vestido gris ó con el cuerudo á distancia respetuosa [...] El traje es [ahora] de varonil elegancia. Y el conjunto de la figura nos revela que es un estadista que antaño fue caudillo".[26]

Krauze señala que Díaz era mestizo, de sangre india y sangre española, en una proporción muy cercana al equilibrio perfecto de las dos sangres; y si el equilibrio no era tal se debía a que sensiblemente dominaba la sangre india. Lo denomina una "identidad en tránsito" por su paso de la condición antigua, la indígena, a la condición moderna, aunque sin desprenderse del bagaje cultural de lo indígena.[27]

La muestra más clara del tránsito de identidad de Díaz está en su aspecto. Los registros fotográficos muestran el paso del chinaco hosco y aindiado de bigotes caídos al vivaz general mestizo, y luego al hierático y sonroso dictador con el pecho cuajado de medallas. Estos tres momentos coinciden con sus respectivos vínculos amorosos: la indígena Juana Cata, la mestiza Delfina Ortega (su sobrina carnal con quien se casó por poder) y la blanca Carmen Romero Rubio, quien fue su segunda esposa después de enviudar en 1880. Esta última fue quien le enseñó modales de comportamiento y del vestir, lo pulió, le cortó el bigote y hasta lo blanqueó.[28] Desde su ascenso al poder se dio una metamorfosis: de un militar con rasgos indígenas, a la de un gran estadista de apariencia europea[29] (Ilus. 71 y 72).

En relación al tema, el *Hijo del Ahuizote*, en su emisión del 23 de febrero de 1902, publicó un dibujo dividido en dos partes, "en del lado izquierdo", tal como

26 *El Municipio*, "Porfirio Díaz", 21 de abril de 1892, No.64, p. 2.

27 Krauze. *Místico*, pp. 67-68.

28 Krauze. *Místico*, p. 77.

29 A lo anterior hay que agregar que en las fotografías, al igual que muchas personas ya que era la moda, el rostro se retocaba a tal punto que parecía que el paso del tiempo no dejaba huella. Sin embargo, los rasgos impresos en las esculturas del arco eran los visibles de Díaz: los ojos y los párpados.



Ilus. 71



Ilus. 72

dice el rotativo, se ve al "chamaco" Díaz enarbolando la bandera de la no reelección, en 1876 y en la parte derecha, ya en 1902, el propio general era un magnate de corona, cetro y manto real[30] (Ilus. 73).

Sobre la obra en cuestión, queda apuntar que sus materiales de construcción fueron: madera, yeso y pintura. *El Fígaro* habanero publicó: "El arco maya es todo de yeso, admirablemente concluido, reproduciendo la arquitectura india". Agregaba que ese era el arco más original de todos los erigidos.[31] Aunque no tenemos una descripción de los diversos colores, presumiblemente, al igual que el arco erigido en 1899 en la capital, se simularía la piedra, incluso las grietas, y en las figuras del ático, según la prensa, dominaba el color dorado[32] (Ilus. 74).

Sus medidas exactas son desconocidas, pero *El Imparcial* señaló que era de 10 metros de altura por 12 metros de ancho.[33] Presumiblemente la cifra dada para la altura no incluía las figuras superiores. Con base en una fotografía es posible dar unas dimensiones tentativas: 14.50 metros de alto, incluyendo la figura superior que mediría unos cuatro metros de altura; el ancho del arco era de unos 12.40 metros, y cada mascaron de Chaac, con excepción de los de las esquinas, 2.00 metros de largo por 1.45 metro de ancho.

Como se ha anticipado, otro de los aspectos de importancia en los que se basó la propaganda política que traía consigo la visita presidencial a la península

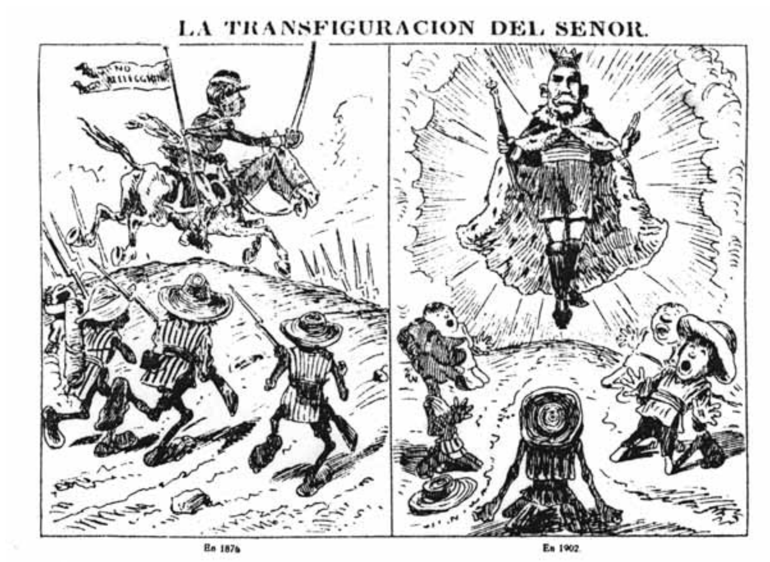
---

30 González, *La caricatura*, ilustración 46, s.p.

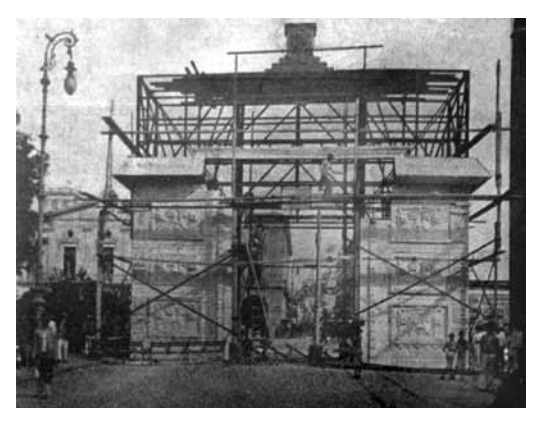
31 *El Fígaro*, "Las Fiestas Presidenciales", Habana, 25 de febrero de 1906, No.8, p. 107. En una Sesión de marzo se hizo referencia a que los arcos erigidos por la vista presidencial fueron de madera, AGEY. Libro de Actas de Cabildo, 1906. Libro No.28. Sesión de 12 de marzo, f.75. En *La Revista de Mérida*, 22 de noviembre de 1906, p. 2, se indicaba que los bajo relieves del arco maya eran de yeso.

32 En *El Mundo Ilustrado*, "Las Fiestas Presidenciales", México, 11 de febrero de 1906, No. 7, se apunta el color dorado de la imagen superior.

33 *El Imparcial*, 5 de febrero de 1906.



Ilus. 73



Ilus. 74

fue el Paseo Histórico. Sin duda que resultaría relevante ante los ojos del numeroso público aglutinado en las calles el paso de carrozas y personas escenificando etapas de la historia de la región. Pero, ¿en qué consistió en esencia ese desfile teatral? Nada menos que en elevar al régimen y a la persona del presidente a niveles apoteósicos: la historia regional comenzaba con los mayas y culminaba con la Libertad, La Paz, el Progreso del régimen, por supuesto, por obra del mismísimo "Caudillo".

Esta postura no era rara, ya que, tal como señala Riguzzi, aun la posición internacional de México y aquello que era identificado como "el prestigio de la nación" en el extranjero, tenía una traducción en cuotas de estabilidad interna y de glorificación personal para Díaz. La cultura dominante y la hagiografía oficial relacionaban indisolublemente el progreso nacional con el presidente, como padre, tutor, redentor y héroe de la rehabilitación mexicana, que adquiría así las connotaciones demiúrgicas, o sea de deidad creadora y ordenadora del mundo y por lo tanto de insustituible.[34] Ese juego demiurgo lo vemos también en el arco triunfal con la representación de Chaac, o sea una variante de Hunab Ku, el dios creador, pero que a la vez se le identificó con Díaz, con lo cual éste último debía considerarse también una deidad suprema, creadora y ordenadora del mundo, de su mundo, del país.

Para don Porfirio no era nuevo verse o sentirse en esos planos no terrenales. Esa faceta presidencial fue recurrida de manera constante por la prensa opositora, sobre todo, caricaturizando su "transfiguración". *El Hijo del Ahuizote* publicó el 29 de diciembre de 1901, una ilustración propia de una de las poses favoritas del presidente: la de Dios Todopoderoso, conformando

34 Riguzzi, "México", pp. 138, 145.

la Santísima Trinidad con Bernardo Reyes, ministro de Guerra y Marina, y José Yves Limantour, ministro de Hacienda. La escena se completaba con la adoración de numerosos gobernadores de los estados[35] (Ilus. 75).

Con base en todo lo antes referido, no comulgamos con la idea de Siller cuando señala que en el arco efímero de Mérida se retomó por parte de la burguesía local un nacionalismo regional en el que se pretendió mostrar las raíces y antecedentes de un pasado cultural indígena, con el único afán de mostrárselo al visitante.[36] Opinamos que, más que la acción señalada por parte de la burguesía yucateca, el propio régimen –gobierno central– utilizó los elementos prehispánicos *ex profeso* para agenciarse las pervivencias religiosas de los indígenas mayas (y mestizos), de cuya pacificación total y sometimiento estaba urgido.

Por último, es de llamar la atención que se hablase ya del diseño de un arco maya cuando se informó "donde serían colocados los arcos triunfales" y que lo ejecutaría el Sr. Romeu. Desconocemos el criterio seguido por la Comisión para decidir qué artista trabajaría tal o cual arco, ya que únicamente se señala que M. Giacomino y M. Cayetano habían enviado proyectos para los cuatro arcos.

Ante la falta de datos que indiquen el nombre del proyectista del arco del gobierno del estado, y de acorde al discurso artístico-político plasmado en la obra, proponemos a Leopoldo Batres como su autor (Ilus. 76) El ingeniero y arqueólogo Batres diseñó y construyó el arco del gobierno de Yucatán en la ciudad de México en 1899; teniendo en cuenta la semejanza entre ambos –la fachada de La Iglesia de Chichen Itzá, los mascarones de Chaac, y una figura

35 González, *La caricatura*, Ilustración 76, s.p.

36 Siller, "La presencia", p. 52. En la cita el autor no omite recalcar el carácter expositivo que, como se ha apuntado, tuvo ese tipo de expresión arquitectónica.



Ilus. 75



Ilus. 76

femenina en el ático–, es probable que haya sido también el creador intelectual del arco de Mérida.[37] A parte de esas similitudes, hay que tomar en consideración que Batres fue considerado "el arqueólogo del porfiriato".[38]

Sabino Behustiano (sic) Francisco de Paula Leopoldo Batres Huerta nació en la ciudad de México el 30 de diciembre de 1852, hijo de una familia comprometida en la vida social y política del país.[39] Su padre era un conservador, funcionario de puestos públicos, y la madre, hija de un liberal insurgente. Las relaciones económicas y contactos políticos personales lo llevaron a la carrera pública desde joven hasta que, siendo capitán de caballería, pidió licencia ilimitada y marchó a París para estudiar cursos de ingeniería, Bellas Artes y antropología.[40]

A su regreso a México, Batres le propuso al presidente Díaz la creación de un organismo autónomo del Museo Nacional y de las autoridades que se dedicaban al estudio de las antigüedades y, en octubre de 1885, se creó la Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos, dependiente de la secretaria de Justicia e Instrucción Pública, siendo él su primer inspector general.[41] Ante las miradas del grupo de

37 Aunque también cabe la posibilidad de imitación por medio de una reproducción fotográfica, nos decantamos por la idea de que fue el propio Batres el autor.

38 Pruneda, "Rescate".

39 ALB. Rollo 1, f. 82. "Copia del acta de bautizo de Leopoldo Batres".

40 ALB. Rollo 1, fs. 2. Batres desempeñó diversos empleos como fueron: celador de la Sección Aduanal de Santecomapan (1872), escribano de la aduana marítima de Manzanillo (1873), capitán de puerto de la bahía de Magdalena (1876), capitán de caballería auxiliar del ejército (1876). Referente a la licencia ilimitada para separarse del ejército, ver f.14 (1877); Pruneda, "Rescate"; Tompkins, *El misterio*, p. 185. Este autor apunta que Batres salió del país poco después de Díaz en 1910, e incluso lo alcanzó en su exilio en París, p. 210.

41 ALB. Rollo 1, f. 54. "Se dan al Juez instrucciones a las que debe sujetarse Leopoldo Batres como Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República. México a 14 de octubre de 1885". No obstante el nombramiento y la fecha del documento, fue hasta tres años después que, según parece, se le

científicos del porfiriato, Batres fue visto como protegido de Díaz e incluso no faltó quien malsanamente dijese que era hijo bastardo de Manuel Romero Rubio, padre de la entonces primera dama.[42]

Aunque desconocemos quién fue el autor del arco de 1906, con lo apuntado parece no quedar dudas que Batres lo fue o, al menos, es un fuerte candidato. Además, como arqueólogo, antropólogo, estudioso de las Bellas Artes en Europa y protegido del régimen porfirista, debía saber muy bien el manejo de los planos de una obra de tales características como documento artístico y político, así como la conexión existente entre ambos campos. Su preparación y el recurrir a temas prehispánicos recuerdan, con las proporciones debidas, el caso de Sigüenza y Góngora, aunque los fines perseguidos fueron otros.

Por otra parte, pero siempre ligado al famoso viaje, el 14 de enero de 1906 se inauguró en Mérida una estatua de don Justo Sierra O'Reilly, al final del Paseo de Montejo, donde al mes siguiente arribaría la comitiva.[43] Para esa ocasión, el presidente aprovechó enviar como su representante al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (cargo que ocupara desde 1905), Justo Sierra Méndez, hijo del homenajeado.[44] El historiador Cosío, en referencia al viaje presidencial a Yucatán, apuntó: "En esta vez, sabiamente, se hace acompañar del ministro Justo Sierra, gloria destacada

---

otorgó dicho nombramiento: ALB. Rollo1, f.59. "Nombramiento de Leopoldo Batres como Inspector y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República. México a 16 de junio de 1888".

42 Cit. en Pruneda, "Rescate". Tompkins, *El misterio*, p. 185, apunta que el padre natural de Batres, fue Manuel Romero Rubio, suegro de Díaz.

43 *El Tiempo Ilustrado*, 15 de enero de 1906, p. 12. En la ceremonia de inauguración José Peón Contreras dedicó un poema al homenajeado.

44 CPD. L.XXXI, D.000397. "Carta del gobernador Olegario Molina al presidente Díaz, Mérida a 16 de enero de 1905"; AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906, Libro No.28, "Sesión del 15 de enero", ff.34-34v; *El Imparcial*, 11 de enero de 1906.

de aquellas regiones".[45] Este investigador confunde tiempos, ya que Sierra se adelantó a Díaz y se encontraron en la capital yucateca. No obstante, el hecho no debe pasar desapercibido ya que pareciera tratarse de una preparación del terreno para la destacada llegada, pero en esta ocasión el discurso o trasfondo de esa parafernalia estaba orientado hacia los opositores del régimen, no las clases bajas de la población. Sierra Méndez gozaba de una reputación inigualable entre todos los miembros del gabinete, ya que "personificaba los ideales de modernización política de los científicos",[46] y el ser oriundo de la península, junto con el homenajeado, daba cierto empuje y fungía como aval de las acciones efectuadas durante la estadía del presidente.

Por su parte, Sierra O'Reilly fue un destacado periodista e intelectual originario de Yucatán, fundó en Campeche, junto con otros colaboradores, el cuaderno cultural *Museo Yucateco*, en 1841, que, a la par con otras publicaciones periódicas nacionales se plantearon la búsqueda sistemática de la identidad mexicana mediante la literatura, la historia y la geografía. En lo particular, el *Museo Yucateco* intentaba crear una memoria colectiva construyendo un *continuum* histórico yucateco, su publicación se hacía con el ánimo de dotar a Yucatán de un instrumento que trajera a la memoria de sus habitantes la grandeza del pasado maya y colonial, que muchos desconocían o subestimaban.[47] La razón por la que se decidiese inaugurar una estatua alusiva a Sierra O'Reilly pudo ser precisamente

45 Cosío, *Historia*, t.I, p. 382.

46 Carmen Sáez Pueyo, *Justo Sierra. Antecedentes del partido único en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa, México, 2001, p. 179.

47 Arturo Taracena Arriola, "El Museo Yucateco y la reinvención de Yucatán. La prensa y la construcción del regionalismo peninsular", *Península*, No.1, Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, 2007, pp. 15-27.

su interés en resaltar la cultura maya del pasado, asunto que aparentemente compartía el régimen. Con esa acción Díaz intentaba congraciarse con el sector político y social no simpatizante con su gobierno.

Sierra Méndez, por su lado, fue un teórico de la burguesía mexicana y justificó a este grupo social como representativo de las fuerzas del progreso mediante una interpretación de la historia de México, una filosofía de la historia de ese país. Respaldó el nuevo orden político y social representado por el porfirismo, que fue presentado como la natural consecuencia de la evolución social de México, de acuerdo con la tesis spenceriana y darwiniana.[48] ¿Acaso tuvo injerencia alguna en la idea, planificación y desarrollo del Paseo Histórico?

El enviar al destacado, respetado y coterráneo ministro, el discurso de que los indígenas y campesinos no habían adquirido el hábito del respeto a los intereses de los terratenientes, de la burguesía, podía dar mayor peso a la justificación de que mientras llegaba ese momento, el estado debía hacer respetar los intereses del grupo agente del progreso. Según Sierra, la república mexicana estaba formada por diversos grupos raciales, siendo éstos: indios, criollos y mestizos. De estos grupos, el más apto, el agente del progreso en México, lo había sido el mestizo, el cual se identificaba con la burguesía mexicana. El grupo social menos

48 Zea, *El Positivismo*, p. 407. Este autor señala que la teoría del progreso mexicano de Sierra se puede sintetizar de la siguiente manera: "El hombre no nace libre […] a la libertad se llega por evolución. La libertad es un bien por alcanzar, no algo que se encuentre en el hombre hecho […] es menester antes que se forme hábitos de orden y de respeto a la libertad de los demás. Los mexicanos aún no habían adquirido tales hábitos, el orden debía serles impuesto como medio para alcanzar en un futuro la máxima libertad. Mientras no se forman estos hábitos, el estado se encarga de guardar el orden y hacer que se respeten los intereses de los demás […] Los mexicanos no habían adquirido tales hábitos, el orden debía serles impuesto". Zea señala que los hábitos que se querían imponer eran los de los intereses de la burguesía mexicana (pp. 407-408). Ver también, Sáez, *Justo*, Capítulo Sexto.

apto era el indígena, no obstante que el ministro señalaba que problema social del indígena es un problema de nutrición y educación que podía superarse.[49]

En el viaje que iniciara Sierra el 11 de enero de 1906 en la ciudad de México, se hizo acompañar por Luis G. Urbina, su secretario particular y de Santiago K. Sierra, secretario del Museo Nacional. El arqueólogo Batres se les uniría en Veracruz, donde se hallaba por entonces. Santiago K. Sierra, sobrino del ministro, según notas periodísticas, llevaba por objeto "visitar las ruinas de Chichén Itzá, cerca de Valladolid, y las de Uxmal, del cantón de Ticul, para lo cual ha sido comisionado por el Museo". El ministro Sierra y Batres permanecieron en Yucatán veinte días hasta esperar la visita presidencial,[50] tiempo que aprovecharon para recorrer las antiguas ciudades mayas.[51]

Por cuestiones de tiempo es seguro que para esa ocasión ya se hubiese estado trabajando en el discurso artístico-político del arco maya, o que el diseño lo haya llevado al gobernador el propio arqueólogo o incluso Sierra, ya que el viaje del presidente estaba planeado para dentro de poco menos de un mes. En ese sentido, cabe considerar la probabilidad de que el proyecto hubiese sido enviado con anterioridad y que en esa ocasión Batres supervisara su manufactura.

---

49 Zea, *El Positivismo*, pp. 408-409.

50 *El Imparcia*l, 30 de enero de 1906. Batres fue uno de los firmantes del acta levantada en ocasión de la inauguración del monumento a Sierra, AGEY. Libro de Actas de Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28 f.34.

51 *El Imparcial*, 30 de enero de 1906. En las ruinas de Uxmal Batres, junto con los señores Miller y Thompson, "arqueólogos y exploradores conocidos", realizaron una pequeña exploración con piqueta en mano, descubriendo el basamento de una estructura. Edward. Thompson fungió como cónsul de los Estados Unidos de América en Mérida (1885-1909), manteniendo durante su estancia en Yucatán una identidad dual, de diplomático y arqueólogo, postura que le permitió el saqueo arqueológico a favor de museos de su país, Adam Sellen, ""Un ambiente de sospecha. El papel de los Estados Unidos en la exploración arqueológica durante el siglo XIX", *Los Investigadores de la Cultura Maya*, t.II, Campeche, 2008, p. 511-512.



Ilus. 77

En otro orden de ideas, un aspecto a considerar en la propuesta de este texto es la información periodística y de difusión regional que tuvo la visita del presidente Díaz. Tal como afirma García para el caso de los arcos de 1899, puede decirse que el importante papel que en los arcos triunfales virreinales tuvieron la poesía y la prosa, lo cumplió con mucho la información periodística en estas obras efímeras de inicios del siglo XX.

Además de las noticias, descripciones y otros sucesos en torno a la visita que los periódicos publicaron, también vieron la luz tres álbumes en recuerdo al suceso: la *Reminiscencia Histórica Ilustrada de las Fiestas Presidenciales en la ciudad de Mérida, Yucatán*[52] (Ilus. 77), el *Álbum Conmemorativo de las Fiestas Presidenciales. Mérida, Yucatán, México. MCMVI*, y *Yucatán. Recuerdo de la primera visita del Sr. Presidente de la República Mexicana, General Don Porfirio Díaz. 1906.*[53]

52 Editada por la Banca, el Comercio y la Industria del Estado de Yucatán al eminente Estadista General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República. Mérida, Yucatán. Febrero de 1906. La obra fue realizada por don Manuel Berrón y se acordó con los patrocinadores desde el mes de diciembre pasado, AGEY. Libro de Sesiones del Cabildo de Mérida, "Sesión del 3 de abril", f.94.

53 Esta obra, consultada en el CAIHY, no tiene datos referentes a su edición. En su

El *Álbum Conmemorativo*, señalado en algunos casos como de las Fiestas Patrias, fue la edición especial realizada por el gobierno del estado. Para ese fin se formó una comisión encabezada por el secretario de gobierno, Ricardo Molina Hübbe, que le encargó al Sr. José Gamboa Guzmán 1,000 ejemplares de cien páginas, con 60 fotograbados y en papel superior. Los ejemplares terminados en noviembre siguiente fueron enviados de manera gratuita a personas distinguidas de la sociedad yucateca y, a algunas, se les mandó hasta su propia hacienda.[54] Como ejemplo del contenido propagandístico de estas obras, en la *Reminiscencia* se lee un escrito de Miguel Berrón que dice:

> Ave César. Era el gesto que repercutía con formidable estruendo, como la voz del león en el desierto, en todos los ámbitos de la antigua Roma, al ser proclamado el egregio Emperador que recorría en honores de sus súbditos las calles de la ciudad, de los gladiadores.
>
> ¡Viva el General Díaz! Viva México, Viva la Libertad. Resuena ahora conmoviéndola hasta sus cimientos en antigua capital de la Ulumil-Ceh, en la opulenta tierra cuna de Cepeda Peraza, de Rosado y de Molina, al recibir en su hospitalario seno al ilustre caudillo, primer gobernante de la

informe de actividades, Vicente Solís, suplente de Augusto Peón, en la alcaldía meridana, apuntó que esas fiestas "han sido descritas, enumeradas y comentadas en libros, revistas y álbumes que pasarán a la historia como memoria de aquellos inolvidables días", CAIHY. Fondo Reservado, Folletería, Caja LXVII, 1907, ½, 05, p. 7, "Informe del regidor primero, en funciones de presidente, C. Ingeniero Vicente Solís León, presentado en la sesión del 31 de diciembre de 1906, Mérida, 31 de diciembre de 1906".

54 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Serie Correspondencia Oficial, Año de 1906, Caja 513 (Mérida a junio 2 de 1906). AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Serie Correspondencia Oficial, Año de 1906, Caja 519, "Acuse de recibo de don Álvaro de Peón y de Regil de haber recibido del Gobierno el Álbum de las Fiestas Presidenciales. Mérida, 4 de diciembre de 1906". A Luis Villamil Cárdenas, se le envió a Chocholá en la misma fecha.

> República, que arriba a sus playas. He ahí al experto piloto, al soldado, al político, al estadista autor de ese infinito triunfo orlando su frente la gloriosa corona de la Paz Porfirio Díaz! (*sic*) El abnegado patricio que ha sacrificado su vida entera, el descanso, las dulzuras del hogar en aras de su patria. El hombre de hierro que jamás se ha abatido y que despreciando una vez más las perfidias del Océano, acude condescendiente a inaugurar las mejoras debidas a la sabia iniciativa del Gobierno de Yucatán.[55]

Pero, de nueva cuenta, el caso suscitado en Yucatán sobre la propaganda de la personalidad y las virtudes de Díaz no era aislado, ya que el porfiriato fue un período de literatura promocional hacia la prosperidad, no sólo en el ámbito nacional sino también dirigido a los mercados anglosajón y europeo.[56] Por ello Zayas publicó en Estados Unidos las memorias del viaje presidencial, agregando información sobre la región y el desarrollo logrado por las administraciones molinistas, bajo el título de *El Estado de Yucatán. Su pasado, su presente y su porvenir*. Su autor resumía las intenciones del libro, apuntando que: "el Yucatán Moderno es mucho más interesante que el antiguo [...] que su historia política y administrativa contemporánea constituye una enseñanza objetiva más eficaz y más pasmosa que las leyendas de otros tiempos [...] una administración que puede servir de modelo a la de cualquiera parte del mundo".[57]

En el mismo sentido propagandístico la comitiva presidencial trajo a sus fotógrafos, como el norteamericano Sanders, y otras imágenes publicadas a nivel nacional

55 *Reminiscencia Histórica*.

56 Riguzzi, "México", pp. 141-142, 146.

57 Zayas, *El Estado*, pp. 365-366.

fueron de la autoría de un tal Schlattman. A nivel local, numerosas fotografía existentes de esa visita debieron ser obra de Pedro Guerra, dueño de un reconocido estudio. Incluso, algunas de las imágenes realizadas por los fotógrafos fueron comercializadas en forma de postales o "souvenirs", tanto para ese tiempo como para años posteriores (Ilus. 78 y 79).

Pero el asunto publicitario y de imagen no paró ahí. ¿Acaso saben los lectores a quién se le puede considerar como el primer "actor" del cine mexicano? ¡Pues nada menos que a don Porfirio! El invento del cinematógrafo de los hermanos Louis y Auguste Lumiére llegó a México a los pocos meses de haberse presentado en París. El 6 de agosto de 1896, el presidente Díaz, su familia y miembros del gabinete presenciaron asombrados las imágenes en movimiento que dos enviados de los Lumiére proyectaron en uno de los salones del Castillo de Chapultepec.[58]

En la primera película filmada en nuestro país aparece el presidente paseando a caballo por el bosque de Chapultepec (1896); resultando indicativo de otra característica del nuevo invento: mostrar a los personajes importantes en sus actividades cotidianas y oficiales (la coronación de Nicolás II de Rusia había inaugurado esta tendencia pocos meses antes).[59]

En su viaje, Díaz contó con dos pioneros cineastas mexicanos que se encargaron de realizar las filmaciones: Salvador Toscano y Enrique Rosas Aragón; no obstante, sus trabajos fueron conocidos como producciones independientes y no como parte de lo que pudiésemos llamar propaganda oficial. El trabajo de Toscano se denominó "Viaje a Yucatán", y la filmación de Rosas se tituló "Fiestas presidenciales en Mérida, Yucatán", ésta

58 Ver: www.Filmoteca.unam.mx/cgi=bin

59 Ver: www.Filmoteca.unam.mx/cgi=bin



Ilus. 78



Ilus. 79

fue, sin duda, el primer largometraje nacional. Lamentablemente, esas cintas que pudiesen arrojar información de interés en muchos aspectos, ya no existen.[60]

Por otro lado, en el caso del arco, no debemos olvidar que esa obra estaba relacionada con la elite en el poder y era en sí una arquitectura de la autoridad; para la sociología del arte ese tipo de construcciones demuestra el deseo de ostentación y de autoadulación. Haciendo un repaso por la historia artística vemos que la elite gobernante siempre ha utilizado la expresión arquitectónica para reforzar su propia imagen en la mente de sus gobernados, es decir, como símbolo del poder.[61] En ese sentido, Gramsci indica que la articulación por medio de la cual la clase dirigente difunde su ideología puede ser entendida como la organización material destinada a mantener, defender y desarrollar el frente teórico e ideológico. Esos canales de difusión ideológica incluyen, entre otros, a la arquitectura, la prensa y hasta la denominación de las obras, como pueden ser las calles.[62] Sobre esto último, tómese en cuenta el nombre del presidente para designar al muelle del puerto de Progreso, el cambio de nombre a la vía y parque "Melchor Ocampo" por el del visitante distinguido, el cuartel llamado "Porfirio Díaz", en Mérida, y, en el interior del estado, el hospital también con ese nombre en Valladolid, sólo por mencionar algunos casos.

Lo anterior refuerza la idea de que el arco de Mérida tuvo la finalidad de dirigir el mensaje o discurso político a una audiencia o público masivo. Recordemos al numeroso gentío en la ciudad con motivo de la visita presidencial, según indicaba Zayas. De la misma

60 Ver: www.Filmoteca.unam.mx/cgi=bin

61 Vicens Furió, *Sociología del Arte*. Ediciones Cátedra, Madrid, 2000, pp. 143-144.

62 Cit. en Siller "La presencia", p. 59-60.

manera, cabe apuntar que en las fotografías del arco se nota mayoritariamente la presencia de gente humilde, sujeto del estrato social al cual estaba dirigido el discurso. A colación viene bien recordar lo que el ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, apuntase en su momento: "¿hay, acaso, elemento más poderoso de educación [y de control] que las fiestas?"[63] ¡La gran Fiesta Presidencial en Mérida tenía que ser una marcha triunfal de Díaz!

Cabe subrayar que la cultura para las masas o público masivo es una creación mediatizada por personas más dotadas o preparadas que interpretan la sensibilidad colectiva de ese público cautivo. A su vez, éste los percibirá e interpretará según sus filtros personales y socioculturales.[64] Y en ese entonces, quién mejor que Batres, por la preparación intelectual que tenía, para diseñar el arco y plasmar el mensaje político deseado. Tiempo después este arqueólogo escribió:

> Hoy, te he llamado [en referencia al pueblo en su conjunto] para que cumplas uno de los más hermosos deberes, cual es el de la gratitud, y he tenido el inmenso placer de ver que, como siempre, has respondido de nuevo a mi voz, glorificando al gran patriarca, noble caudillo y extraordinario estadista, señor general don Porfirio Díaz.[65]

¿A qué llamado hacía referencia Batres? ¿Sería la "voz" que plasmaba en los discursos?

---

63 Justo Sierra, "Las fiestas de la República", *El Federalista*, 21 de septiembre de 1875, en Obras completas, t.VIII, La educación nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 37. (El añadido es nuestro).

64 Furió, *Sociología*, pp. 164, 331-332. A pesar de lo señalado, una cosa son los propósitos de la obra y otra el tipo de respuesta o interpretación que efectivamente haga el receptor, debido a la naturaleza polisémica de una imagen.

65 ALB. Rollo 2, "Historia Administrativa del Sr. General Porfirio Díaz", (México, s.n), 1920, p. 40.

Un último apunte. Al hablar de la visita presidencial, de fiestas, desfiles y arquitectura efímera para halagar la personalidad de Díaz, hablamos de las vanidades existentes en un régimen que a México le toco vivir a fines del siglo XIX y principios del XX. Como bien apuntara Ramírez, llamar la atención sobre esa vanidad es abordar el testimonio de la vida social y la ideología de un grupo inmerso en una circunstancia histórica determinada.[66]

Esto refrenda lo apuntado en las primeras líneas, en referencia a que los estudios de historia del arte se complementan con los de tipo social, ya que son de utilidad para comprender de mejor manera la dimensión del suceso. Como ejemplo, el presente caso, un olvidado arco –de triunfo, porque tuvo esa intención– erigido hace ya una centuria, en el cual se amalgamó el poder y la vanidad en las imágenes.

Como colofón de la visita del presidente Díaz a Yucatán, cabe apuntar que el concejal del Ayuntamiento, el doctor Domingo Evia, propuso en la sesión efectuada el 5 de marzo de 1906, que se nombrase una comisión especial que se encargase de formular y sujetar a la aprobación del H. Cuerpo concejil, una iniciativa que a su vez fuera presentada al Ejecutivo, pidiendo decretara la erección de "un arco conmemorativo en el Paseo Montejo que perpetúe la memoria de la visita que hizo al Estado de Yucatán el Señor Presidente de la República General Porfirio Díaz". La comisión estuvo formada por el concejal Evia, el regidor Vicente Solís León, y el síndico Pastor Esquivel.[67]

66 Ramírez (comentarios), en García, "La exaltación", p. 297. Comentario similar apunta el sociólogo francés, P. Bordieu, al respecto de información que puede arrojar el estudio de temas considerados frívolos, "Alta costura y alta cultura", en Pierre Bordieu, *Sociología y cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Grijalbo, México, 1990, p.215.

67 AGEY. Libro de Actas de Sesiones del Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 5 de marzo", ff.64-64v; AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 522, Lugar Mérida, Fecha 17 de marzo de 1906.

Dicha solicitud se realizó al Ejecutivo el 17 de marzo.[68]

La obra propuesta debía ser "de mampostería y de la misma arquitectura del que el H. Cuerpo hizo de madera para las Fiestas Presidenciales", y quedando al arbitrio del Ejecutivo fijar el plazo para terminar las obras de construcción.[69]

Molina entregó al congreso la mencionada propuesta el día 26 de marzo y el asunto se turnó a la comisión de Hacienda e Industria.[70] Pero, no obstante las súplicas para que se diese apoyo a la propuesta, un mes después el Ayuntamiento seguía pidiendo al gobierno del estado alguna resolución al caso.[71] La consulta a la documentación de las sesiones durante los meses siguientes tampoco ofreció resultado alguno, fuera favorable o no, sobre la petición; tal pareciera que los señores diputados se habían olvidado del asunto. Aun más, en el mes de marzo de 1906 se cumplía el centenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, preparativos que ocuparon todos los aspectos en cuanto a lo festivo se refería[72] y, en el mes de agosto siguiente, ya con gobernador interino, se señalaba la conformación de una comisión para organizar los festejos de los días 15 y 16 de septiembre, onomástico del presidente y del grito de Independencia. Nadie se acordaba ya de la propuesta de perpetuar tan "memorable" acontecimiento.[73]

---

68 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Caja 522, Lugar Mérida, Fecha 17 de marzo de 1906.

69 AGEY. Libro de Actas de Sesiones del Cabildo de Mérida, 1906. Libro No. 28. "Sesión del día 5 de marzo", f. 75; Sesión del día 3 de abril de 1906, f. 88.

70 AGEY. Libro de Actas del 24 de enero al 25 de octubre de 1906, Apartado Congreso Ramo Sesiones, vol. 73, exp. 1, p. 58v.

71 AGEY. Libro de Actas de Sesiones del Cabildo de Mérida, 1906. Libro No.28. "Sesión del día 5 de marzo", f. 75; Sesión del día 3 de abril de 1906, f. 88.

72 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación, Cajas 517, Lugar Mérida, Fecha marzo de 1906.

73 AGEY. Libro de Sesiones del Cabildo de Mérida. "Sesión del día 13 de agosto", f. 221.

Por otra parte, los gastos erogados por la vista presidencial, tal como se ha anticipado, fueron elevados. Aunque no se tienen cifras reales de lo gastado por el gobierno estatal –únicamente hemos hallado la aprobación del Congreso facultando al gobernante el gasto de $ 100 mil pesos para las fiestas en la capital y en el puerto de Progreso. Según Krauze, en los festejos del Centenario de la Independencia se erogaron $ 590,000 pesos,[74] por lo que la suma gastada en la estancia de Díaz en Yucatán fue elevadísima. En el documento relativo a lo empleado en Progreso se señala que la suma total fue de $ 13,468 pesos con 22 centavos (poco más del 13% del monto total), aunque después se amplió el presupuesto $ 2,100 pesos más, sin contar la cantidad que se destinó a preparar una habitación por si Díaz quisiera descansar antes de partir para Mérida. Poco después se hacía notar que aún existía "en perfecto buen estado", el lavabo, el perchero, el orinal, el excusado y la cortina de esa habitación, "ya que aquí nadie lo compra".[75]

Aunque no contamos con cifras totales, es significativo que Molina señalase que para fines de 1905, el tesoro estatal fuese de $649,059.33 pesos, y que su interino en el cargo, Enrique Muñoz Aristegui, apuntase que se iniciaba el año 1907 (o sea, reportaba el año 1906) con la existencia de $627,578.44 pesos.[76] La diferencia entre esas cantidades es mínima, sólo $21,480,89 pesos, si se considera la inversión para el gran acontecimiento; no obstante, a pesar de las grandes sumas erogadas para el evento, Molina indicó en

74 Krauze, *Místico*, p. 114.

75 AGEY. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Hacienda, Caja 533, Año 1902, "Gastos hechos en la recepción del Sr. Presidente de la República y en los adornos y fiestas que se hicieron en la Ciudad y Puerto de Progreso. Febrero 20 de 1906".

76 Mensaje enviado por el Gobernador interino del Estado C. Enrique Muñoz Aristegui, ante el Congreso local, el día 1 de enero de 1909, Imprenta de la "Escuela Correccional de Artes y Oficios", Mérida, 1909, p. 33.

su informe que "La situación favorable de los fondos públicos, ha permitido atender desahogadamente las obligaciones" correspondientes al período comprendido entre los años de 1902 a 1905,[77] a pesar de que los precios del henequén bajaron de manera constante entre 1903 y 1912.[78] ¿Acasi se ocultaron cifras de lo invertido por el gobierno?

Por su parte, el Ayuntamiento, encabezado por el director de las Fiestas Presidenciales, don Augusto L. Peón, en voz de su suplente temporal, don Vicente Solís, en su informe de actividades de 1906, hizo el señalamiento de que las arcas se habían incrementado en ese año, "Pero si los ingresos han aumentado como nunca, la Tesorería Municipal ha erogado cantidades considerables y numerosas". La apertura de calles, las fiestas en honor a Díaz, la construcción del "Arco Triunfal" en el Paseo de Montejo para el arribo del presidente, el centenario de Benito Juárez, la reforma completa de la Plaza Principal, etc., habían ocasionado enormes gastos.[79] En su informe, Solís no reportó cantidad alguna de lo invertido en los festejos por parte del Cabildo, lo que no deja de despertar suspicacia alguna.

---

77 Mensaje leído por el C. Gobernador interino, p. 33.

78 Sigried Askinasy, *El problema agrario de Yucatán*, Ediciones Botas, México, 1936, pp. 100-101. El precio medio de la fibra en 1902 fue de 21.65 centavos de dólar por kilo, con mucho el más alto de todo el porfiriato. Antes de terminar el año de 1902 las compañías norteamericanas cosechadoras se fusionaron en la International Harvester Company, ésta realizó un arreglo secreto con el gobernador Molina en el que se estipulaba que la empresa contrataría toda la exportación de henequén con Molina, a cambio de ello, la casa comercial del gobernante se esforzaría para deprimir el precio de la fibra, recibiendo, además, una cuantiosa comisión, Joseph, *Revolution*, pp. 68-69; Gilbert Joseph y Allen Wells, "Control corporativo de una economía de monocultivo", en *Yucatán y la International Harvester*, Maldonado Editores, Mérida, 1986, p. 25.

79 CAIHY. Fondo Reservado, Folletería, Caja LXVII, 1907, ½, 05, p. 7. "Informe del regidor primero, en funciones de presidente, C. Ingeniero Vicente Solís León, presentado en la sesión del 31 de diciembre de 1906, Mérida, 31 de diciembre de 1906".

Y a fin de cuentas, ¿cuál fue la repercusión política, económica y social de la presencia del presidente en la tierra de los mayas? En lo político, el beneficio mayor fue para Molina y su grupo de allegados, ya que él fue llamado al gabinete presidencial poco tiempo después, dejando en el gobierno gente de su misma línea, aparte de su enriquecimiento ilimitado mediante sus relaciones con la empresa norteamericana Harvester, comercializadora del henequén, y que mantuviese su poder político en la región hasta la conmoción revolucionaria en Yucatán en 1915. El grupo de grandes plantadores –la plantocracia– beneficiados con los repartimientos (clientelismo y nepotismo, puro y duro) controlaron en ese lapso la banca, la red ferroviaria, los almacenes, las navieras regionales, el comercio y las pequeñas industrias, así como numerosas propiedades agrícolas. Fue el grupo que encabezó el "Porfiriato prolongado" y que el general Salvador Alvarado denominó la "Casta Divina". El descontento de parte de otro sector de henequeneros que quedaron fuera de ese beneficio –situación que se daba desde hacía un tiempo– contribuyó a que, con el paso de los años y el propio devenir político de la nación, ésos se decantaran por apoyar al partido político que enarbolaba la bandera de la no reelección en la elecciones estatales de 1909, aunque, eso sí, declarándose porfiristas a nivel nacional.[80]

En lo económico, se dio una baja en los fondos públicos, aunque por cifras no se demuestre, pues como ya se esbozó, el gasto para las fiestas fue elevado, alcanzando lo permitido por el Congreso poco más del 15% del dinero público que se reportaba a fines del año anterior al viaje. Por su parte, el Ayuntamiento únicamente señaló que lo presupuestado para el caso se había agotado. En ese sentido habría que considerar

80 Canto, "Socialismo", pp. 28-29, 31.

que las aportaciones particulares para los magnos festejos fue cuantiosa.

En cuanto al aspecto social, hubo que esperar hasta la llegada de la revolución, encabezada por el general Alvarado, en 1915, para que la situación de los jornaleros del campo sufriera un cambio radical.

¿Qué beneficios pudo obtener Díaz de su largo periplo por el sureste? Sin duda que el presidente pensaba que había sido un éxito haber llegado al lejano Mayab, dejarse ver y sentir, y que para los pobladores mayoritarios de la región su rostro no sólo era ya conocido sino incluso casi divino. Debía estar complacido por el gran despliegue propagandístico que su grupo logístico y de imagen logró ¡y con éxito! El poder político y el control social porfiriano habían afianzado sus raíces en la antigua tierra de los mayas.

A guisa de epílogo

Como se ha visto en las páginas anteriores, el pretexto oficial del viaje del presidente de México a Yucatán fue inaugurar las obras recién construidas bajo la administración del gobernador que él había promovido para el puesto. Sin embargo, la presencia del todopoderoso dictador Porfirio Díaz en Mérida, tuvo como intención principal extender y ejercer su poder político y el control social en la lejana y rica península del sureste mexicano.

Para lograr sus fines, el aparato promocional del presidente recurrió –una vez más– al manejo político de la fiesta y a la utilización de la arquitectura efímera, en concreto, de un arco de triunfo, en el cual se presentaban semejanzas entre una deidad precolombina maya y el presidente. Esto pone de relieve la pervivencia de los ceremoniales barrocos, aunque incorporando la perspectiva nacionalista, historicista e indígena, propia del ambiente cultural del cambio del siglo.

Cabe recordar que el fondo de cada obra está en su propia forma; el significado es inseparable del significante, cuyos elementos se combinan y estructuran para componer una unidad semiótica singular e inseparable, de modo que "ese" mismo significado nunca podrá darse sin "ese" mismo significante. Sólo la forma nos explica el fondo, tal como nos hemos aventurado hacer en esta investigación del arco neo-maya, un tanto en coordinación con las unidades de análisis del poder político y el control social.

Esa obra efímera se instaló en el corazón neurálgico de Mérida, ahí donde era (y debía ser) visible para la gente –sobre todo para las clases humildes que desde la época colonial, en un proceso de apropiación del espacio mediante la práctica cotidiana del habitar, se

hacían de la Plaza por el día–, y donde, por medio del arco y su discurso, la imagen "divina" representada en la simbiosis Chaac-Díaz, se adueñaba simbólicamente de ese espacio y dejaba "emanar" su poder, aun antes de arribar el personaje. Si bien este arco puede ser considerado como de honor y no de triunfo, ya que no conmemoraba una batalla o éxito bélico, el ritual seguido por la comitiva presidencial de pasar bajo éste y otros arcos haciendo su entrada a la Plaza Principal de Mérida, era la culminación de un largo periplo desde la capital, lo que para Díaz significaba el sentir de su omnipotente presencia en la región. Era la culminación de una idea preconcebida cuando se aceptó la "invitación" de Molina y se planeó el viaje.

En toda esa parafernalia, algo debió de contribuir el hecho de que Díaz fuese el primer presidente en funciones que pisaba la lejana península, más cercana cultural y económicamente a Cuba, parte de Europa y a los Estados Unidos, que a su propia metrópoli. La iconografía plasmada en el arco del gobierno del estado, la ubicación estratégica de la obra, y su cruce ritual bajo ésta, le imprimían al arco un carácter más triunfal que de homenaje.

Se propone que en esa ocasión, al igual que en el "ensayo" de 1899, el arqueólogo Leopoldo Batres Huerta, a quien consideramos como autor del programa iconográfico del arco, recurrió a la utilización de una importante deidad de la cultura maya socorrida por los indígenas peninsulares en las ceremonias de petición de lluvias y como dador de la vida, he hizo similitudes físicas entre ésta y el rostro de Porfirio Díaz. La idea de identificar los dos rostros conducía a relacionar los beneficios de la deidad (lluvia, agua, siembra, alimento, vida, elementos esenciales todos para el ciclo vital) con la persona de Díaz pero, incluso, a que fuesen consideradas la misma "persona" o deidad.

Qué mejor forma de reflejar la "presencia" indígena en la fiesta, no sólo de manera retórica, sino también para mostrarlo como un pueblo real y celebrante, exaltando, a la par, la vanidad del señor presidente.

Otra forma de afirmar la importancia de Díaz como autor –padre o creador– y garante de la *Pax* porfiriana, fue por medio del apoteósico Paseo Histórico que concluía con un carro alegórico con su busto portando una corona de laurel, puntualizando –o mejor dicho, señalando casi a gritos–, que su persona y su obra eran la cúspide de la historia mexicana. Fue, obviamente, una procesión, testimonio de cultura (según el momento), de jerarquías, y puesta en escena de un orden social, pero también de la necesidad impetuosa de la ratificación de un pacto social.

La Plaza de Mérida se convirtió en el gran teatro para una representación escenográfica que incluyó el arco y el Paseo, que transportaban al espectador a una realidad inexistente, incitándolo a olvidar la rutina de la vida, y creándole, mediante esos mecanismos, un espacio y un tiempo ideales, aunque desfasados.

Sin duda que la estancia en Yucatán del presidente y su nutrida y distinguida comitiva, tiene otra lectura que el simple pretexto de las inauguraciones, no en balde el viaje fue conocido como "Fiestas Presidenciales" o incluso, "Fiestas Patrias" o "Patrióticas", lo que inducía a partir de estas últimas designaciones un mayor protocolo de sumisión hacia su persona en las ceremonias, tal como se llevaba a efecto en el centro del país,[1] justificado aún más, si el acto se realizaba en una región que no estaba del todo bajo su control y donde pudiese haber movimientos levantiscos. Tal como

1 A la idea de un mayor protocolo en estas fiestas, Abrassart, "El pueblo", pp. 59 y 63, nota 40, señala que las festividades de reelección de Díaz en 1900 y 1904, alcanzaron una dimensión de fiestas patrióticas y se caracterizaron por un protocolo de sumisión mucho más marcado que en los años anteriores, sin duda por el descontento que ya se venían venir en el país.

señalase el vicepresidente, en ese periplo el "caudillo" se beneficiaría en lograr la unión de los yucatecos al poder central. Ese punto fue de sumo interés en el plan propagandístico de Díaz, ya que Yucatán era un estado rico –y según él– un buen ejemplo de Paz, de Orden y de Progreso. En ese sentido, por muy alejada que se encontrase la región peninsular, le interesaba al presidente ejercer en ella el control absoluto; en ese dominio también estaba la inclusión de los mayas que aún controlaban *de facto* la importante sección sudoriental de la península. Era urgente abrir el camino al progreso en esa parte del entonces Territorio Federal de Quintana Roo y civilizar a los "salvajes". Y para ello, aunque fuera desde Mérida, "su persona" llegaría con más aceptación si tuviese semejanza con una deidad autóctona, recurriendo para ello a la comunicación verbal entre los indígenas.

Sobre el otro comentario que hiciera el vicepresidente en torno a la necesidad de Díaz de acabar con la oposición yucateca, el asunto se relaciona también con el interés presidencial del control peninsular, pero se puede particularizar en los enojos referentes a la formación de Quintana Roo a expensas de la franja occidental de Yucatán. El problema se trató de minimizar poniendo al territorio el nombre de un ilustre yucateco; de ahí la presencia simbólica de la progenitora de don Andrés Quintana Roo en el Paseo Histórico.

Otro asunto que Díaz trató de apaciguar con su viaje a Yucatán fue el de las versiones que corrían sobre el ejercicio de la esclavitud en las haciendas yucatecas. Los rumores no beneficiaban a los logros del régimen que se proclamaban en el interior del país y en el extranjero; había que callarlos por el bien de la imagen de región moderna, rica, y tranquila, que trató de mostrar al exterior, llevando como heraldos a Yucatán a los

máximos representantes de la diplomacia de Francia e Italia. Cosa parecida puede aplicarse al hecho de la publicación en Estados Unidos de la crónica de la visita por parte de Zayas, en septiembre de ese año.

Si se relaciona el fin oficial de la Guerra de Castas en 1901, con la posterior segregación territorial a Yucatán de una extensa zona oriental de la península, no resulta entonces extraño que el viaje de Porfirio Díaz a Mérida, acompañado de una numerosa comitiva de personajes nacionales y extranjeros, haya sido únicamente un pre-texto, en la medida que sólo anunciaba parte del verdadero texto que se buscaba: ejercer su poder en una región relativamente pacífica, pero con gran parte de ella ocupada por indígenas a "civilizar", y para aprovechar los recursos económicos que existían en su territorio. La tarea de controlarlos debía ser sutil y para ese fin, la maquinaria de la propaganda porfirista se apoyó en el recurso de la utilización del arte efímero como soporte de la ostentación y la vanidad del general Díaz, presentándolo con carácter demiúrgico.

El manejo político de esta fiesta meridana fue reflejo de las jerarquías y del orden social porfiriano, y todo fue pensado para ratificarlo por medio de actividades rituales, donde el pueblo –aunque el programa de la fiesta no haya sido para éste– debía estar presente como celebrante y seguidor del gobierno, aunque con carácter de anónimo. Ejemplo de ello lo da la fastuosa fiesta "obrera" realizada en la mansión del señor Vales o el hecho de que en los álbumes de las festividades, los mestizos fotografiados, fuesen presentados sin nombre; no así los miembros de las altas clases sociales. La presencia del pueblo más que como concurrente, como ente real debía ser una necesidad imperativa, esencial en la fiesta política. El hecho de

contar con su presencia ayudaba a aplacar sus eventuales ideas de levantamiento por el descontento y de hacer más reales los resultados de las urnas electorales.

La vigilancia fue otro elemento de importancia para dar una proyección de orden y, en ese rubro, la comitiva de Díaz contaba con pelotones de seguridad en la apertura y cierre del contingente. Ya se mencionó también la presencia del jefe de la Policía Secreta de México para ese entonces en Mérida. Al respecto de la seguridad o mantenimiento del orden, no tenemos datos más allá de los que aportan la imágenes fotográficas; sin embargo, con seguridad, a lo largo del recorrido, se ubicaron las fuerzas necesarias para guardar el orden, medida que perduró, aunado a las restricciones para el comercio, el transporte y los conductores durante los días de estancia del presidente en la ciudad.

Asimismo, la formación de la comitiva en carruajes mostraba una posición de elementos humanos –diplomáticos, miembros del gobierno mexicano, y luego Molina y Díaz–, que apunta a que la conformación tal fue para honrarle, e ilustra también el carácter de la política expositiva de su persona.

Como rasgo particular de esta fiesta porfiriana puede destacarse, que si bien la participación del pueblo como observador fue indispensable para su desarrollo, su presencia fue más que buscada y requerida. Dado los fines perseguidos por el discurso artístico y político plasmado en la iconografía del arco que marcó la triunfal entrada del dictador a la rica y próspera ciudad de Mérida.

Después de todo lo narrado, es comprensible que la sonrisa esbozada por Díaz en el momento de su victoriosa entrada al magno escenario de la Plaza Principal, cruzando bajo el majestuoso arco, estuviese justificada: su poder y su vanidad estaban enaltecidos.

Al término del ensayo considero que el desconocimiento sobre la particularidad del arco, tiene ahora, al menos para mí, una respuesta lógica, lo que me obliga, por ende, a emular a don Porfirio, e iluminar el rostro con un gesto de satisfacción.

Créditos de las ilustraciones

Ilus. 1-2	Tomada de Morales, *Cultura Simbólica*.
Ilus. 3	Tomada de Kügelgen, "Carlos de Sigüenza y Góngora", p. 152.
Ilus. 4-9	Tomadas de García, "La exaltación efímera de la vanidad".
Ilus. 10	Tomada de González, *La caricatura política*, Ilus. 70.
Ilus. 11-12	Ilustraciones del autor.
Ilus. 13-14	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 15-18	Caricaturas de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 19	Tomada de González, *La caricatura política*, Ilus. 140.
Ilus. 20	Caricaturas de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 21	Tomada de *Modern Mexico*.
Ilus. 22	Tomada de *El Tiempo Ilustrado*.
Ilus. 23-27	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 28	Fototeca "Pedro Guerra".
Ilus. 29-33	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 34	Tomada de Novelo, *Mérida la de Yucatán*, p. 25.
Ilus. 35-36	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 37-38	Fototeca "Pedro Guerra".
Ilus. 39-43	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 44-45	Fototeca "Pedro Guerra".
Ilus. 46	Caricatura de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 47-53	Tomadas del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 54	Caricatura de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 55	Caricatura "Pedro Guerra".
Ilus. 56	Caricatura de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 57	Fototeca "Pedro Guerra".

Ilus. 58	Fototeca “Pedro Guerra”.
Ilus. 59	Fototeca “Pedro Guerra”.
Ilus. 60	Caricatura de *El Padre Clarencio*, digitalizada por Escalante.
Ilus. 61	Tomada de *Textos gráficos para la Historia de México, 1848-1911.*
Ilus. 62	Tomada de Novelo, *Mérida la de Yucatán*, p. 24.
Ilus. 63	Tomada del libro *Espacios sagrados. Arquitectura maya en la obra de Teoberto Maler*, Universidad de Valencia-Instituto de Cultura de Yucatán-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, Valencia, 2002, p. 106, fig. 2
Ilus. 64	Fototeca “Pedro Guerra”.
Ilus. 65	Ciudad e Iglesias, *Historia del Arte*, s/p.
Ilus. 66	Tomada de *Textos gráficos para la Historia de México, 1848-1911.*
Ilus. 67	Tomada de Gendrop, *Arquitectura maya*, fig. 126.
Ilus. 68	Tomadas de Krauze, *Mítico*.
Ilus. 69	Fototeca “Pedro Guerra”.
Ilus. 70	Detalle tomado de *Textos gráficos para la Historia de México, 1848-1911.*
Ilus. 71-72	Tomadas de Krauze, *Mítico*.
Ilus. 73	Tomadas de González, *La caricatura*.
Ilus. 74	Tomada de Novelo, *Mérida la de Yucatán*.
Ilus. 75	Tomadas de González, *La caricatura*.
Ilus. 76	Tomada de Archivo, vol. XXVII, p. 150.
Ilus. 77	Tomada del álbum *Reminiscencia Histórica*.
Ilus. 78-79	Postales digitalizadas proporcionadas por el AGEY.

Archivos Históricos

AGEY, Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.
AGN, Archivo General de la Nación, México, D.F.
AHM, Archivo Histórico de Mérida, Yucatán.
ALB, Archivo Leopoldo Batres, Museo Nacional de Antropología e Historia, México.
CAIHY, Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, Mérida.
CONDUMEX, Centro de Estudios de Historia de México, México, D.F.
CPD, Colección Porfirio Díaz, Biblioteca F.X.C., Universidad Iberoamericana, México,
Fototeca "Pedro Guerra", Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
Hemeroteca Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F.

Hemerografía

Diario Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán, 1902.
El Fígaro, 1906.
El Imparcial, 1906.
El Monitor Republicano, 1887, 1891.
El Mundo Ilustrado, 1906.
El Municipio, 1892.
El Padre Clarencio, 1905-1906.
El Peninsular, 1905.
El Tiempo Ilustrado, 1906.
La Revista de Mérida, 1905-1906.
Modern Mexico, 1906.
Periódico Oficial del Departamento de Campeche, 1865.
Periódico Oficial del Departamento de Mérida, 1865.

Documentos en Internet

http://sunearth.gsfc.nasa.gov/eclipse/eclipse.html (22/01/2007)
http://www.cnrpc/publicaciones/elcorreodel
http://www.vitruvius.com.br/arquitextos
http://www.Filmoteca.unam.mx/cgi=bin

Bibliografía general

Abrassart, Löic, "El pueblo en orden. El uso las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910", *Historias*, No.43, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1999.

Aguirre, Soledad (coordinadora), *México Independiente. El despertar de una nación*, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 2009.

Álbum Conmemorativo de las Fiestas Presidenciales. Mérida, Yucatán, México, MCMVI. Gobierno del Estado de Yucatán, Imprenta "Gamboa Guzmán", Mérida, 1906.

Aledo Tur, Antonio, "El significado cultural de la plaza hispanoamericana. El ejemplo de la plaza mayor de Mérida", *Tiempos de América*, No.5-6, Centro de Investigaciones de América Latina, Universitat Jaume I, Castellón, 2000.

Askinasy, Sigried, *El problema agrario de Yucatán*, Ediciones Botas, México, 1936.

Aveni, Anthony F., *Observadores del cielo en el México antiguo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Bernal, Ignacio, *Historia de la arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1992.

Betancourt Pérez, Antonio, "Porfirio Díaz visita Yucatán (1906)", *Textos gráficos para la Historia de México, 1848-1911*, II tomos, Editora del Sureste-El Colegio de México, México, 1985.

Bordieu, Pierre, *Sociología y cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Grijalbo, México, 1990.

Braojos, Alfonso y Amparo Graciani, *El Pabellón de México en la Sevilla de 1929, Evocación histórica y artística*, Universidad de Sevilla, España, 1998.

Canto Alcocer, Jorge, "Socialismo utópico y revolución en Yucatán", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Yucatán, 1995.

Canto López, Antonio, *El Territorio de Quintana Roo y Yucatán: reseña histórica de la creación del Territorio y consideraciones acerca de su reincorporación a Yucatán*, Congreso del Estado de Yucatán, Mérida, 1954.

Casasola Zapata, Gustavo, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, XII tomos, Editorial Trillas, México, 1992.

Cetina, Adonay, *Historia gráfica de Mérida de Yucatán*. H. Ayuntamiento de Mérida, México, 1984.

Cisneros Cámara, Antonio, *Colección de Leyes, Decretos y Órdenes*, V tomos, Tipografía de "*El Peninsular*", Mérida, 1906.

Ciudad, Andrés y María Josefa Iglesias, *Historia del Arte,* No. 21 (El Arte Precolombino), Ed. Historia 16, Madrid, 1992.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, II tomos, Editorial Hermes, México, 1972.

Cruz Bolio, Juan Darío, "Evocación del Mayab en la poesía de Antonio Mediz Bolio", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No.234, Mérida, 2005.

De Paz Sanchéz, Manuel "Identidades lejanas. El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)". *Catharum,* Revista de Ciencias y Humanidades del IEHC, No. 10, 2010, Tenerife.

Echeverría V. Pedro, "Las Haciendas henequeneras en Yucatán", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No. 1, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1987.

Escalante Tió, Felipe, "La misa negra de El Padre Clarencio. Gobierno y prensa satírica en Yucatán, 1903-1909",

Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto José Luis Mora, México, 2004.

Furió, Vicens, *Sociología del Arte*. Ediciones Cátedra, Madrid, 2000.

García Barragán, Elisa, "La exaltación efímera de la vanidad", *El arte efímero en el mundo hispánico*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, No. 17, México, 1983.

Gendrop, Paul, *Los estilos Río Bec, Chenes y Puuc en la arquitectura maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

González Durán, Jorge, *La rebelión de los mayas y el Quintana Roo Chiclero*, Editorial Dosis, México, 1974.

González Marín, Leopoldo, "La primera década del siglo XX. Arquitectura porfiriana en Mérida", *Posrevolución y modernización. Patrimonio siglo XX*, Marco Tulio Peraza Guzmán (coordinador), Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2007.

González Ramírez, Manuel (prólogo, estudio y notas), *La caricatura política*, Fondo de Cultura Económica, 1955.

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, "La arquitectura neoprehispánica. Manifestación de identidad nacional y americana, 1877/1921", p.1, http://www.vitruvius.com.br/arquitextos (22-06-2005).

Joseph, Gilbert, *Revolution from without. Yucatan, Mexico, and the United States, 1880-1924*, Cambridge University Press, 1982.

---------- "La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las élites durante el "porfiriato prolongado" de Yucatán (1910-1915)", Romana Falcón y Raymond Buve (compiladores), *Don Porfirio Presidente…, nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, Universidad Iberoamericana, México, 1998.

---------- y Allen Wells, "Control corporativo de una economía de monocultivo", *Yucatán y la International Harvester*,

Maldonado Editores, Mérida, 1986.

Krauze, Enrique, *Místico de la autoridad. Porfirio Díaz*, Colección Biografía del Poder, No. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Kügelgen, Herga von, "Carlos de Sigüenza y Góngora, su Theatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe y la estructuración emblemática de unos tableros en el Arco de Triunfo", *Juegos de Ingenios y de Agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, Museo Nacional de Arte, Patronato del Museo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

Landa, Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*, Editorial Porrúa, México, 1980.

Lapointe, Marie, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1983.

---------- *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria Hemerográfica 1877-1911)*, II tomos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994.

---------- "La visión actual del Patrimonio Cultural. Arquitectura y Urbanismo de 1521 a 1900", *El Patrimonio Cultural de México*, Enrique Florescano (compilador), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

Macías Richard, Carlos, *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo, (1902-1927)*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad de Quintana Roo, México, 1997.

Macías Zapata, Gabriel, *La Península Fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo, 1884-1902*, Colección Peninsular, CIESAS-Universidad de Quintana Roo-Porrúa, México, 2002.

Mensaje leído por el C. Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Olegario Molina, ante la H. Legislatura el día 1 de enero de 1906. Imprenta Gamboa Guzmán, Mérida, 1906.

Mensaje enviado por el Gobernador interino del Estado C.

Enrique Muñoz Aristegui, ante el Congreso local, el día 1 de enero de 1909, Imprenta de la "Escuela Correccional de Artes y Oficios", Mérida, 1909.

Mex Albornoz, Mario David, "Orden, seguridad pública y progreso: la policía de Mérida durante el porfiriato (1879-1910)", *Poder Político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX*, Pilar Zabala Aguirre, Pedro Miranda Ojeda, José Serrano Catzín (coordinadores), Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2007.

Millet Cámara, Luis, "Memoria del Museo Yucateco", *Los Juegos Florales de Mérida de 1903 a 1992, Reseña Histórica* por Roger Cicero Mac-kinney, Mérida, 1992.

Mínguez Cornelles, Víctor, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Universitat Jaume I, Castellón, 1995.

---------- *Art i Arquitectura efímera a la Valencia del S.XVIII*, Edicions Alfons El Magnánim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1999.

---------- "Héroes clásicos y reyes en el Antiguo Régimen", Manuel Chust, Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Universitat de València, 2003.

Montejo Baqueiro, Francisco, *Mérida en los años veinte*, H. Ayuntamiento de Mérida, 1981.

Montoro, José, *Virreyes españoles en América*, Editorial Mitre, Barcelona, 1997.

Morales Folguera, José Miguel, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1991.

---------- "Los programas iconográficos en las entradas de los virreyes en México," *Actas del VIII congreso nacional de Historia del Arte*, II tomos, Mérida, Badajoz, 1993,

Novelo Medina, Antonio, *Mérida la de Yucatán*. Instituto de Cultura de Yucatán-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Mérida, 2001.

Paoli Bolio, Francisco José, "Antonio Mediz Bolio. Cultura

y realizaciones", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No. 234, Mérida, 2005.

Pérez de Sarmiento, Marisa, *Historia de una elección. La candidatura de Olegario Molina en 1901*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2002.

---------- y Savarino Roggero, Franco, *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2001.

Pruneda Gallegos, Elvira, "Rescate arqueológico de un arqueólogo", www.cnrpc/publicaciones/elcorreodel restaurador, (06/07/2005).

Quezada, Sergio, *Breve historia de Yucatán*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Quintal Martín, Fidelio, "Breve historia de Yucatán durante la última década del porfiriato (1901-1910)", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, No. 65, Mérida, 1984.

Reed, Nelson, *La guerra de castas de Yucatán*, Ediciones Era, México, 1964.

Reminiscencia Histórica Ilustrada de las Fiestas Presidenciales en la Ciudad de Mérida, Yucatán, Editada por la Banca, el Comercio y la Industria del Estado de Yucatán, Mérida, 1906.

Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, "Arcos conmemorativos de Mérida", Sección Galería, No. 218, Mérida, 2001.

Riguzzi, Paolo, "México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato", *Historia 20*, No. 23, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

Ripa, Cesare, *Iconología*, II tomos, Akal-Arte y Estética, Madrid, 1981.

Rodríguez Moya, *Inmaculada, La mirada del Virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Universitat Jaume I, Castellón 2003.

Ruz Lhuiller, Alberto, *El Pueblo Maya*, Editorial Salvat, México, 1982.

Sáez Pueyo, Carmen, *Justo Sierra. Antecedentes del partido único en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa, México, 2001.

Savarino Roggero, Franco, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, México*, Instituto de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1997.

Schávelzon, Daniel (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Sebastián, Santiago, *El barroco iberoamericano. Mensaje iconográfico*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1990.

---------- *Emblemática e historia del arte*, Ediciones Cátedra, 1995, Madrid,

Sellen, Adam, "Un ambiente de sospecha. El papel de los Estados Unidos en la exploración arqueológica de México durante el siglo XIX", *Los investigadores de la Cultura Maya*, No. 15, II tomos, Universidad Autónoma de Campeche, 2006.

Sierra, Justo, "Las fiestas de la República", *El Federalista*, 21 de septiembre de 1875, *Obras completas, X tomos, La educación nacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Sierra Villarreal, José Luis (coord.), *Yucatán: Textos de su historia*, II tomos, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Gobierno de Yucatán, México, 1988.

Siller, Juan Antonio, "La presencia prehispánica en la arquitectura neomaya de la península de Yucatán", *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, No. 9, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Sullivan, Paul, *Unfinished Conversations. Mayas and Foreingnes between two wears,* Alfred Knof, New York, 1989.

Taracena Arriola, Arturo, "El Museo Yucateco y la reinvención de Yucatán. La prensa y la construcción del regio-

nalismo peninsular", *Península*, No. 1, Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, 2007.

Theatro de virtudes políticas, que constituyen á un Príncipe: advertidas en los Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el Arco Triunphal, que la mui Noble, muy Leal, Imperial Ciudad de Mexico erigió para el digno recivimiento en ella del Excelentissimo Señor Virrey Conde de Paredes [...]. En México; por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Thompson, Eric, *Historia y religión de los mayas*, Editorial Siglo XXI, México, 1980.

Tompkins, Peter, *El misterio de las pirámides mexicanas*, Diana, México, 1982.

Turner, John Kenneth, *México bárbaro*, Ediciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.

Urzaiz Lares, Enrique, "La arquitectura neo-maya postrevolucionaria en Yucatán", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1987.

---------- *Arquitectura en tránsito. Patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XIX en la ciudad de Mérida, Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2001.

Valderrama, Carmen y Ana María Velasco, "El arte prehispánico en el porfiriato", Tesis de Licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, 1981.

Vega González, Rubén Antonio, "La Industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de las haciendas", Tesis de Maestría en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1996.

Victoria Ojeda, Jorge, *La escultura del siglo XVI en Yucatán. El caso del Cristo Indígena de Maní*, Instituto de Cultura de Yucatán, Mérida, 1993.

Vila, Santiago, *La Escenografía. Cine y Arquitectura*, Cáte-

dra, Madrid, 1997.

Villa Rojas, Alfonso, *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1987.

Wells, Allan and Gilbert M. Joseph, *Summer of Discontent, Season of Upheaval. Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876-1915*, Stanford, California, Stanford University Press, 1996.

Yucatán. Recuerdo de la primera visita del Sr. Presidente de la República Mexicana, General Don Porfirio Díaz, 1906, s/d.

Zabala Aguirre, Pilar, Pedro Miranda Ojeda, José Serrano Catzín (introducción y coords.), *Poder Político y control social en Yucatán, siglos XVI-XIX*, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 2007.

Zárate Toscano, Verónica, "Los pobres en el Centenario", *Proceso Bicentenario, fascículos coleccionables*, No. 6, Comunicación e Informática, S. A., México, 2009.

Zayas Enríquez, Rafael de, *El Estado de Yucatán. Su pasado, su presente, su porvenir*, J.J. Little and Co., New York, 1908.

Zea, Leopoldo, *El Positivismo en México. Nacimiento, Apogeo y Decadencia*, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Índice

De la Imagen, el Poder y la Vanidad
Porfirio Díaz en la tierra de los mayas
(1906)

Se terminó de imprimir en los talleres de
Grupo Impresor Unicornio, S.A. de C. V.
Calle 41 No. 506 x 60 y 62 Centro,
C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México

La edición consta de 1000 ejemplares.

Diciembre, 2010